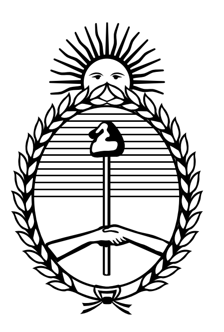
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 16
de octubre de 2009

Año CXVII
Número 31.760

Precio $ 1,70



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA DE GALERIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion De S.A.: Socios: 1) Eui Yung Kim, nacido el 29.7.1979, soltero, DNI 92.758.680, y 2) Sung Ho Kim, nacido el 13.4.1955, casado, DNI 92.758.681; ambos coreanos, comerciantes y domiciliados en Martha Salotti 450, piso 6, departamento E, Cap. Fed.. Fecha Instrumento Constitución: 13/10/09. Esc. Nº 158, Fº 637, Reg. 378, Cap. Fed. Denominación: Administradora De Galerias S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Paraguay 580, piso 3. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación o arrendamiento de inmuebles urbanos y/o suburbanos; la explotación y administración de los mismos, ya sea como propietaria, locataria o usufructuaria o en cualquier otro carácter, inclusive actuando como fiduciaria en fideicomisos constituidos al efecto; la realización de todas las operaciones y actividades sobre inmuebles que autoricen las leyes y en especial las disposiciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; la urbanización y formación de cualquier emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial, comercial o cualquier otro destino equivalente; la construcción, dirección, administración, ejecución de planos y proyectos, parquización, remodelamiento, refaccionamiento, ampliación, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o consorcios de propietarios. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Patricia Maroni, Director Suplente: Eui Yung Kim. Domicilio Especial: Paraguay 580, 3º piso, Cap. Fed. Duracion en los Cargos: dos ejercicios. Aceptación de Cargos: Si. Representación Legal: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, en la escritura número 158, Folio 637, Registro 378, del 13.10.09.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466524/5. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 16/10/2009 Nº 91248/09 v. 16/10/2009

AMAZONAS ELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lisandro Javier Orfila, argentino, nacido el 17/04/1988, soltero, hotelero, D.N.I. 33.709.895, C.U.I.L 2333709895-9, domiciliado en Yapeyú 257, sexto piso "A" C.A.B.A.; y Sabrina Alexia Bustamante, francesa, nacida el 09/07/1988, soltera, empleada, D.N.I. 94.183.174, C.U.I.L. 27-94183174-2, domiciliada en Juncal 1957, segundo piso "B" C.A.B.A. 2) Amazonas Eléctrica S.A. 3) 30 años; 4) Objeto: la realización por cuenta propia,, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La representación, importación, exportación comercialización y distribución de equipos y tecnología para la industria eléctrica y petrolera; 5) Capital: $ 12.000; 6) Directorio: 1 a 7, por 3 ejercicios. Presidente: Lisandro Javier Orfila; Director Suplente: Sabrina Alexia Bustamante. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Yapeyú 257, sexto piso "A" de C.A.B.A.; 7) Ejercicio Social: 31 de diciembre; 8) Sede social: Yapeyú 257, sexto piso "A" de C.A.B.A.; 9) Esc. 243 de 16/09/09; Fº 748, Escribana María Teresa Guerchi, Registro 571, C.A.B.A. Autorizada María Teresa Guerchi en Esc. 243 del 16-9-09.

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463312/8. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 16/10/2009 Nº 89895/09 v. 16/10/2009

APTAR B&H

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Reunión de Socios Nº 156 del 23/09/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 800.000 a $ 40.021.476 y reformar el artículo 4 del contrato social. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 42 del 23/09/08.

Autorizado/Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 16/10/2009 Nº 89861/09 v. 16/10/2009

AZ EMPRENDIMIENTOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 100 del 12/5/09 1) Rafael Fidel Discioscio, 11/5/45 LE 4525096 casado ingeniero Fernando Discioscio 4/1/78 DNI 26.421.526 soltero empresario Mariana Discioscio 8/5/76 DNI 25257769 ingeniera soltera domiciliada en la calle General Juan Gregorio Lemos 260 Piso 10 Departamento 46 CABA y Andrea Discioscio 20/10/82 soltera, docente, DNI 29906493 domiciliados el primero y los dos últimos en la calle Godoy Cruz 50 Bánfield Lomas de Zamora Prov Bs todos argentinos 2) Uspallata 919 Piso 5 Departamento C CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos las siguientes actividades Construcción diseño decoración mantenimiento y refacción de todo tipo de inmuebles. Trabajos de armado montaje fabricación y construcción, mantenimiento y service de todos los elementos, instalaciones, estructuras y maquinarias relacionadas con la actividad principal.- 5) $ 12000 6) 31/12 7) Presidente: Rafael Fidel Discioscio Director suplente: Fernando Discioscio quien fija domicilio especial En sede social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 16/10/2009 Nº 89782/09 v. 16/10/2009

BOTONERA LOURDES

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 30.04.2007 se aprobó: 1) nuevo Directorio: Presidente: Daniel Maiojas; Vicepresidente: Maria Julia Vago de Maiojas, ambos con Domicilio Especial en Paso 519 CABA.; 2) Reformar Estatutos Sociales en su Artículo Noveno: se adecua garantía directores. En Asamblea del 07.05.07 se aprobó: 1) nuevo Directorio: Presidente: Daniel Maiojas; Vicepresidente: Maria Julia Vago de Maiojas; Director Suplente: Marcelo Aguirre, todos con Domicilio Especial en Paso 519 CABA. 2) Reformar Estatutos Sociales en sus Artículos: Octavo: Directorio: mínimo de dos y máximo de cinco con mandato por un ejercicio; y Undécimo: Se prescinde de la sindicatura, salvo que por aumento de capital social, se encontrare comprendida en las disposiciones del inciso 2º artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 183/01.10.09.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 170. Libro Nº: 36.

e. 16/10/2009 Nº 89723/09 v. 16/10/2009

CIA. MINERA MASEAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 311 del 5-10-09; 2) Carlos Adrián Manfredelli Rojas, uruguayo, comerciante, soltero, 27-2-1982, DNI. 92594942; Mauricio Jesús Manfredelli Rojas, argentino, comerciante, soltero, 6-3-1985, DNI. 31306860, y Sebastián Gonzalo Manfredelii Rojas, uruguayo, soltero, comerciante, 13-2-1987, DNI. 93591614, domiciliados en Berón de Astrada 2840 CABA. 3) Cía. Minera Masead S.A., con sede social en Berón de Astrada 2840 CABA; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Minera: Mediante la adquisición y explotación de minas, con exclusión de las minas de petróleo é hidrocarburos fluidos, venta de sus productos y elaboración de los mismos; b) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de campos propios, arrendados o de terceros, establecimientos rurales, agrícolas, forestales, ganaderos y producción de semillas; c) Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, acopio, corretaje, intermediación, permuta, distribución, consignación o almacenamiento de fertilizantes de origen mineral y/o químico, productos agroquímicos, insecticidas, herbicidas artículos rurales, productos veterinarios, cereales, semillas, oleaginosos frutos, combustibles-lubricantes, herramientas, instalaciones, tractores y todo accesorio mecánico o electrónico, nacional o importado, destinado a ser utilizado en las actividades mencionadas en el punto anterior; d) Servicios: Mediante la manipulación, al-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

macenamiento, depósito, logística, investigación y desarrollo experimental, envase y empaque de productos minerales, químicos, semillas; alquileres de bienes muebles y toda otra prestación de servicios relacionados con la actividad minera y agropecuaria; e) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, financiación y administración de minas, bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales; f) Transporte: Transporte y distribución de productos, mercaderías y objetos relacionados directamente o indirectamente con su acti A. tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social; 5) $ 900.000.- 6) Directorio: 1 a 5 titulares, mandato 3 ejercicios: Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Se prescinde Sindicatura: Primer Directorio: Director titular único y presidente: Carlos Adrián Manfredelli Rojas; "Directores Suplentes": Mauricio Jesús Manfredelli Rojas y Sebastián Gonzalo Manfredelli Rojas, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial legal en sede social; 7) 31 Diciembre.-Liliana M. Martinelli, escribana, autorizada en escritura ut-supra.

Escribana - Liliana M. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2009. Número: 091008459059/2. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 16/10/2009 Nº 90007/09 v. 16/10/2009

CINESIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 150044 del 9/10/09 **donde dice** SINESIA S.A**. deberá leerse** CINESIA S.A. Abogada autorizada por escritura numero 116 de fecha 21/9/09.-

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/10/2009 Nº 91192/09 v. 16/10/2009

COMPAÑIA DE INVERSIONES RURALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Compañía de Inversiones Rurales S.A.: 03/09/09 Esc. 283 Fº 804 Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Raúl Agustín Sánchez (Presidente) nacido 3/09/1941, casado, DNI 7.721.064, domicilio real y especial Ramón L. Falcón 2328 piso 5º depto. "A" Cap. Fed. y Benjasmín Salomón Ticach (Director Suplente) nacido 27/08/1948, divorciado, LE 5.082.358, domicilio real y especial Sauce Criollo 832, Icho Cruz, Pcia. Córdoba, ambos argentinos y comerciantes. Sede Social: Pacheco de Melo 2964 piso 4º Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Inversiones en General: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas y bienes análogos, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos hipotecarios, con o sin emisión de letras hipotecarias, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Luciana Emilia Favaro autorizada por esc. 283 Reg. 581 del 03/09/09.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 57. Libro Nº: 25.

e. 16/10/2009 Nº 90041/09 v. 16/10/2009

CONDOR EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 09.06.2008 el Directorio se conforma como sigue: Director Titular y Presidente: Ricardo Raúl Loubiere, con Domicilio Especial en Av. del Libertador 1068, Piso 14, CABA; y Director Suplente: Manuel Alberto Sobrado, con Domicilio Especial en Av. del Libertador 1068, Piso 3, CABA; y se modificó artículo 9º del Estatuto Social, en lo referente a la garantía de los directores, a fin de adecuarlo a las disposiciones del Art. 75 de la RG IGJ Nº 7/2005. El firmante está autorizado para la publicación por acta de Asamblea del 09.06.2008.

Abogado – Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 16/10/2009 Nº 89789/09 v. 16/10/2009

CORPORACION SOTCEM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 66 30/3/09 1) Walter Rubén Irustia 10/7/84 DNI 30977179 domiciliado en Lavalle Mendoza Manzana A Casa 1 Los Puelches Ciudad y Provincia de Mendoza y Roberto Antonio Segura Tobares, 4/12/61 DNI 14596563 domiciliado en la calle Hualfin 927 CABA argentinos solteros empresarios 2) México 3899 CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales, así como a la fabricación de productos alimenticios importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías relacionadas con estas actividades 5) $ 12000 6) 30/6 7) Presidente Roberto Antonio Segura Tobares. Director suplente Walter Rubén Irustia fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stefano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 16/10/2009 Nº 89780/09 v. 16/10/2009

DDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 153, del 24/09/2009; comparece; Graciela Nieves Fernández Schmidt, que viene por la presente a elevar la modificación Della Denominación social de la sociedad de "De Diego, Aquino & F. Schmidt S.A" A "DDAS S.A." Artículo Primero; La sociedad se denomina "DDAS S.A." y tiene su domicili0 legal en la jurisdicción de la ciudad de Bs. As. República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en el país o en el exterior. Autorizado por escritura Nº 153, del 24/09/2009, del registro notarial Nº 29, de su adscripción de la Capital Federal.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 091005450584/C. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 16/10/2009 Nº 89812/09 v. 16/10/2009

DELTA ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación de Delta Este SRL a Delta Este SA por esc. 142 del 13/10/09, pasada ante Esc. Andrea Gouget, Registro 172, CABA. Fecha de resolución social e instrumento de transformación 13/10/2009. No se incorporaron ni retiraron socios. La transformación modifica: 1) Objeto So-cial, según se designa más adelante y 2) Capital Social, se aumenta de $ 3000 a $ 233.900. Delta Este SA está integrada por: Cristina Nora Parisi Pizarro de Groppo, casada, Licenciada en Administración de Empresas, nació 4/9/1952, DNI 10.141.984, CUIT 27-10141984-9 y Marcos Groppo Parisi, soltero, Empresario, nació 10/11/1979, DNI 27.745.955, CUIT 20-27745955-9, ambos argentinos, domiciliados en Avendida Callao 1350, piso 1º, departamento "A CABA. Denominación: Delta Este SA continuadora de Delta Este SRL. Domicilio: Balcarce 216, piso 6º CABA Duración: 99 años desde 13/01/2003. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Actividades Forestales: Forestaciones y reforestaciones, en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje. Tala de montes; la industrialización primaria; el transporte, comercialización, distribución y exportación de madera proveniente de dicha explotación. La recuperación, por el sistema de tierras improductivas acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y producción de polos de desarrollo. El asesoramiento técnico a terceros en materia de forestaciones y recuperación de tierras. Inclusive podrá importar todo tipo de maderas. 2) Asesoramiento y explotación forestal Asesorar, organizar y ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. 3) Actividades Agropecuarias y Cerealeras Operaciones agrícola-ganadera, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, vitivinicultura, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; Comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 4) Comerciales: Comprar, vender, importar, exportar, o de cualquier otra forma de explotar negocios, respecto de los productos derivados de las actividades mencionadas. Capital: $ 233.900, representado 233900 acciones nominativas no endosables Valor Nominal $ 1 c/u. Integración: Cristina Nora Parisi Pizarro de Groppo, 210.510 acciones y Marcos Groppo Parisi, 23.390 acciones. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Órgano Administración: Directorio presidente Cristina Nora Parisi Pizarro de Groppo, Director suplente: Marcos Groppo Parisi, ambos constituyen domiciliado en los consignados al comienzo, duración 3 años, Órgano De Fiscalización: prescinde. Representación: Presidente del directorio. Balance: El 31/12 de cada año. Autorizado apoderado Victor Marcelo Mereles DNI 23.269.250. Bs.As. 14/10/09. Por instrumento del 13/10/2009.

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 2.

e. 16/10/2009 Nº 91243/09 v. 16/10/2009

DERALBER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que resolvió por: I) Acta de Directorio Nº 33 del 20/5/09, trasladar la sede social a Rivera Indarte 3735, C.A.B.A. II) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 y Acta de Directorio Nº 35 ambas del 4/9/09, reformar el artículo 9 del estatuto social, cumplimentando Resolución I.G.J. 20/04 y designar autoridades: Presidente: Luis Reginaldo Pereyra, D.N.I. 13.858.198 y Directora Suplente: Cynthia Valeria Mac Grath, DNI 14.363.934; ambos con domicilio especial en Rivera Indarte 3735, C.A.B.A.; quienes aceptaron sus cargos. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe, autorizada por escritura de protocolización del 30/9/09, pasada al folio 514 del Registro Notarial 554.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 034. Libro Nº: 51.

e. 16/10/2009 Nº 89732/09 v. 16/10/2009

DESIGN DINAMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 151, del 23/09/2009; comparecen; Guillermo Andrés Berardi, argentino, nacido el 21/09/1968, DNI: 20.427.055, empresario, casado, domicilio en la calle José Mármol 1287, PB Cap. Fed.; Néstor Eduardo Peralta, argentino, nacido el 24/11/195, DNI: 24.919.789, empresario, soltero, domiciliado en la calle Muñiz 471, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As; Pablo Daniel Arcenio, argentino, nacido el 17/02/1984, DNI: 30.833.473, empresario, soltero domiciliado en la calle Fray Julián Lagos 1946, Lanus, Pcia. de Bs. As. y Carlos Martini Rezusta, argentino, nacido el 28/06/1984, DNI; 31.026.506, empresario, soltero, domiciliado en la calle Mayor Olivero 102, Banfield Pcia. de Bs, As. Art. Tercero; tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la republica o del extranjero de las siguientes actividades; fabricación y comercialización de muebles, stands, escenografías y todo tipo de objetos de decoración de hogar, empresas y comercios; asesoramientos para fabricación e instalación de los mismos y/o provisión de sesoramiento de diseño y decoración; importación y/o exportación de parte o el total de ellos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital social $ 12.000.- Cierre de ejercicios el 31/12 de cada año.- Sede Social calle José Mármol 1287 PB de la Cap. Fed.; Director Titular; Guillermo Andrés Berardi; Director Suplente; Néstor Eduardo Peralta, constituyen domicilio especial en la calle José Mármol 1287, PB Cap. Fed.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 091005450583/B. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 16/10/2009 Nº 89802/09 v. 16/10/2009

DISTRIBUIDORA BOANERGES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 16/09/2009, Fº 390 Registro 1956 de CABA, se constituyó: 1) Abel Santiago Boccalandro, argentino, casado, comerciante, DNI 14.876.532, CUIT 20-14876532-5, domicilio en José Ingenieros 5126, Munro, Pcia. de Bs. As. y Marino Ricardo Ciupperla, argentino, casado, comerciante, DNI 12.659.357, CUIT 20-12659357-9, domicilio en Ayacucho 2095, Olivos, Pcia. de Bs. As.- 2) "Distribuidora Boanerges S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: distribución de diarios y revistas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este asunto.) $ 12.000.- 5) Director Titular y Presidente: Abel Santiago Boccalandro, con domicilio especial en Av. Caseros 3099, CABA.- 6) 31/07 de cada año.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Alsina 1609, piso 10, Oficina "68", CABA.- Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Escr. del 16/09/2009, Fº 390 Registro 1956 de CABA.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 74. Libro Nº: 41.

e. 16/10/2009 Nº 90085/09 v. 16/10/2009

DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS LAZARO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 9/10/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Salom 440, C.A.B.A.) Juan Lázaro Valdez, 17/12/59, DNI 13.558.405 (Presidente); y Graciela Roxana Gattorna, 13/6/66, DNI 18.287.298 (Directora Suplente). Sede: Salom 440, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de limpieza, tocador, perfumería y alimentos envasados y su provisión a las empresas del rubro, Estado Nacional, Provincial y/o Municipal mediante venta directa y/o licitaciones; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/09. (Autorizada escritura 364, 9/10/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005452351.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 46.

e. 16/10/2009 Nº 89871/09 v. 16/10/2009

DPT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Juan José Suárez, argentino, soltero, nacido 4-2-1950, comerciante, DNI. 8.296.218, domicilio: Pasaje Bacon 5089, Cap. Fed.; Ricardo Luis Peri, argentino, soltero, nacido 1-1-1936, comerciante, DNI 4.172.626, domicilio: Catamarca 781, Cap. Fed. 2) Escritura del 6-10-09. Registro 1147. 3) DPT S.A. 4) 99 años. 5) Pasaje Bacon 5089, Cap. Fed. 6) Objeto: A) Industrial y Comercial: la realización de negocios de fabricación, distribución, representación, corretaje, fraccionamiento, consignación, compra venta, importación y exportación de artículos publicitarios, partiendo de diseños propios o provistos por terceros y matricería para la confección de remeras, bolsos, camperas, buzos, gorros, artículos de promoción y elementos similares.- B) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes de capital. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Ricardo Luis Peri. Director Suplente: Juan José Suárez, constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1596 del 6-10-09 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2009. Número: 091009461752/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 16/10/2009 Nº 89878/09 v. 16/10/2009

ESTABLECIMENTO EL CHAÑAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 217-25/9/09. 1) Sergio Osvaldo Rang, D.N.I. 17.288.491, casado, 24/12/65, Arteaga 75, Laboulaye; José Harold Zambelli, D.N.I. 16.562.095, soltero, 26/12/63, Carlos Avetta 257, Alejandro, ambos argentinos, ingenieros agrónomos, domiciliados en Pcia. Córdoba. 2) Perú 815, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; industrialización y comercialización de insumos y todo tipo de productos agropecuarios, como asimismo la provisión de servicios relacionados a este rubro. 5) $ 12.000. 6) 30/6. 7) Presidente: José Harold Zambelli; Director Suplente: Sergio Osvaldo Rang. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos, Autorizado por Escritura 217 del 25/9/09-Registro 675, Río Cuarto, Pcia. Córdoba.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 411099. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 16/10/2009 Nº 90189/09 v. 16/10/2009

GREAT CENTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 31 de Agosto de 2009, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 8.745.475 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cinco ($ 8.745.475), representado por 8.745.475 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo - Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 31 de Agosto de 2009.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 16/10/2009 Nº 89804/09 v. 16/10/2009

HAG SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Héctor Aníbal Gando, DNI 12.144.932, soltero, empresario, Nacido el 13/04/1956, Lavalle 422 Piso 8, CABA y Gustavo Mario Ocampo, DNI 11.732.155, casado, profesión: Servicios de consultoría y dirección de empresas, Nacido el 09/08/1955, Junín 1028 Piso 10, CABA., ambos argentinos. Constitución Escritura 07/10/09. Domicilio: Lavalle 422 Piso 8º CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 50000. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: a la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos químicos, biológicos, biomédicos, descartables, indumentaria hospitalaria, prótesis y ortesis nacionales e internacionales y cualquier otro tipo de insumos vinculados con el área salud. Ser proveedor del Estado Nacional, provincial y/o municipal con respecto a productos del rubro comercial. Ejercer representaciones de empresas o personas del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. b) Servicios: Prestar servicios en el rubro de la salud. Administración, logística, transporte, seguros, prestaciones médicas, análisis clínicos, y servicios en general vinculados a la salud. Prestar servicios comerciales, financieros y generales a asociados y/o afiliados a Obras Sociales, Sindicatos, Asociaciones, Mutuales y agrupaciones de empleados y jubilados en general, quedando excluidas las operaciones financieras comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Donde sea requerido por legislación vigente, los servicios serán prestados por profesionales debidamente matriculados en las jurisdicciones que correspondan. c) Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Presidente Héctor Anibal Gando, Director Suplente Gustavo Mario Ocampo ambos con domicilio especial en Lavalle 422 Piso 8º CABA. Abogada: M. F. Bacqué Lago, autorizada en Escritura Nº 148 de fecha 07/10/2009.

Abogada - M. F. Bacqué Lago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 71. Folio: 688.

e. 16/10/2009 Nº 89877/09 v. 16/10/2009

HELIPOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 28/9/2009; Socios: Elsa Leticia Ferrer DNI 3.800.390, 24/9/1938, viuda, pensionada, Ruta 197 Km. 13,5 Los Polvorines, Prov. Bs. As.; Máximo Blaquier, DNI 21.081.115, 26/12/1969, ingeniero, soltero, Ocampo 3138 Cap. Fed; Andrés Francisco Willans DNI 21.787.591, 23/7/1970, piloto aeronáutico, casado, Carlos Pellegrini 1521, piso 3 depto. A, Cap. Fed; y Gonzalo Maria Avendaño, DNI 20.015.216, 4/1/1968, empresario, casado, domiciliado en 10 Cape, Florida Drive, Key Biscayne, Florida, EEEUU, todos argentinos. Sede social: Ocampo 3138 Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto la adquisición, locación y explotación de una aeronave para uso privado. Capital $ 100.000. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. Cierre del ejercicio 31/10 de cada año. Presidente Christopher Jones, con domicilio especial en Ruta 197, Km 13,5, Los Polvorines, Prov. de Bs. As. Director suplente Andrés Francisco Willans con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1521, piso 3, depto. A, Cap. Fed. Angel Enrique Moreira autorizado por escritura Nº 407 del 28/9/2009 ante la esc. Magdalena Mariel González, Registro 193 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 251.

e. 16/10/2009 Nº 89719/09 v. 16/10/2009

IMPEX AGROINDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 6/10/2009, Fº 422 Registro 209 de CABA, se constituyó: 1) Carlos Patricio Vicente Trolliet Degregory, argentino, nacido el 3 de octubre de 1962, casado, empresario, DNI 18.307.212, CUIT 23-118307212-9, domicilio en Nicaragua 5973, CABA y Gerardo Adrián Milstein, argentino, nacido el 19 de abril de 1957, casado, empresario, DNI 12.889.500, CUIT 20-12889500-1, domicilio en Emilio Mitre 1221, CABA.- 2) "Impex Agroindustrial S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La exportación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Industriales: Mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y derivados. c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente.- 4) $ 200.000.- 5) Director Titular y Presidente: Juan Carlos Bustos, con domicilio especial en sede social.- 6) 31/10 de cada año.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Callao 257, Piso 7º, Depto. "B", CABA. Roberto Ghio, DNI 93.700.005, autorizado por Escr. del 6/10/2009, Fº 422 Registro 209 de CABA.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 73. Libro Nº: 41.

e. 16/10/2009 Nº 90092/09 v. 16/10/2009

INERSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia, que por escritura número 223 del 9 de Octubre de 2009 se formalizó la Constitución de la Sociedad.- Socios: Diana Dai Chee Chaug, CUIT 27-12946127-1, argentina, DNI 12.946.127, casada en primeras nupcias con Alberto Oscar Gutman, 24/11/1956, comerciante; y Bianca Jazmin Gutman, CUIL 27-32478640-1, argentina, DNI 32.478.640, soltera, 20/07/1986, estudiante, ambas domiciliadas en la calle Serrano 1479, CABA. Domicilio Social: Serrano 1479, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, Venta, importación, exportación, representación, consignación, mandato, fabricación: a) armado de calentadores de agua por energía solar, accesorios, repuestos y partes; y b) artículos de electricidad por energía solar.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Capital Social: $ 300.000. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero de cada año. Administración: La Dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, por 3 ejercicios, la Representación legal corresponde al Presidente, la sociedad prescinde de la sindicatura.- Presidente: Diana Dai Chee Chaug. Directora Suplente: Bianca Jazmín Gutman; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Serrano 1479, C.A.B.A.- Autorizado por escritura del 9/10/2009, Escribano Vicente Leon Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano - Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2009. Número: 091009461778/9. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 16/10/2009 Nº 89853/09 v. 16/10/2009

KEPENKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 9/10/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio Enrique Martínez 1961, C.A.B.A.) Jorge Luis García Belmonte, 8/2/47, DNI 7.596.807; y Lía Magdalena Cristeche, 21/4/49, LC 5.967.275. Sede: Juramento 1805, piso 6, unidad "C", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de: La compra, locación, y administración de inmuebles rurales, y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Presidente: Fernando Oscar Silveira Galbán domicilio real/especial Conde 2345, piso 18, unidad "D", C.A.B.A.; y Director Suplente: Fernando Horacio Paya domicilio real/especial Echeverría 3578, C.A.B.A. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/06. (Autorizada escritura 363, 9/10/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005452350.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 46.

e. 16/10/2009 Nº 89869/09 v. 16/10/2009

LEDESMA

S.A.A.I.

Se comunica a los señores accionistas de Ledesma S.A.A.I. que en la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2009, se resolvió: 1.- Modificar el artículo 12º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "Art. 12º - Corresponde al presidente del directorio: a) Presidir las asambleas generales y las reuniones del directorio. b) Vigilar el cumplimiento de las resoluciones del directorio y dirigir y administrar los negocios de la sociedad. c) Firmar los documentos que se relacionen con los negocios de la sociedad y los contratos públicos o privados inherentes a los mismos. d) Ordenar y autorizar toda clase de pagos. e) Nombrar gerentes y demás empleados de la sociedad, fijarles sus atribuciones y responsabilidades, delegándoles a tales efectos los poderes necesarios. f) Organizar la administración, fijar los sueldos del personal, autorizar los presupuestos, celebrar contratos de locación de servicios y establecer los reglamentos de orden interno dentro de la ley y del presente estatuto. g) Tomar y prestar dinero a interés. h) Hacer novaciones que extingan obligaciones anteriores. i) Transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones y renunciar al derecho de apelar. Las facultades que por este artículo se asignan al presidente más allá de las que le asignan las leyes vigentes no se aplican a quien lo reemplace en caso de ausencia o impedimento ni tampoco al presidente en caso de que el directorio hubiere designado dos o más vicepresidentes." 2.- Delegar en el directorio de la sociedad las más amplias facultades para formalizar la reforma estatutaria y confeccionar un "Texto Ordenado del Estatuto Social de Ledesma S.A.A.I.". El Directorio. El firmante está facultado para la presentación y publicación de edictos por escritura de fecha 22/12/2008, pasada al folio 1.643 del Registro Notarial 49, por ante el Escribano Mariano de Bary.

Gerente - Federico Fernández Sasso

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 065. Libro Nº: 18.

e. 16/10/2009 Nº 89795/09 v. 16/10/2009

LINER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 31 de Agosto de 2009, Liner S.A. aumentó el capital a la suma de $ 15.195.786. En consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos quince millones ciento

noventa y cinco mil setecientos ochenta y seis ($ 15.195.786), representado por 15.195.786 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo, Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 31 de Agosto de 2009.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 16/10/2009 Nº 89799/09 v. 16/10/2009

MARBIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando edicto de Constitución formalizada por escritura 73 el 29/09/7009, folio 390, publicado el 05/10/2009 factura 0059-00097267, se hace saber que se publicó erroneamente el domicilio especial constituído por los directores, siendo el correcto Piedras 610 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura 73 el 29/09/2009, folio 390, registro 1442 a suscribir el presente.

María Conde

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 083. Nº Libro: 270.

e. 16/10/2009 Nº 91151/09 v. 16/10/2009

MARIRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/01/06 se reformó el artículo 8º del Estatuto Social: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Por sus funciones los directores titulares garantizarán a la sociedad en la suma de $ 10.000 cada uno. La garantía debe consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso." Por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 25 del 15/04/08 se revolvió renovar el mandato del Dr. Félix Juan Borgonovo como miembro del Directorio y Presidente. El director electo constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 959, piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Mariana Leila Lamagrande autorizada por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/01/06 y Acta de Asamblea Ordinaria del 15/04/08.

Abogada – Mariana L. Lamagrande

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 84. Folio: 558.

e. 16/10/2009 Nº 90066/09 v. 16/10/2009

MONTELARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Nota Aclaratoria

En la edición del día 15 de setiembre de 2009 en la que se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta: **Donde dice:** Mango. **Debe decir:** Mange.

Aviso Nº 77224/09.

e. 16/10/2009 Nº 91436/09 v. 16/10/2009

MULTISERVICES.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/06, Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/09/07, y Acta de Directorio del 25/09/08 se ha resuelto: a) extender el mandato del Directorio, en lugar de un año por tres años (reformando el artículo noveno); b) adecuar la garantía de los directores, acorde a las nuevas disposiciones legales (reformando articulo décimo); c) cambiar la sede social a la calle Juncal 2080, CABA; d) Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de Rubén Sergio Geiler (Director Titular), y Saúl Niebieski (Director suplente). Designar en sus reemplazos: Presidente (Director Titular) Sergio Daniel Grinbaum, argentino, casado, 25/01/64, contador público, DNI 16.892.411, CUIT 2316892411-9; y Vicepresidente (Director Suplente): Perla Andrea Niebieski de Grinbaum, argentina, casada, 04/06/65, empresaria, DNI 17.332.049, CUIT 27-17332049-9; ambos con domicilio real en la calle Beruti 3372, piso 19 "E" CABA. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Quintana 520, tercer piso "8", CABA. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/09/07.

Abogado – Esteban David Balián

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2009. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 16/10/2009 Nº 91294/09 v. 16/10/2009

OUT SIZE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 99 del 06/10/2009 ante Escribana Ana M. Civitarese, Titular Registro 12 Lomas de Zamora - Buenos Aries, se protocolizo Acta de Asamblea Extraordinaria unanime del 11/09/2009 donde se resolvió modificar el objeto social: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y desarrollo de clubes de campo, barrios cerrados, hoteles, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, ejercer la administración de los mismos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, construcción de edificios, estructuras, obras civiles, y/o industriales, obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y/o prehorizontabilidad, pudiendo dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Celebrar contratos de obra, redactar reglamentos.- Actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores, pudiendo, y en conexión directa con las actividades enumeradas realizar operaciones de tipo financiero, pudiendo al efecto, dar y tomar prestamos y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizada en Escritura relacionada.

Escribana - Ana María Civitarese

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2009. Número: FAA03679898.

e. 16/10/2009 Nº 89750/09 v. 16/10/2009

OVERPULL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "Overpull S.A." que: 1) Marcos David Farji, nacido el 25/05/31, casado, Documento Nacional de Identidad 4.071.194, Cuit 20-04071194-6-, Perla Sazbon, nacida el 5/01/38; Documento Nacional de Identidad 3.709.371, Cuit 27-03709371-3, ambos domiciliados en Bulnes 1986, 3º piso departamento "D", C.A.B.A. y Erica Judith Farji, nacida el 12/05/69, Documento Nacional de Identidad 20.665.590, Cuit 27-20665590-4, domiciliada en Julian Alvarez 310, 5º piso departamento "A", de C.A.B.A., todos argentinos, comerciantes y casados, 2) Escritura 44, Folio 103 del 28/08/09 Registro 265. 3) "Overpull S.A.". 4) Paso 568, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, para terceros o asociada a terceros, lo siguiente: Mediante la compra, venta, acopio, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semi confeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000., representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 8 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Erica Judith Farji. Vicepresidente: Marcos David Farji. Director suplente: Perla Sazbon, quienes aceptaron los cargos, constituyen domicilio en Paso 568, C.A.B.A. 9) 31 de Diciembre. Suscribe el presente Apoderado: Sebastian Casini, D.N.I. 26.551.945, según escritura 44 del 28/08/09, folio 103 del Registro 265 C.A.B.A., Escribana G. Marina Ferreira Olivieri.

Certificación emitida por: Marina Ferreira Olivieri. Nº Registro: 265. Nº Matrícula: 4623. Fecha: 25/9/2009. Nº Acta: 048. Libro Nº: 9.

e. 16/10/2009 Nº 89973/09 v. 16/10/2009

POLLENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios:1) Carlos Gabriel Zilla, argentino, soltero, nacido 18-4-82, empresario, DNI. 30.482.406, domicilio: Lisandro de la Torre 2091, Cap. Fed.; Fabricio Luis Vespoli, argentino, casado, nacido 16-12-1967, empresario, DNI. 18.509.341, Vidt 1694, Cap. Fed. 2) Escritura del 5-10-09. Registro 1147. 3) Pollentino S.A. 4) 99 años.- 5) Lisandro de la Torre 2091, Cap. Fed. 6) Objeto: Agropecuaria: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas; de granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de aves de corral, ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de corral, cereales o oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios.- Industrial: mediante la industrialización, fabricación, elaboración de materias primas, faenamiento, subproductos, productos elaborados relacionados con la industria alimenticia en general; instalación de mercados, ferias para el remate y venta de ganado, aves de corral y carnes.- Comercial; mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación distribución, comisión, de los productos indicados en los rubros que anteceden.- Mandatos y representaciones: de personas y empresas, nacionales o extranjeras, vinculadas con los rubros mencionados.- 7) Capital: $ 50.000.- 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Carlos Gabriel Director Suplente: Fabricio Luis Vespoli; constituyen domicilio especial en Lisandro de la Torre 2091, Capital.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1577 del 5-10-09 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091009461751/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 16/10/2009 Nº 89873/09 v. 16/10/2009

PUERTO PROSPERO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 88 24/4/09 1) Mercedes Martina Pereyra 14/6/63 casada DNI 16234933 domiciliada en San Clemente 1680 Don Orione Florencio Varela Prov Bs As y Jorge Ricardo Robledo 13/3/64 soltero DNI 16912895 y domiciliado en la calle Nicolás Repetto 410 Ituzaingó Prov Bs As argentinos empresarios 2) Beláustegui 3395 CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la compra, venta, distribución, comisión representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales, así como a la fabricación de productos alimenticios, importación y exportación de bienes materias primas y mercaderías relacionadas con estas actividades 5) $ 12000 6) 31/12 7) Presidente Mercedes Martina Pereyra Director suplente Jorge Ricardo Robledo fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stefano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 16/10/2009 Nº 89778/09 v. 16/10/2009

RENNES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia al cambio de jurisdicción de Rennes Sociedad Anónima de la República Oriental del Uruguay a la República Argentina y su adecuación a la Ley 19550 texto ordenado Decreto 841/84 y sus reformas Leyes 23576, 24435 y 24522, adoptando los estatutos, que: 1) Nery Andrade Trois, casado, de 71 años, empresario, DNI 92512868, Marcelo Zelante Trois, soltero, de 33 años, empresario, DNI 92512870; Inéz María Zelante Trois, casada, de 67, ama de casa, DNI 92512869, los tres brasileños, domiciliados en Talcahuano 1272, Piso 2º "A", Capital Federal. 2) Escritura 555 del 14 de Octubre de 2009. Folio 1130. Registro 464, 3) "Rennes Sociedad Anónima". 4) Talcahuano 1272, Piso 2º, Departamento "A", Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o a terceros a la compra, venta, permuta, locación de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive los sometidos a la Ley 13512 de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 225.587 representado por 225.587 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Nery Andrade Trois Vicepresidente Inéz María Zelante Trois Director suplente Marcelo Zelante Trois. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. (10) 31 de diciembre de cada año. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, apoderado según escritura 555 del 14 de Octubre de 2009, folio 1130, Registro 464 de Capital Federal.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 94.

e. 16/10/2009 Nº 91231/09 v. 16/10/2009

ROELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 551 del 7/10/09, Registro 1819, Cap. Fed. se modificó objeto social, art. 4º de estatuto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, instalación de todo tipo de clubes campos de deportes, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo la compra venta de acciones y cuotas de sociedades relacionadas con desarrollos inmobiliarios. Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluyendo el sistema de Propiedad Horizontal; realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo hidráulicas, portuarias, mecánicas, caminos, pavimentaciones, sean públicas o privadas. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

09/10/2009. Número: 091009460200/8. Matrícula Profesional Nº: 4400.
e. 16/10/2009 Nº 89749/09 v. 16/10/2009

RUNNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 505, Folio 1553, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 30/09/2009.- Constitución: 1) I) Enrique Ayala, uruguayo, casado, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay 1.382.676-2, CDI 20-60340542-1, empresario, 23/10/1956, Santa Fe 3272, piso 6, departamento K, CABA. II) María Luisa Vázquez, uruguaya, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay 1.375.305-2, CUIT 27-60339702-4, técnica agropecuaria, 17/6/1954, casado, Santa Fe 3272, piso 6, departamento K, CABA. 2) "Runners S.A." 3) 99 años.- 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, telas, hilados, botonería, artículos de punto, lencería, accesorios, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, confeccionados o semi-confeccionados y derivados, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, incluyendo calzado, y productos relacionados a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 5) Capital: $ 80.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes.- Término: tres años.- 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Maria Luisa Vázquez; Director Suplente: Enrique Ayala.- Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555 piso 1, CABA.- 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- 11) Sede Social: 25 de Mayo 555 piso 1, CABA.- Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 505, de fecha 30/09/2009 pasado al folio 1553, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 081. Libro Nº: 76.
e. 16/10/2009 Nº 89912/09 v. 16/10/2009

SITYCNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por protocolización del 8/10/09 se resolvió designar Presidente a Hernán Alejandro Palacio y Director Suplente a Damián Obremski, quienes aceptan el cargo y fijan docmicilio especial en Manuel A. Rodríguez 1162 5º piso Capital Federal. Se modifica el art. 9: la administración estará a cargo de un directorio de 2 a 9 por 1 año. Apoderada por esc. del 8/10/09 Nº 791, Fº 1528.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 46.
e. 16/10/2009 Nº 91329/09 v. 16/10/2009

TEXPOINT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 86 del 8/10/09, registro 1339, C.A.B.A. 2) Héctor Caamaño, 3/1/66, lic. en publicidad, DNI 18205473. Domingo Antonio Chiaravalloti, 16/4/70, lic. en marketing, DNI 21451899, ambos argentinos y casados, con domicilios reales y especiales en: Yerbal 1772 y Fray Cayetano Rodríguez 758, ambos de Villa Adelina, San Isidro, Pcia. de Bs.As, respectivamente. 3) "Texpoint S.A." 4) Domicilio en C.A.B.A., Santiago del Estero 454, 4º piso, of. 17. 5) 99 años. 6) Objeto: Industrial y Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, permuta, fabricación, industrialización, procesamiento, transformación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias, repuestos y productos del país y del extranjero, vinculados a la industria textil. Mandataria: Ejercicio de todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, relacionados con las actividades precedentes. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente y vicepresidente indistintamente. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) 30/04. Presidente: Héctor Caamaño. Vicepresidente: Domingo Antonio Chiaravalloti. Directora Suplente: Paula Andrea Larrayoni, argentina, 11/11/1970, casada, DNI 21654371, domicilio real y especial: Yerbal 1772, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Autorizada: Elsa Mykietiw DNI 3928040 por esc. 86 del 8/10/09, registro 1339 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 051. Libro Nº: 27.
e. 16/10/2009 Nº 89747/09 v. 16/10/2009

THEOFINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30.06.2008 se resolvió modificar el artículo 10º de estatuto social, fijando en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores por el ejercicio de sus funciones; y (ii) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10.09.2008 se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 26.367 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, b) aumentar el capital social de la suma de $ 26.367 a la suma de $ 464.008 mediante la capitalización de los aportes irrevocables, y c) reducir el capital social de la suma de $ 464.008 a la suma de $ 20.121 a fin de absorber pérdidas acumuladas, reformándose en consecuencia el artículo 4º del estatuto social. Josefina Díaz Vega. Tº 97 Fº 888 C.P.A.C.F. Autorizada por Asamblea de fechas 30.06.2008 y 10.09.2008.

Abogada - Josefina Díaz Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 97. Folio: 888.
e. 16/10/2009 Nº 89803/09 v. 16/10/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION IAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 30/09/2009, Nº 261, Folio 800, Registro 571 C.A.B.A., Escribana María Teresa Guerchi. 1) los cónyuges Antonio Miguel Iarusso, nacido 11/11/1956, D.N.I. 12.633.060, C.U.I.T. 20-12633060-0 y María Concepción Vitola, nacida 15/08/1958, D.N.I. 12.747.1308, C.U.I.T. 2312747130-4, argentinos, comerciantes y domiciliados en Martín Miguens 5950, Vila Bosch, provincia Bs. As. 2) Administración Iar S.R.L. 3) 10 años. 4) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Administración de activos de terceros y de fideicomisos no financieros; y la prestación de servicios administrativos, pudiendo realizar todo acto conexo, complementario o accesorio del objeto principal. 5) Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas, de pesos 1 c/u y 1 voto c/u. 6) Gerente: Antonio Miguel Iarusso, mientras dure la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio en Güemes 4253, cuarto piso "C" C.A.B.A.. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Ejercicio Social: 30 de septiembre de cada año. 9) Sede: Güemes 4253, cuarto piso "C" C.A.B.A. Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi; escritura 261 del 30-09-2009, Registro 571 C.A.B.A.

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463311/8. Matrícula Profesional Nº: 3843.
e. 16/10/2009 Nº 89891/09 v. 16/10/2009

AGROPECUARIA LA LARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La socia y gerente, Agustina Genoud, comunica que por escritura 164 del 22-5-09, al folio 477, del Registro Notarial 2102 de CABA, se rectificó su documento de identidad y CUIT siendo los correctos 18.287.084 y 27-18287084-1. Agustina Genoud. DNI 18.287.084. Gerente designada en escritura 387 de fecha 4-12-08 folio 1284, Registro Notarial 2102 CABA.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 517.
e. 16/10/2009 Nº 89859/09 v. 16/10/2009

ARQ360

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 130 del 08/07/09 y sus complementarias 2210 y 227 del 25/09/09 y del 06/10/09 respectivamente Registro 1674 de C.A.B.A que me autoriza la publicación. Socios: Pablo Miguel Gabaglio, 22/01/65, casado DNI 17.499.421, arquitecto, Fernando Leonardo Sciarrotta 24/04/1971, casado, DNI 22.157.034, Corredor Inmobiliario, ambos argentinos, con domicilio en Sanchez de Bustamante 1657 piso 7º departamento "A" CABA Denominación ARQ360 S.R.L. Objeto: I) Constructora: construcción de todo tipo de obras civiles o industriales, de ingeniería y arquitectura, y todas las actividades conexas, ya sean de carácter público o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Comercialización, importación, exportación, consignación, representación, intermediación y distribución de elementos para la construcción y/o la decoración. II) Inmobiliaria: Compraventa intermediación, tasación y administración de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, y todas sus actividades conexas. III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, y gestiones de negocios en relación al objeto antes apuntado. Cuanto en razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuese necesaria la intervención de profesionales estos deberán ser contratados por la sociedad debidamente matriculados y habilitados. Capital: $ 50.000 Plazo: 99 años; Administración: Gerente Pablo Miguel Gabaglio con domicilio especial en la sede; Cierre: 31/05; Sede: Sánchez de Bustamante 1657 piso 7º departamento "A" de C.A.B.A.

Adriana A. Cavallo

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 099. Libro Nº: 084.
e. 16/10/2009 Nº 89775/09 v. 16/10/2009

AZENTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 420 del 8/10/09, ante la esc. María Cecilia Koundukdjian al fº 1273, Adscripta Interina del Registro 2000, Francisco Salvador Tenuta, argentino, empresario, casado, nacido el 10/11/1962, DNI 16.212.581, con domicilio real en Garaycochea 750, El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.; Daniel Das Airas, argentino, ingeniero, casado, nacido el 6/2/1963, DNI 16.280.576, con domicilio real en la calle Nicasio Oroño 893 CABA; y Walter Alejandro Valle, argentino, técnico superior en higiene y seguridad laboral, casado, nacido el 8/9/1970, DNI 21.674.709, con domicilio real en la calle Madrid 3119, Isidro Casanova, Prov. de Bs. As., constituyeron "Azentra S.R.L.". 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a brindar a las empresas, sociedades, asociaciones, fundaciones y/o explotaciones unipersonales: 1) Liquidación de Siniestros: la determinación, peritaje, valuación y liquidación de los daños y pérdidas ocasionados por eventos ocurridos en el país o en el exterior que afecten a personas y/o bienes. Tal actividad comprende las investigaciones motivadas por siniestros, incluyendo los ocurridos en el exterior, la verificación de sus causas y la emisión de un informe fundado donde se establezca o estime la extensión material, contractual y económica del daño, como consecuencia de los hechos o actos, cubiertos o no por seguros o reaseguros.- II) Gerencia de Riesgos; Relevamiento, análisis y desarrollo de servicios de seguridad e higiene, informes de impacto ambiental y gerencia de riesgos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 2 ó más gerentes, que actuarán dos en forma conjunta. Gerente: Walter Alejandro Valle y Daniel Das Airas. 30/09 de cada año. Sede social y domicilio especial de socios en Murguiondo 408, C.A.B.A. Esc. María Cecilia Koundukdjian, matricula 4852. Autorizada por escritura 420 del 8/10/09, Registro 2000.

Escribana - María Cecilia Koundukdjian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463038/F. Matrícula Profesional Nº: 4852.
e. 16/10/2009 Nº 90091/09 v. 16/10/2009

BANGADORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Emanuel Alexis Moratis, argentino, soltero, empresario, nacido el 19/01/80, DNI: 27.939.034, domiciliado en la calle Martha Salotti 450, Piso 4º Departamento "F", CABA y Juan Carlos Vidal Boero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/08/79, DNI: 27.668.467, domiciliado en la calle Oncativo número 1921, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) 25/09/09; 3) Bangadore S.R.L.; 4) Martha Salotti número 450, Piso 4º Departamento "F", CABA.; 5) Su objeto social será la explotación de lotería, prode, la quiniela, loto, loto 5, quini 6 y juegos de resolución inmediata, así como todo otro juego que en el futuro explote Lotería Nacional S.E., y se condicionará toda modificación a la aprobación de ésta institución.- En forma complementaria podrá dedicarse a la venta, distribución, consignación y/o representación de golosinas, cigarrillos, artículos de librería y juguetería, útiles escolares, entretenimientos, materiales musicales, artículo de cosmética, bebidas sin alcohol y artículos de limpieza.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 6) 99 años; 7) $ 60.000. 8) De uno a cinco directores, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Gerente: Juan Carlos Vidal Boero con domicilio especial en Martha Salotti 450, Piso 4º Departamento "F", CABA; 10) 30/08 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Escritura número 478 del 25/09/09.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 144. Libro Nº: 49.
e. 16/10/2009 Nº 89815/09 v. 16/10/2009

BREBER SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recitifica Aviso del 01/10/09. Art. 2º: I Prestar servicios de consultoría y servicios industriales referidos al ámbito de la industria del petróleo y todos sus derivados. II Prestar servicios comerciales, de producción y de comercialización afines a la industria del petróleo y todos sus derivados y en plantas petroquímicas, de producción y/o fraccionamiento y/o almacenamiento de petróleo en todos sus derivados y otros combustibles líquidos, sólidos o gaseosos; en estaciones reguladoras de presión, redes de distribución de gas licuado de petróleo vaporizado y de gas natural de alta, media o baja presión incluidas instalaciones de gas natural comprimido calderería y construcciones metalúrgicas afines al objeto. III Mandato y representación de productos elaborados, materias primas, bienes y servicios, patentes, diseños, dibujos industriales y su negociación dentro y fuera del país, todo ello vinculado al objeto social. Autorizada por instrumento privado del 30/09/09

Abogada – María de las Mercedes Giffi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2009. Tomo: 97. Folio: 810.
e. 16/10/2009 Nº 91150/09 v. 16/10/2009

BUSYBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 08-10-09, fº 294, Registro 2034, se constituyó Busybar S.R.L. Socios: Raúl Omar Glories, 15-10-49, comerciante, dni. 8.011.589, CUIT. 20-08011589-0, Emilio Zola 6456, Wilde, Pcia. de Bs. As. y Gabriel Ignacio Akerman, 13-01-73, abogado, dni. 23.213.194, CUIT 20-23213194-3, Moreno 5556 de Wilde, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos, casados. Duración: 50 años, contados desde inscripción. Objeto: explotación del ramo de confitería, casa de luch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, y toda otra actividad anexa, derivada o análoga vinculada directa o indirectamente con este objeto. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- c/u. Gerente: Raúl Omar Glories, por todo el término, quien constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 1748, 8º piso, oficina 17, CABA.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Apoderada por escritura del 08-10-09, folio 294, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 147. Libro Nº: 18.

e. 16/10/2009 Nº 89807/09 v. 16/10/2009

C.T. CONSULTORES (EN LIQUIDACION)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 427, del 01/10/09, otorgada ante la escribana María Cristina Perez Soto, Registro Notarial 1976 de Capital Federal, se efectuó: I.- La cesión del total de las cuotas sociales de la Sociedad —número correlativo Inspeccion General de Justicia 1.610.490— y la reforma del contrato social en su Artículo 4º mediante la adopción del siguiente texto: "Cuarta: El capital Social se fija en la suma de Pesos Cinco Mil ($ 5.000.-) dividido en Un Mil (1.000) cuotas de pesos cinco ($ 5) cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Néstor Oscar Bongiolatti suscribe quinientas cuotas (500) y Francisco Osvaldo Arroyo suscribe quinientas cuotas (500), El capital social se encuentra, totalmente integrado en dinero en efectivo"; y II.- La designación de los señores Néstor Oscar Bongiolatti y Ricardo Gómez como nuevos gerentes y liquidadores, constituyendo domicilios especiales en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado: Federico Guillermo Absi, por Escritura Pública Nº 427, del 01/10/09, otorgada ante la escribana María Cristina Perez Soto, Registro Notarial 1976 de Capital Federal.

Abogado – Federico Guillermo Absi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2009. Tomo: 93. Folio: 149.

e. 16/10/2009 Nº 91204/09 v. 16/10/2009

COMEXPATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital Social y Reforma.- Los unicos socios de la sociedad "Comexpatagonia SRL" Ruben Fabio Guidoni, casado, nacido el 15/05/1965, despachante de aduana, DNI. 17.173.834, CUIT 20-17173834-3, domiciliado en Avelino Díaz 824 y Leandro Américo Lipara, soltero, nacido el 09/07/1985, comerciante, DNI. 31.695.762, CUIT 20-31695762-6, domiciliado en Recuero 3330, 3º piso, departamento 5, ambos argentinos y de CABA, deciden de forma Unánime Aumentar el Capital Social de $ 20.000 a $ 32.000, totalmente suscripto e integrado por Rubén Fado Guidoni, renunciando en forma expresa Leandro Américo Lipara al porcentaje de participación.- En consecuencia se modifica la cláusula Cuarta que quedará redactada así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta y dos mil divididas en tres mil doscientas cuotas de diez pesos cada una".- Suscripción e Integración: Capital Social antes del aumento: Leandro Américo Lipara integro 1.600 cuotas equivalentes a $ 16.000 y Ruben Fabio Guidoni integró 400 cuotas equivalentes a $ 4.000.- Suscripción e integración del capital social despues del aumento del capital: Leandro Américo Lipara continua igual y Rubén Fabio Guidoni pasa a tener 1600 cuotas equivalentes a $ 16.000.- No se modifica ninguna otra cláusula.- María Vadillo Autorizada en escritura Nº 90 del 22/09/2009, Folio 216 del Reg. Not. 287, CABA.

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. Nº Registro: 287. Nº Matrícula: 1933. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 17.

e. 16/10/2009 Nº 89769/09 v. 16/10/2009

DANFER VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- María Fernanda Sánchez, 19/09/1976, soltera, argentina, comerciante, DNI 25.434.681, José Artigas 1717 8º "A", CABA, CUIT 27-25434681-6, y Daniel Tamborini, 22/09/1969, soltero, argentino, comerciante, DNI 21.109.427, Arenales 1521 4º "A", Vicente López, Buenos Aires, CUIT 20-21109427-4 2- Instrumento Privado de fecha 01/10/2009 3- Danfer Viajes S.R.L. 4- Esmeralda 629 piso 8º oficina "C", CABA. 5- Viajes y turismo: a) Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; b) Intermediar en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) Realización y organización de actividades sociales, culturales, recreativas y turísticas, de seminarios, reuniones y convenciones y de excursiones programadas por terceros o propios; e) Organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; f) Recibir o asistir a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el lugar de realización del turismo, prestar los servicios de guías turísticas y el despacho de equipajes; g) Representar a otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; h) Realizar actividades similares o conexas a las anteriores en beneficio del turismo; i) Comprar y vender cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago; j) Formalizar por cuenta de empresas autorizadas de seguros, contratos de cobertura de los riesgos de los servicios contratados; k) Realizar los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; 1) Vender entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; m) Representación de compañías de transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre y de empresas hoteleras; n) Comercialización de cargas aéreas; marítimas, fluviales y terrestres, pasajes y servicios accesorios; 6- 99 años 7- $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas VN $ 10 c/u. 8- Administración y Representación Legal: María Fernanda Sánchez con domicilio especial en sede social 9- 31/12. Lucrecio D'Onofrio Contador Público autorizado en contrato suscripto del 01/10/2009.

Contador - Lucrecio D'Onofrio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2009. Número: 100285. Tomo: 0272. Folio: 220.

e. 16/10/2009 Nº 89817/09 v. 16/10/2009

DEROPHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que por Escritura 165 del 12-9-2008 Reg. 2133: Los socios Pablo Alejandro Placona y Leonardo Javier Altieri cedieron sus cuarenta y cinco mil cuotas a Juan Carlos Vallejos, argentino, comerciante, soltero, DNI 17010167, CUIT 20-17010167-8, domiciliado en la Av. Juan Bautista Alberdi 689, 2do piso depto E, Cap. Fed y a Roberto Javier Chavez, argentino, comerciante, soltero, DNI 22590607, CUIT 20-22590607-7 domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 689, 2do piso, depto E, Cap. Fed. Renuncian gerentes Pablo Alejandro Placona y Leonardo Javier Altieri. Prorrogan plazo social, estableciéndolo en 8 años desde 03-11-2006. Designan nuevo gerente a Juan Carlos Vallejos quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial en sede social. Designan sede social en Av. Juan Bautista Alberdi 689, piso 2, depto E Cap. Fed. Esc. Autorizado en escritura 165 de 12-9-2008.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463156/A. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 16/10/2009 Nº 89819/09 v. 16/10/2009

EL NUEVO OMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 28/9/2009, Juan Manuel Nuñez Rodriguez, vende, cede y transfiere 10 cuotas de capital a Pablo Norberto Mosquera y a Norberto Miguel Mosquera, se aumenta el capital social en $ 80.000 y se modifican las clausulas 4a.y 6a. Capital social es de $ 100.000; Las resoluciones sociales seran adoptadas en reunion de socios las que seran convocadas por el gerente o en los casos previstos por la ley o a pedido de cualwsquiera de dos socios con no menos de diez días de anticipacion por citacion notificada personalmente o por cualquier otro medio fehaciente al domicilio el expresado en el instrumento de constitucion. Angel Enrique moreira, autorizado por acto privado del 28/9/2009.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 018. Libro Nº: 61.

e. 16/10/2009 Nº 89718/09 v. 16/10/2009

FOCO CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 30/9/09. Reforma artículo 4º. Capital $ 12.000.- Escribano autorizado por escritura Nº 219, 30/9/09. reg. 621.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2009. Número: 091008460108/A. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 16/10/2009 Nº 89949/09 v. 16/10/2009

FRUCTUS MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 13/10/2009 se constituyo Fructus Management S.R.L.: 1) Socios: Rodolfo Gabriel Villalba, argentino, 43 años, divorciado, profesión licenciado en Ciencia Política y Stella Maris De Francesco, argentina, veintinueve años de edad, soltera, profesión Abogada. D.N.I. 27.655.642 con domicilio en calle Félix Aguilar Nº 1025 Bº Paso de los Andes Córdoba Capital 2) Fecha del instrumento de constitución: trece de octubre de 2009; 3) Denominación: Fructus Management; 4) Domicilio social y especial: en Ciudad Autónoma de Buenos Aires fijado según decisión de gerencia general en Figueroa Alcorta Nº 3023 6) Plazo de duración: 100 años desde inscripción; 7) Objeto Social a) Asesoramiento sobre cuestiones estratégicas, financieras y jurídicas, inclusive asesoramiento sobre fusiones, adquisiciones y venta de empresas acciones y activos en general, restructuración de empresas y pasivos, estructuración de transacciones e Instrumentos de financiamiento, gestión financiera, comunicación corporativa, estrategias operativas, desarrollo de planes de negocios, licencias de marcas y patentes, alianzas estratégicas, expansión internacional; b) Gestión y administración de activos financieros, inmobiliarios y otras inversiones denominados en moneda local o extranjeras, de oferta tanto pública o privada; c) Asesoramiento sobre inversiones en los activos mencionados en el punto b) de esta cláusula; d) Colocación primaria e intermediación secundaría sobre activos mencionados en el punto b) de esta cláusula; e) Investigación y análisis económico, financiero, valuación de activos, oportunidades y métodos de inversión, análisis de industria, inclusive publicación diversos medios. La sociedad para tales fines podrá asociarse a terceros, bajo las Figuras jurídicas necesarias para cumplir con su objeto social. La Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que teniendo relación directa con el objeto social, puedan facilitar la extensión y desarrollo de la misma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por presente contrato; 8) Capital social $ 15.000, dividido en veinte 20 cuotas de $ 750 cada una. El Sr. Rodolfo Gabriel Villalba suscribe $ 14.250; y la Sra. Stella Maris De Francesco $ 750. Integración: 30% 9) Administración y Representación legal: a cargo del gerente general Sr. Rodolfo Gabriel Villalba designado por tres años. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscribe la Dra Maria Fernanda Oyola autorizada por instrumento supra.

María Fernanda Oyola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 90. Folio: 809.

e. 16/10/2009 Nº 90093/09 v. 16/10/2009

GATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuota, renuncia y designación de gerente otorgado en Buenos Aires, 1 de octubre de 2009, cuyas firmas fueron certificadas ante mí, Mario Alberto Conforti (Titular del Registro 2164 de Capital Federal): Cesión: Cedente: Clarisa Elizabeth Iluane, argentina, 04/10/1967, soltera, comerciante, DNI 18.588.179, CUIT 27-18588179-8, domiciliada en Uriarte 2151 1º D Capital Federal (840 Cuotas) con domicilio especial en la sede.- Cesionario: Demetrio de Jesús Zárate, argentino, 22/12/1956, soltero, comerciante, DNI 12.234.964, CUIT 20-12234964-1, domiciliado en Warnes 964, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires (840 Cuotas) con domicilio especial en la sede.- Número de socios anterior: 2; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas.- Renuncia de gerente: Clarisa Elizabeth Iluane renuncia al cargo, lo cual es aceptado.- Designación de gerente: Demetrio de Jesús Zarate, quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social.- En el Contrato relacionado ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción de la cesión de cuotas y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2009. Número: 091008459752/D. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 16/10/2009 Nº 89798/09 v. 16/10/2009

HBN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Haydee Beatriz Nachman, argentina, nacida el 6/01/59, DNI 13.482.256, divorciada, empresaria; e Iván Weledniger, argentino, nacido el 15/11/90, soltero, DNI 35.367.565, empresario, ambos domiciliados en José Hernández 2040, Piso 25 A, C.A.B.A.; Denominación: HBN y Asociados S.R.L. Constitución: 1/10/2009; Capital: $ 50.000 Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de desarrollos turísticos en la modalidad de tiempos compartidos, condominios, turismo rural, servicios de spa, organización de exposiciones de arte, talleres literarios, locación de espacios y/o unidades a terceros para la explotación de servicios conexos; Plazo: 50 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Uruguay 239, Piso 3º, Of. B, C.A.B.A; Gerencia uno o más gerentes por plazo social; Representación Legal: Gerentes; Gerente: Haydee Beatriz Nachman, domicilio especial en Uruguay 239, Piso 3º, Of. B C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura 266 fº 912, 1/10/09 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2009. Número: 091009462301/E. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 16/10/2009 Nº 90611/09 v. 16/10/2009

IMPRESIONES DERQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/08/09 se constituyo Impresiones Derqui SRL Socios:

Silvia Mabel Premici, DNI. 11848331, CUIL: 27-11848331-1 argentina, casada, comerciante, nacida 26/09/1955, domicilio. Pasaje: Dr. David Peña 4265 de la CABA y Juan José Marino, DNI 11280852, CUIT 20-11280852-4, argentino, casado, comerciante, nacido 17/02/1954, comerciante, domicilio Pasaje: Dr. David Peña 4265 de la CABA y Edgardo Daniel Scapellato, DNI 14318468, CUIT 20-14318468-5, argentino, casado, comerciante, nacido 05/05/1961, domicilio Saladillo 2699 de la CABA. Objeto: Dedicarse por si, o por terceros, o asociada a terceros a la impresión, armado, encuadernación, composición, grafica, mecánica y cualquier otro tipo de proceso destinado a impresión y edición y todo tipo de actividad útil y licita en que la sociedad resuelva operar sin limitación. Duración: 30 años. Capital: pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 120 cuotas partes de pesos cien ($ 100) cada una suscriptas por los socios en partes iguales. Gerente: Juan José Marino con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado por documento privado ut supra. Cierre ejercicio 30/06 de cada año. Sede Social: Charrua 3366 de la CABA.

Autorizado - Miguel Daniel Mastroberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 100505. Tomo: 0056. Folio: 002.

e. 16/10/2009 Nº 89916/09 v. 16/10/2009

INVERSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 13/10/09. Por escritura 323, del 14/10/09, Escribano Juan C. Trípodi, Matricula 3425, Registro 847 C.A.B.A. se otorgó escritura complementaria de la Constitución Social que modifico la Denominacion Social y la Clausula Primera: "Primera: La Sociedad se denomina "Grupo Inversa S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Suscribe el escribano Juan C. Trípodi, autorizado en escritura 309 del 05/10/2009, ante el citado Escribano.

Escribano – Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2009. Número: 091015467968/2. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 16/10/2009 Nº 91137/09 v. 16/10/2009

LA CASA HOSTAL DE MEDIO CAMINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 68, del 8 de octubre del año 2009, se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto. "Artículo Cuarto: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de hostales, entendiéndose por tales, los establecimientos que suministran servicios supletorios al del hogar familiar (alojamiento, pensión, pertenencia grupal) para pacientes o ex-pacientes que, en relación, o a consecuencia de enfermedad mental, no pueden convivir con un grupo familiar o hacerlo en forma individual, y requieren de esta estructura para una mejor inserción social, estando o no bajo asistencia médica especializada.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías, y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social.- " Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 37, del 22 de junio del año 2009, ante el Escribano Hernán Manuel de Pablo.

Certificación emitida por: Hernán M. De Pablo. Nº Registro: 1292. Nº Matrícula: 3889. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 170. Libro Nº: 39.

e. 16/10/2009 Nº 89744/09 v. 16/10/2009

LA DESPENSA INGREDIENTES CREATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 2 del 30-09-09 se resolvió aceptar la renuncia de la gerente María Teresa Jiménez de la Fuente; reformar el artículo 5º del contrato social, y designar gerentes a Luis Javier Monroy Cañero y Manuel González Quesnel, quienes fijan domicilio especial en Florida 622 3º piso 9º - C.A.BA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 136 del 02-10-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 16/10/2009 Nº 89768/09 v. 16/10/2009

LUBISEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1620406. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 9-10-2009, los socios resolvieron: 1) Mario Antonio Ciabattoni cede la cantidad de 30 cuotas a favor de Sebastian Jose Meyrelles Torres, argentino, soltero, DNI 23.204.585, nacido 25-01-1973, domiciliado en la calle Estrada Nº 1550, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.L. 20-23204585-0. 2) reformar el artículo 4 el que quedo redactado de la siguiente manera: "Cuarta: el Capital Social es de $ 3.000 (pesos tres mil), dividido en 300 (trescientas) cuotas iguales de $ 10 (pesos diez) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: El señor Héctor Hugo Luna 270 (doscientos setenta) cuotas de $ 10 (pesos diez), por la suma de $ 2.700 (pesos dos mil setecientos) y el señor Sebastian Jose Meyrelles Torres, 30 (treinta) cuotas de $10 (pesos diez) cada una, por la suma de $ 300 (pesos trescientos)." Autorizado Juan Carlos Garibotto, D.N.I. 26.523.168, por instrumento privado de fecha 09-10-2009.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 55.

e. 16/10/2009 Nº 90049/09 v. 16/10/2009

LUBISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1779313. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 16-07-2008, los socios resolvieron: 1) Mario Antonio Ciabattoni cede la cantidad de 1200 cuotas a favor de Mariela Romina Luna, arg, soltera, DNI 31.434.142, nacida 27-01-1985, domiciliada en la calle Olga Cosettini 1170, 4º piso, C.A.B.A., C.U.I.L. 27-31434142-8; y 2) Héctor Hugo Luna cede la cantidad de 6000 cuotas a favor de Mariela Romina Luna, y 4800 cuotas a favor de Sebastian José Meyrelles Torres, arg, soltero, DNI 23.204.585, nacido el 25-01-1973, domiciliado en la calle Estrada 1550, San Isidro, Prov. Bs. As, C.U.I.L. 20-23204585-0. 2) reformar el artículo 4 el que quedo redactado de la siguiente manera: "Cuarta: el Capital Social es de $ 12.000 (pesos doce mil), dividido en 12.000 (doce mil) cuotas iguales de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: La Señorita Mariela Romina Luna 7.200 (siete mil doscientas) cuotas de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, por la suma de $ 7.200 (pesos siete mil doscientas) y el señor Sebastian José Meyrelles Torres 4.800 (cuatro mil ochocientas) cuotas de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, por la suma de $ 4.800 (pesos cuatro mil ochocientos)." 3) Se designo como socio gerente al señor Sebastian José meyrelles Torres, quien acepto el cargo, y constituyo domicilio especial en la calle General Hornos 1290, C.A.B.A. Autorizado Juan Carlos Garibotto, D.N.I. 26.523.168, por instrumento privado de fecha 09-10-2009.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 55.

e. 16/10/2009 Nº 90056/09 v. 16/10/2009

MAP NETWORKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura pública Nº 540 folio 1319 del 13/10/2009. Esc. Maria Rodríguez Pareja: cónyuges en primeras nupcias Daniel Gustavo. Durán, CUIT 20-14013980-8, 19/2/61, DNI 14.013.980; Técnico Electrónico, y Adriana Beatriz Ballestrelli, CUIT 27-16689392-0, 3/9/63, DNI 16.689.392, comerciante; ambos argentinos, domicilio real en Valentin Gomez 4445 de Caseros, Prov. Bs. As., y especial en Saavedra 843 de C.A.B.A. Denominación: Map Networking SRL; Plazo: 99 años desde 13/10/2009. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Servicio Técnico, mantenimiento, instalación, reparación de elementos electrónicos, de informática, y computadoras. Desarrollo de programas en informática. Ejecutar obras y tendidos eléctricos a tales fines. B) Compraventa, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación y representación de artículos, insumos industriales relacionados, software o hardware, relacionados a la actividad principal. C) Participar en licitaciones o concesiones públicas o privadas. Capital Social: $ 12.000. 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración y representación: a cargo del gerente, socios o no, y en caso de ser mas de uno, lo será en forma conjunta, alternada o indistinta, que durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, desde su aceptación del cargo. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Sede Social: Saavedra 843 C.A.B.A. Gerente: Daniel Gustavo Duran. Acepta cargo en escritura relacionada. Constituye domicilio en los indicados. Margarita Andrada, autorizada por escritura Nº 540 del 13/10/2009, folio 1319, Registro Notarial 2061 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 75.

e. 16/10/2009 Nº 91101/09 v. 16/10/2009

MAYSA SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 30/9/09. Reforma artículo 4º Capital $ 12.000.- Escribano autorizado por escritura Nº 220, 30:9/094 reg. 621.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2009. Número: 091008460109/B. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 16/10/2009 Nº 89955/09 v. 16/10/2009

MUNDOGRAFIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta 25/09/09 se resolvió a) Miguel Claudio Solodovnik, argentino, nacido 11/01/53, divorciado, comerciante, DNI 10.691.776, CUIT 20-10691776-1, domicilio 14 de julio 1016 CABA y Mirta Beatriz Teper, argentina, nacida 08/08/48, casada, diseñadora gráfica, LC 6.032.007, CUIL 27-06032007-7 y domicilio Av Alvarez Jonte 1894, 2do 7, CABA cedieron a Walter Edward Canda, argentino, soltero, nacido 09/01/59, comerciante, DNI 13.308.239, CUIT 20-13308239-6 y domicilio Pasaje El Quijote 2543 CABA 425 y 25 cuotas, respectivamente, valor nominal 10, de "Mundografia SRL"; b) Se acepto renuncia de Miguel Claudio Solodovnik y Mirta Beatriz Teper y se designo a Walter Edward Canda como Gerente, con domicilio especial en Behering 2525 CABA; c) Se reformaron los Artículos 4 y 5.- El que suscribe: Walter Edward Canda lo hace como Gerente según Acta del 25/09/09.

Certificación emitida por: María de los Angeles Segura. Nº Registro: 1250. Nº Matrícula: 5001. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 37. Libro Nº: 2.

e. 16/10/2009 Nº 89823/09 v. 16/10/2009

NEO CONCEPT GYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 Día - Aviso Complementario del edicto publicado el 6/10/09 Factura 76-149918 en la constitución de la sociedad se consignó por error de tipeo capital social $ 3.000, cierre de ejercicio 31-05, cuando es en realidad $ 12.000; 30-06. Larrea, María del Rosario, Abogada, T.103, F 78, C.P.A.C.F. Autorizada por instrumento privado 24/09/09.

Abogada – Ma. del Rosario Larrea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2009. Tomo: 103. Folio: 78.

e. 16/10/2009 Nº 91265/09 v. 16/10/2009

NISEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber que por escritura pública Nº 140, del 07/10/2009, Fº 347, pasada ante notario Néstor Daniel Lamber, Registro Notarial 100, Lanús, se protocolizaron actas de reuniones de socios del 10/07/2009 y 20/07/2009, que resolvieron modificar artículos 4º y 5º de estatutos sociales, aumentando el capital social a $ 1.200.000, provenientes de aportes irrevocables $ 850.000, de ajustes de capital $ 128.681,33 y de cuentes particulares $ 16.318,67; y adecuando la garantía de los gerentes a la Disposición 7/2005.- Suscriben: Nonaka Mario: $ 600.000, Jove Ana María: $ 600.000, representado en la misma cantidad de cuotas sociales.- El suscripto está autorizado por escritura pública del 07/10/2009, fº 347, mismo escribano y registro.

Notario – Néstor Daniel Lamber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2009. Número: FAA03679863.

e. 16/10/2009 Nº 89773/09 v. 16/10/2009

NUEVOS SENTIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 102 del 11/8/09 Registro 1526 C.A.B.A.: 1. Se amplió el objeto social, reformándose el articulo tercero del contrato social, el que quedó redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la importación, exportación y comercialización de mercaderías relacionadas con protesis medicas en general, como prótesis auditivas, oftalmológicas, odontológicas e instrumental medico. A tal fin la sociedad podrá comprar, vender, permutar transferir o dar en arrendamientos, formalizar contratos de leasing y todo tipo de actos tendientes al cumplimiento del objeto, como contratar profesionales de la medicina, para la realización de practicas y estudios que se requieran para la venta de las prótesis y asimismo para realizar todo tipo de cirugías y estudios otorrinolaringológicos."; 2. Se aumentó el capital social a la suma de $ 20.000 representado por veinte mil cuotas votos de un peso cada una; 3. Se reformó el artículo cuarto del contrato social; 4. Se fijó nueva sede social en Hipólito Irigoyen 2484 piso 14 depto. E, C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 102 del 11/8/09 Registro 1526 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 30. Libro Nº: 31.

e. 16/10/2009 Nº 89741/09 v. 16/10/2009

PARALELO 3-20

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 1733 del 25/09/2009, Folio 6359, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, los socios: Gustavo Garcia Simoes y Jorge Tomás Brinnand, ceden 3.750 cuotas cada uno o sea la totalidad de las cuotas que tienen y les corresponde a los otros socios Martin Scallan y José Ramón Olmedo Alba Posse, quienes las adquieren por partes iguales. Autorizado por escritura Nº 1734 de fecha 21 de agosto de 2008, Folio 7556, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

6/10/2009. Número: 091006454913/7. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 16/10/2009 Nº 89933/09 v. 16/10/2009

PROYECTO SANTIAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 05/10/2009, Jorge Daniel Ramundo D.N.I. 20.201.681 cedió 300.000 cuotas a favor de Federico Gustavo Vera, D.N.I. 20.479.982 y, el Sr. Alfredo Hector Maniotti, cedió 300.000 cuotas a la Sra. Maria de los Ángeles Aranda, D.N.I. 23.214.476. Jorge Daniel Ramundo renunció al cargo de gerente, asumiendo tal carácter el Sr. Federico Gustavo Vera quien constituyó domicilio en la calle Sarmiento 643, Piso 5º, Oficina 538, C.A.B.A., modificándose en consecuencia el Art. 8 del estatuto social. Por unanimidad se decidió cambiar la sede social a la calle Sarmiento 643, Piso 5º, Oficina 538, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado de 05/10/2009.

Abogada – María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 16/10/2009 Nº 89855/09 v. 16/10/2009

PUNTO DE GESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 01/10/09, Fileni Marcelo Fabián, comerciante, 11/11/69, D.N.I. 21.482.397, Talcahuano 316, Planta Baja, departamento 9, C.A.B.A. y Gauna Hilda Teresa, ama de casa, 22/12/1956, D.N.I. 12.949.712, Laprida 4152, San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y casados 1) Punto de Gestión S.R.L 2) 99 años 3) Compra, diagramación, Fabricación y Venta de libros contables manuales o copiativos, artículos de oficina y artículos de librería, Encuadernaciones, Impresiones de archivos y copiados a libros en todos los sistemas creados a la actualidad y los que se creen en un futuro, Realizar Gestiones ante los distintos organismos de rubrica y de registraciones, Administración y Guarda de archivos y libros legales, contables, administrativos o societarios. 4) $ 10.000 5) individual e indistinta 6) 30/09 cada año 7) Avenida Corrientes 1628, 3º piso, 2º cuerpo, C.A.B.A. 8) Gerente: Fileni Marcelo Fabián.- Quién fija domicilio especial en Avenida Corrientes 1628, 3º piso, 2º cuerpo C.A.B.A.- Se autoriza a Victoria Viejo, por Acto Constitutivo Privado, 01/10/09, por escribano Mario Deymonaz.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 22.

e. 16/10/2009 Nº 89956/09 v. 16/10/2009

SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 187, 1/10/09, folio 593, Registro 557, se protocolizó acta del 10/9/09 que prorroga el plazo de la sociedad, quedando redactado el artículo: “Segundo: Su plazo de duración será de diez años, contados a partir del 7 de noviembre de 2009”. Rodrigo Airel Gutierrez, DNI 33.267.035, autorizado escritura 187, del 1/10/09, Folio 593, Registro 557, Cap Fed.

Certificación emitida por: Marta E. Cervone. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 3015. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 006. Libro Nº: 39.

e. 16/10/2009 Nº 89983/09 v. 16/10/2009

ST. ETIENNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Reunión de socios unánime del 11/9/2009 resuelven: reconducir la sociedad y fijar sede social, modificando cláusula Primera: “Continúa funcionando por reconducción una Sociedad constituida bajo la denominación de ST. Etienne SRL. Tiene su domicilio legal en Arizmendi 2745, CABA, pudiendo establecer sucursales, agencias, y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero”; amplía el plazo de duración a 99 años contados desde inscripción de la reconducción, modificando cláusula segunda; e incorpora a la cláusula quinta las nuevas normas de garantías de los gerentes, y el 24/9/2009 Vilda Antonia Cerrella, renuncia a la gerencia y los socios designan gerente a Susana Marta Mastronardi, con domicilio real Avenida de los Incas 3515, 3º piso, de CABA y especial en Arizmendi 2745, CABA. Esc. E. Verónica Morello autorizada por Escritura 24/9/2009 ante Esc. Alberto J. Malvino Titular Registro 109 de San Martín.

Notaria – Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2009. Número: FAA03655296.

e. 16/10/2009 Nº 89835/09 v. 16/10/2009

TERRA FUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria. Por instrumento privado del 14/10/2009 se reformó la cláusula 3º del contrato constitutivo, eliminando del Objeto social: “proyecto de obra” y “dirección”.- Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo del 5/10/2009.-

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2009. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 16/10/2009 Nº 91153/09 v. 16/10/2009

URIARTE 1616

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas

En Buenos Aires, 28 de Febrero de 2008, Ariel Marcelo Alborino DNI 18.130.101 cede 25 cuotas de capital de $ 100 cada una, a Hernán Alejandro Petrosino DNI 18.256.160 y a Marisa Ileana Petrosino, DNI 22.128.349 cede 30 cuotas de capital de $ 100 cada una, quedando el capital social de $ 11.000 dividido en ciento diez cuotas de la siguiente forma, Hernán Alejandro Pretosino 72,72% representado por 80 cuotas equivalentes a pesos ocho mil; Marisa Ileana Petrosino el 27,28% representado por 30 cuotas equivalentes a pesos tres mil. Se designa como socio gerente a Hernán Alejandro Petrosino, con domicilio real y constituido en la calle Almirante Segui 2307 de la ciudad de Buenos Aires. Gisela Beatriz Larzabal, autorizado en contrato ut-supra.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 055. Libro Nº: 69.

e. 16/10/2009 Nº 89977/09 v. 16/10/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CREDIT SUISSE

Representación Permanente (conforme Crefi II del Banco Central de la República Argentina) RPC 8/5/09 Nº 582 Lº 59 Tº “B” de E. E. Comunica que según Asamblea Anual General del 24.4.2009 se resolvió modificar la denominación de “Credit Suisse” a “Credit Suisse AG” y reformar el Art. 1.1. de los estatutos. Dicho cambio de denominación será efectivo a partir del 9 de noviembre de 2009. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según decisión del 6.10.2009.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 16/10/2009 Nº 89774/09 v. 16/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2009 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 42º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.

2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.

3º) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.

4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

5º) Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006 y Reunión de Directorio del 03-01-2008.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 8.

e. 16/10/2009 Nº 89882/09 v. 22/10/2009

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2009 a las 13.30 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Reforma del Estatuto Social para el establecimiento-del derecho de Preferencia en la transferencia de acciones.

2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006 y reunión de Directorio del 03-01-2008

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 013. Libro Nº: 8.

e. 16/10/2009 Nº 89887/09 v. 22/10/2009

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Argentone S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Noviembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 -1º B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Quebrada Honda S.A. durante el ejercicio.

3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.

4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2009.

5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2009 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).

Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2008, folios 26, 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 14026-1.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 113. Libro Nº: 43.

e. 16/10/2009 Nº 90082/09 v. 22/10/2009

ASOCIACION ARGENTINA DE LA CIENCIA DEL SUELO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto de la Asociación de la Asociación Argentina de la Ciencia del suelo, la Comisión Directiva convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 2009, a las 10 horas, en la sede social de la Institución: Pabellón Ingeis, Ciudad Universitaria, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de la Asamblea: Presidente, Vicepresidente y Secretario (Art.19).

2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de julio de 2009.

4º) Consideración de la cuota social.

5º) Renovación de las autoridades de la Asociación: Presidente, Vicepresidente, 8 Miembros Titulares, 5 Suplentes y 2 Revisores de Cuentas.

6º) Proclamación de los Miembros electos.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.

Gerardo Rubio

Presidente Electo por Asamblea Anual Ordinaria del 29 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 81. Libro Nº: 67.

e. 16/10/2009 Nº 89953/09 v. 16/10/2009

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL Y CULTURAL BARAGIANESE EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor asociado: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos de la Asociación Mutual, Social y Cultural Baragianese en la Argentina, convócase a los señores Asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará en la calle Escalada 966 de esta Capital, el día 1º de noviembre de 2009, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la asamblea.
2º) Designación del presidente de la asamblea.
3º) Motivo de la convocatoria fuera del termino legal.
4º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º Dto. Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
5º) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.
6º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
7º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Consejo Directivo Francisco Gerardo Lizzadro, presidente según acta de asamblea general ordinaria del 2 de octubre de 2005.
Presidente - Francisco Gerardo Lizzadro

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 82.
e. 16/10/2009 Nº 90084/09 v. 16/10/2009

"C"

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

CONVOCATORIA

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social, Viamonte 1582, el miércoles 29 de octubre de 2009; a las 18.00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de Junio de 2009.
3º) Elección de una Comisión Electoral compuesta por diez socios (Art. 24, inciso h) del Estatuto.
4º) Elección de las siguientes autoridades:
*Cuatro Vocales Titulares, mandato por tres años,
*Tres Vocales Suplentes, mandato por un año,
*Tres Revisores de Cuentas, mandato por un año.

Las listas deberán ser oficializadas hasta el 19/10/2009 a las 20.00. El plazo para la presentación de listas vencerá a las 20.00 del lunes 19 de octubre de 2009. La Memoria y demás estará a disposición de los socios en la Secretaría del Colegio a partir del 16 de octubre de 2009..
Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.

Vicepresidente electo por acta Nº 167 de la Asamblea General Ordinaria del 29/10/2008.
Vicepresidente 1ro. – Guillermo Vinitzky

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 4.
e. 16/10/2009 Nº 91430/09 v. 16/10/2009

CONFEDERACION GENERAL DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto por Estatuto convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 4/11/09 a las 10 horas en calle Rivadavia 1115, 3º, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de Comisión de Poderes.
2º) Designar dos firmantes del Acta.
3º) Considerar Memoria, Balance, etc., informe de Revisores de cuentas del ejercicio al 31/12/08.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.
Presidente - Néstor Horacio Lombardi

El firmante fue designado en su cargo en Asamblea Anual Ordinaria folios 234, 235, 236, 237, 238, 239 y 240 de fecha 14 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Graciela Rodríguez Romano. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 4734. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 058. Libro Nº: 21.
e. 16/10/2009 Nº 89971/09 v. 16/10/2009

"E"

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 06/11/09, 12 hs (1ra convocatoria) y 13 horas (2da convocatoria), en sede social Paraná 567 Piso 10 of. 31, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º, ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/09;
3º) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 30/06/09, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

José María Santinelli Abalo, vicepresidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 14 y de Directorio Nº 97, ambas de fecha 13/09/2008, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.- El vicepresidente tiene facultades para convocar asamblea conforme estatuto ejerce la representación legal de la sociedad indistintamente con su presidente.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 07.
e. 16/10/2009 Nº 90124/09 v. 22/10/2009

"F"

FEDERACION DE INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AFINES (FIPAA)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Nro de Registro: 352626-6749. Buenos Aires, octubre del 2009. Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 2009 a las 14:30 horas en la sede social Av. Córdoba 1345, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
2º) Considerar la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
Por El Consejo Directivo.

Firmante: Marcelo Adrián Ceretti, Secretario del Consejo Directivo lo que acredita como tal por Asamble General Ordinaria del 24 de octubre de 2007, según acta transcripta al folio 89 y siguientes del Libro de Actas Nº 2 rubricado con fecha 27 de diciembre de 1996.
Secretario – Marcelo A. Ceretti

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 10/9/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 31.
e. 16/10/2009 Nº 91362/09 v. 16/10/2009

"G"

GLOBAL HEALTH CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. de Mayo 900 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2008 y su distribución.
3º) Determinación de la labor de los directores.
4º) Análisis de la situación financiera de la empresa y sus posibles soluciones. Resolución de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2009.

Karina Gabriela Trappani, Presidente según Acta de Asamblea del 10-10-07.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 04.
e. 16/10/2009 Nº 89743/09 v. 22/10/2009

"I"

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.674.899. Convócase a los Señores Accionistas de Inmobiliaria Madero SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 3 de noviembre de 2009 a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán, en Lavalle 391, piso 4 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes por vencimiento del mandato;
7º) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley.
Presidente Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 2007.
Presidente – Jorge Carlos Grinpelc

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 26.
e. 16/10/2009 Nº 89781/09 v. 22/10/2009

INMOLD S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Noviembre de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria en la sede social sita en Laprida 2083 3º piso "I" de C.A.B.A., y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación por el inc. 1º del art. 234 de la ley 19550 y sus modificaciones relativa al ejercicio comercial finalizado el 31 de Marzo de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio que se trata y distribución de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del directorio.

Juan Angel Mauri, Presidente según acta de asamblea de accionistas y de directorio, ambas de fecha 2 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 13. Libro Nº: 83.
e. 16/10/2009 Nº 89824/09 v. 22/10/2009

"L"

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de "La Provisión Italiana S.A." a la Asamblea General Extraordinaria el día 2 de noviembre de 2009 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs, en segunda convocatoria, a efectuarse en San Martín 975 subsuelo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución válida de la Asamblea Extraordinaria.
2º) Elección de autoridades de la Asamblea y 2 socios para firmar el acta.
3º) Información y cuestiones relativas al contrato de Alquiler del local de la calle San Martín 975.
4º) Temperamento a adoptar con relación a intervinientes y contenido del acta notarial Nº 424 del 17/12/2003 y supuesta Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/11/2003 y a lo que se pretende decidido en ella.
5º) Convalidación de la modalidad de consumo de los accionistas y gerentes.
6º) Aprobación de la memoria y balance de 2008.
7º) Regulación de la posición formal de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia.

María Dolores Dias, Director Titular y Presidente designada por Acta de Asamblea Nº 25, DNI 25.385.715.

Certificación emitida por: María Teresa Turati. Nº Registro: 1675. Nº Matrícula: 4052. Fecha: 10/10/2009. Nº Acta: 32. Libro Nº: 5.
e. 16/10/2009 Nº 89926/09 v. 22/10/2009

"M"

MUÑOZ KAMPFF IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Muñoz Kampff Importadora y Exportadora S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10/11/2009, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede social de la misma calle San José de Calasanz 786 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de La Memoria, el inventario, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las notas y anexos a los Estados Contables de los ejercicio finalizados el 30 de junio de 1994 al 30 de junio de 2008 ambos inclusive y motivos por los cuales no fueron tratados oportunamente.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Evaluación de la actividad de la sociedad desde la fecha de su creación hasta la convocatoria.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Reconocimiento de la deuda que tiene la sociedad hacia los terceros que hubiesen pagado deudas de la misma.
3º) Consideración de la forma que se adoptará para pago de las deudas que la sociedad tiene con los terceros acreedores de la misma.
4º) Consideración dé la venta del inmueble que constituye la sede social de la sociedad sito en San José de Calasanz 786 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para afrontar el pago de las deudas de la sociedad.

Carlos Muñoz. Presidente Del Directorio Autorizado según acta de Directorio del 7/10/2009 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 033. Libro Nº: 12.
e. 16/10/2009 Nº 90072/09 v. 22/10/2009

"O"

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

1º y 2º convocatoria Asamblea General Extraordinaria para 5/11/2009 11 hs. en 1º convocatoria y 12 hs. en 2º convocatoria en sede social en Tucumán 834, 3º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Elección 2 accionistas para firmar acta.
Consideración capitalización aportes irrevocables.
Utilización o renuncia derecho de preferencia.
Consideración reducción voluntaria capital social con absorción de pérdidas acumuladas.
Consideración autorización al Directorio para negociar posible venta o cesión del hotel en explotación propiedad de la sociedad.

Roberto Oscar Rodríguez. Presidente designado por acta de Directorio Nº 52 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 7.
e. 16/10/2009 Nº 90040/09 v. 22/10/2009

"P"

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Palatino S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 - 1º B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2009 y de la retribución a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución acerca de la determinación del número de Directores y elección del Directorio por el término de dos ejercicios y del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de Octubre de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Carlos Alberto González

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01 de noviembre de 2007, folios 22, 23 y 24 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Acta de Directorio de fecha 02 de Noviembre de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 43.
e. 16/10/2009 Nº 90086/09 v. 22/10/2009

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2009, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9ª Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que originaron las demoras en el llamado a Asamblea del presente ejercicio.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 30/10/2009.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05/11/2008.
Presidente – Javier R. Chain

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 400. Libro Nº: 16.
e. 16/10/2009 Nº 90037/09 v. 22/10/2009

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 05/11/09 a las 10 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs en su sede Social de Lope de Vega 1464 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la Convocatoria fuera de término del ejercicio.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades correspondiente a el ejercicio finalizado el 30/04/09.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores, su designación por un período de tres (3) años y su remuneración.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 198 del 20/02/06.
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. Nº Registro: 1478. Nº Matrícula: 3883. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 116. Libro Nº: 166.
e. 16/10/2009 Nº 89814/09 v. 22/10/2009

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5/11/09 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A, de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2009.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio. El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 18/10/2006.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 80. Libro Nº: 30.
e. 16/10/2009 Nº 89911/09 v. 22/10/2009

"S"

SAMIT S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nro. 9472. Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de noviembre de 2009 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 – 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes al Quincuagésimo Primer Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
6º) Consideración de la gestión y los honorarios del Síndico correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
7º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
8º) Elección del Sindico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Manuel Agustín Navarro Cox, Presidente designado por Acta de Directorio del 30/10/08.

Certificación emitida por: Eduardo a. Gonella. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 011. Libro Nº: 31.
e. 16/10/2009 Nº 90110/09 v. 22/10/2009

"T"

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 03 de Noviembre de 2009, 15 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El directorio.
Buenos Aires, 08 de octubre de 2009.

Alberto Mauricio Levinas, Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 13/11/2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 148. Libro Nº: 111.
e. 16/10/2009 Nº 89843/09 v. 22/10/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Entre Ríos 773 S.R.L. Cuit Nº 30-70987350-0 con domicilio legal en Entre Ríos 773 de la ciudad de Buenos Aires, representada por Francisco Gesto García, vende a Guido Gerardo García con domicilio en Teniente Ruiz 1926, Luis Guillon, Buenos Aires, su Fondo de Comercio de Panadería Mecánica, Elaboración y Fabrica de Masas y Venta de Emparedados y Helados en envase de único uso ubicado en Av. Entre Ríos 769/73 de CABA. Expediente Municipal Nº 44.471/973. Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 CABA.
e. 16/10/2009 Nº 89854/09 v. 22/10/2009

Se comunica por cinco días que Liseo S.A., representada por su presidente Daniel Roberto C. Grosso, con DNI nro. 10.533.862, con domicilio en la Avda. San Juan nro. 3176, C.A.B.A., transfiere a la Srta. Chen Hong, con DNI nro. 94020902, con domicilio en la Avda. Rivadavia nro. 10418, C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro: "Comercio minorista Autoservicio. Comercio minorista Autoservicio de Productos no alimenticios", denominado "De Diez (D-10)" Sucursal Carlos Calvo, sito en la Avda. Carlos Calvo nro. 3897/99 y Castro 988/ Entrepiso y Planta Alta, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en la calle Lavalle nro. 1567, 1º Piso, Oficina 121, CABA, dentro del término legal.
e. 16/10/2009 Nº 90009/09 v. 22/10/2009

Fortunato Suppa, corredor público con of. Av. Cabildo 546 CABA avisa que Marta Beatriz Tula domiciliada en Sarmiento 1282 de la CABA vende y transfiere a Luis Javier Bonuccelli domiciliado en L. Mansilla 20 Zarate Pcia. de Bs. As. un fondo de comercio expediente Nº 38012/2009 para la explotación de los rubros de: comercio minorista de productos alimenticios en Gral., comercio minorista de productos alimenticios envasados, comercio minorista de bebidas en gral. envasadas, comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, sito en Av. Cramer 1867 PB CABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA.
e. 16/10/2009 Nº 89903/09 v. 22/10/2009

Fortunato Suppa oficinas en Cabildo 546 CABA comunica que Martín Alejandro Sturba domiciliado en Bauness 2150 6º P. "A" CABA vende y transfiere a Natalia Florencia Corbelleri y a Jorge Luis Oliveto domiciliados en Terrero 1359 2º "k" CABA el fondo de comercio sito en Díaz Colodrero 2823 PB CABA del rubro casa privadas de fiestas infantiles (800,011) reclamos ley Cabildo 546 CABA.
e. 16/10/2009 Nº 89898/09 v. 22/10/2009

Mariano Augusto Spoliansky, con domicilio en Monroe 5324, Capital Federal, transfiere a "C5 Digital S.A." con domicilio en Monroe 5324, Capital, Federal, el fondo de comercio sito en Monroe 5324, Capital Federal. El local está habilitado en los rubros: Imprenta sin editorial (501347); Comercio minorista de: bebidas en general envasadas (601010); de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones (603210), copias, reproducciones fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocassettes (604040). Reclamos de ley en Monroe 5324, Capital Federal.
e. 16/10/2009 Nº 89910/09 v. 22/10/2009

Claudia Hebe Chiocchini con domicilio en Avda Corrientes Nº 3888 CABA Transfiere el fondo de comercio de Hospedaje sito en Otamendi 59, P.B EP y 1º P CABA habilitado por Expte 32.797/2.006 de la MCBA a Mirtha Sonia Maggiolo con domicilio en Pje Manuel Puch 4874 CABA. Reclamos de ley en Avda de Mayo 622 1º P CABA,dentro del termino legal.
e. 16/10/2009 Nº 91341/09 v. 22/10/2009

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso décimo "C" Cap. Fed. avisa Héctor Alejandro Serrano domiciliado Belgrano 5656 San Martin, Pcia de Bs. As. transfiere el fondo de Comercio confección de accesorios P/vestir No clasificado en otra parte uniformes y Otras prendas especiales (500980) Estampado en Medallas y similares (502772) Fabricación de Adornos de Fantasias y Articulos de Fantasias (502890) Fabricación de Flores y Plantas Artificiales Excluido Moldeo (502891)) Exp. 049196/96 sito en Rojas 1870 Planta Baja C.A.B.A. a Ana Beatriz Pawluczyk con domicilio en Moreno 1628 C.A.B.A. Reclamos de ley en Nuestras oficinas.
e. 16/10/2009 Nº 90014/09 v. 22/10/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AMOV ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.750.241). Comunica que conforme lo resuelto por Actas de Directorio del 30/09/09 y 01/10/09 y Acta de Asamblea del 01/10/09, se aceptó la renuncia del señor Fernando González Apango a su cargo de director titular y se designó en su reemplazo al señor Daniel Jorge De Marco. En consecuencia, el Directorio quedó conformado así: Carlos Hernán Zenteno de los Santos, Daniel Hajj Aboumrad y Daniel Jorge De Marco, todos ellos con domicilio constituido en Avenida de Mayo 878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña. Autorizada por Asamblea del 01/10/09.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 16/10/2009 Nº 89797/09 v. 16/10/2009

AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A.

(I.G.J. 1.616.260). Comunica que conforme lo resuelto por Actas de Directorio del 30/09/09 y 01/10/09 y Acta de Asamblea del 01/10/09, se aceptó la renuncia del señor Fernando González Apango a su cargo de director titular y se designó en su reemplazo al señor Daniel Jorge De Marco. En consecuencia, el Directorio quedó conformado así: Carlos Hernán Zenteno de los Santos, Daniel Hajj Aboumrad y Daniel Jorge De Marco, todos ellos con domicilio constituido en Avenida de Mayo 878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña - autorizada por Asamblea del 01/10/09.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 16/10/2009 Nº 89794/09 v. 16/10/2009

AMX ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.581.237). Comunica que conforme lo resuelto por Actas de Directorio del 30/09/09 y 01/10/09 y Acta de Asamblea del 01/10/09, se aceptó la renuncia del señor Fernando González Apango a su cargo de director titular y se designó en su reemplazo al señor Daniel Jorge De Marco. En consecuencia, el Directorio quedó conformado así: Carlos Hernán Zenteno de los Santos, Daniel Hajj Aboumrad y Daniel Jorge De Marco, todos ellos con domicilio constituido en Avenida de Mayo 878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña - autorizada por Asamblea del 01/10/09.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 16/10/2009 Nº 89790/09 v. 16/10/2009

ATOS ORIGIN ARGENTINA S.A. E INFORMATICA TECNOLOGICA SERVICIOS S.A.

Atos Origin Argentina S.A. e Informatica Tecnologia Servicios S.A., ambas con domicilio en Vedia 3892 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacen saber de conformidad con lo establecido en el artículo 83 inciso 3 de la ley 19.550 que por asambleas ordinaria y extraordinaria de accionistas, ambas de fecha 31 de agosto de 2009 se ha aprobado el compromiso previo de fusión celebrado en la misma fecha, por el cual se acordó la fusión por absorción de Informatica Tecnologia Servicios S.A. (sociedad incorporada que queda disuelta sin liquidarse) por Atos Origin Argentina S.A. (sociedad incorporante) con efectos legales y contables a partir del 1º de julio de 2009 y operativos a partir del 1º de octubre de 2009. Oposiciones de ley en calle Vedia 3892, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, entre las 10:00 y las 18:00 horas. Datos de sociedades: a) Atos Origin Argentina S.A., inscripta el día el 6 de diciembre de 1994 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro. 12.601, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; Capital Social: $110.000; Activo $21.540.832,99; Pasivo $ 20.166.444,38; y b) Informatica Tecnologia Servicios S.A., inscripta el día 17 de marzo de 1992 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro.1905, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas; Capital social: $800.000; Activo $ 24.155.357,49; Pasivo $ 21.229.761,92. Valores según balance especial de fusión al 30 de junio de 2009. Rocío Carrica. Autorizada por actas de asamblea de fecha 31 de agosto de 2009.

Abogada – Rocío Carrica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2009. Tomo: 91. Folio: 177.

e. 16/10/2009 Nº 91129/09 v. 20/10/2009

“B”

B&G MARITIME S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 07 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de fecha 07 de mayo de 2009: 1) Directorio: Presidente: Jorge Alfredo Braun; Vicepresidente: Rodolfo Daniel Córdoba; Director Titular: Guillermo Eduardo Braun; Director Titular: Gabriel Germán Braun. Director Suplente: Adriana Margarita del Corte de Braun. Se deja constancia que el domicilio especial de los miembros del Directorio se encuentra sito en la calle Manuela Sáenz 323 piso 6, oficina 173 Dique III, Puerto Madero Este, CABA.- Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado por escritura número 497, de fecha 30 de septiembre de 2009 pasada al folio 1534 del Registro Notarial 2040.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 082. Nº Libro: 76.

e. 16/10/2009 Nº 89907/09 v. 16/10/2009

BIELSA Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de Marzo de 2008, y de 21 de Mayo de 2009, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, y designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Fernando Bielsa Ros, DNI 26.844.493, con domicilio especial en la Calle Florida 520, Piso 3, Oficina 103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y aprobar el Balance Final de Liquidación del 30 de Abril de 2009 y cuenta de participación. Liquidador designado en la Asamblea del 4 de Marzo de 2008 y 21 de Mayo de 2009. Fernando Bielsa Ros. DNI 26.844.493.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 07.

e. 16/10/2009 Nº 89919/09 v. 16/10/2009

BODEGA TRES BLASONES S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 25 del 10/11/08 y reunion de Directorio Nº 50 del 11/11/08, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Pedro Augusto Thibaud, Vicepresidente: Fernando Freixas Pinto, Director titular: Santiago Luis Arturo de Montalembert, Directores Suplentes: María Irene Perkins de Freixas, Antonio Thibaud y Ricardo Siri. Duración 1 año. Protocolizada por esc. Maricel Fernandez, Escr. 243 del 9/09/09 Reg. 1048 Cap. Transformación de S.R.L. en S.A. inscrip. IGJ 8/06/93 Nº 4898 Lº 113 Tº A. de S.A. Reforma y Texto Ordenado Estatutos 20/10/08 Nº 2152 Lº 42 de Sociedades por Acciones. Autorización para publicar Escr. 243 del 9/09/09 Reg. 1048 Cap.

Escribana – Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2009. Número: 091009460963/6. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 16/10/2009 Nº 90094/09 v. 16/10/2009

BONAPARTE 48 S.A.

Informa por Acta de Directorio del 05/05/2008: que con motivo del fallecimiento acaecido el 25/04/2008 de la Sra. Maria Carmen Boccardo, se dispone la nueva composición del Directorio, el que queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Omar Azcárate y Director Titular: Graciela Cristina Calvo. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729. Autorizada por Instrumento Privado del 7/05/2008.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 72. Nº Libro: 41.

e. 16/10/2009 Nº 90090/09 v. 16/10/2009

BREWERY PACIFIC S.A.

El presente complementa el edicto publicado el 28/04/20091 Factura 0076-00138521, en cuanto a: 1) Brewery Pacific S.A. es continuadora de la que originariamente se constituyera en la República Oriental del Uruguay con el mismo nombre, y 2) los socios solicitan la cancelación de la sucursal inscripta en IGJ el 23/11/1999 bajo número 2618 del libro 55, tomo B de Estatutos Extranjeros. Suscribe el presente Martina Esther Moretti apoderada por esc. 24 del 30/03/2009, Registro Notarial 2132.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 6.

e. 16/10/2009 Nº 89788/09 v. 16/10/2009

“C”

CENTRO DE CAPACITACION SAN MIGUEL S.R.L.

Por instrumento privado del 8/10/09 Juan Carlos Videla cesó como gerente, se designó gerente a Agnes Cristina Bligaard (domicilio constituido Piedras 1077 piso 6 of. B Cap. Fed.). Andrea Graciela Herrero autorizada en instrumento privado del 8/10/09 de cesión de cuotas de Centro de Capacitación San Miguel S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 90. Nº Libro: 16.

e. 16/10/2009 Nº 89862/09 v. 16/10/2009

CENTRO DIAGNOSTICO DE VIRUS S.R.L.

Por acta del 19/9/09 se decidió disolver la sociedad. Se designó liquidador a Leonardo Jesús Miggones Gimenez, con domicilio especial en Av. Santa Fe 3942, 1º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta del 19/9/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/10/2009 Nº 89758/09 v. 16/10/2009

CHEEK S.A.

Por Acta de Asamblea, unánime, del 01/07/2009 se designa Directorio por 3 ejercicios, Presidente Daniel Awada, Vicepresidente Patricia Norma Fraccione, ambos con domicilio real y especial en Bergallo 400 de San Isidro, Director Suplente Martín Harfuch con domicilio real y especial en Reconquista 617, 5º piso de CABA y Acta de Directorio del 25/08/2009 aceptan cargos. Escribana E. Verónica Morello autorizada en Instrumento Privado del 24/09/2009 firma certificada ante Registro 66 de San Martín.

Notaria - Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2009. Número: FAA03655294.

e. 16/10/2009 Nº 89833/09 v. 16/10/2009

CONDOR EXPRESS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 01.06.2009 se resolvió aumentar el capital social, en la suma de $ 63.750.000, esto es, de la suma de $ 110.655.700 a la suma de $ 174.405.700, mediante capitalización de aportes de capital. El capital resultante se representa por 1.744.057 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, $ 100 valor nominal c/u y 1 voto/acción. El firmante está autorizado para la publicación por acta de Asamblea del 01.06.2009.

Abogado – Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 16/10/2009 Nº 89787/09 v. 16/10/2009

CONSTRUCCIONES ECOLOGICAS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por esc. 205 del 13-5-09 Fº 668 Registro 1513 CABA. Se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 21 del 17-4-09 de la sociedad Construcciones Ecológicas Sociedad Anónima Constructora Industrial Comercial y Agropecuaria por la cual se aceptó la renuncia al cargo de directores de Guillermo Mario Rotondo y Cecilia Paula Adoue y se nombra nuevo Directorio quedando así conformado: Presidente: Pablo José Viani; Vicepresidente: José Luis Stevan y Directores Suplentes: Jorge Luis Roussillion y Antonio Nicolás José Rinaldi, quienes aceptan los cargos por los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 708, piso 6, oficina 31, CABA. Pablo José Viani, nacido 11-4-56, ingeniero civil, DNI 11.864.727, domicilio Montevideo 708, piso 3, dpto. 11, José Luis Stevan, nacido 2-4-61, arquitecto, DNI 14.271.877, domicilio Lavalle 961, Planta Baja, dpto. A, San Fernando, Pcia. Bs. As. Jorge Luis Roussillion, nacido 20-6-52, arquitecto, DNI 10.462.700, domicilio Intendente Lambertini 271, San Isidro, Pcia. Bs. As. todos casados y Antonio Nicolás José Rinaldi, nacido 5-10-49, divorciado, arquitecto empresario, LE 8.076.255 domicilio José A. Cabrera 3391, el primero y este de CABA. Todos argentinos. Todo por unanimidad. La autorizada. Esc. María Teresa Rodríguez Guagliardi. Por esc. 205 del 13-5-09 Fº 668 Reg. 1513 CABA.

Escribana – María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 090922430725/8. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 16/10/2009 Nº 89943/09 v. 16/10/2009

“D”

DIMAC S.A.

Instrumento: 5/10/09. Designación directorio: Cayetano Jorge Coppola; Vicepresidente: Rosa Coppola; Titulares: Marcelo Martins y Facundo Martins, Suplente: Dominga Petraca, todos con domicilio especial en Avellaneda 4140, CABA. Cambio de sede a la calle Joaquin V. Gonzalez 1015, CABA, todo resuelto por asamblea y directorio del 22/4/08 y directorio del 17/4/09. Abogada autorizada por acto privado del 5/10/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 16/10/2009 Nº 89952/09 v. 16/10/2009

DON ERNESTO S.A.

Se hace saber por un día este edicto: por escritura Nº 294 del 28/9/09, “Don Ernesto S.A.”, con domicilio legal en Avenida Pueyrredón 1906, piso 3º “A”, C.A.B.A., se protocolizaron actas de directorio números 33 y 36 del 14/10/07 y 10/7/08, actas de asamblea general ordinaria del 9/11/07 y 16/7/08, y el Registro de Asistencia a Asambleas del 9/11/07 y 16/7/08 donde se resolvió a designación del nuevo directorio.- Distribución de cargos: Presidente: Ernesto Leobeto Putignano, (CUIT 20-05010982-9), 83 años de edad, argentino, casado, hacendado, Documento Nacional de Identidad 5.010.982, domiciliado en Belgrano 467, San Miguel, provincia de Buenos Aires.- Director suplente: David Mario Pannunzio, (CUIT 20-10626199-8), divorciado, argentino, 56 años de edad, empresario, Documento Nacional de Identidad 10.626.199, domiciliado en Arenales 2240, quinto piso “B” C.A.B.A.; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1906, tercer piso “A” C.A.B.A..- Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura Nº 294, folios 801 al 806, titular del registro 1799, Capital Federal.

Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2009. Número: 091007455664/A. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 16/10/2009 Nº 89808/09 v. 16/10/2009

“E”

ECOAGRO S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 14/7/09, se resolvió la eleccion del directorio, por vencimiento de mandato y por Acta de Directorio del 17/7/09, se distribuyeron los cargos, quedando el mismo de la siguiente forma: Presidente: Leonardo Italo Liria y Director suplente: Jorge Néstor Hernández. Fijan domicilio especial en Lavalle 1430 1* piso, oficina B, CABA. Instrumentado y autorizada en Escritura 777 del 25/9/09.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 16/10/2009 Nº 89770/09 v. 16/10/2009

ENECOM S.A.

1/10/09 art. 60 Presidente: Raúl León Guberman, Vicepresidente: Alberto Enrique Barry, Director Suplente: Roberto Oscar Carimati, todos con domicilio especial en Olazabal 3029 piso 5º unidad “A” Cap. Fed. Firma apoderado, Esc. 732, 1/10/09, Reg. 56 de San Isidro.

Abogado – Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 16/10/2009 Nº 91322/09 v. 16/10/2009

“F”

FRIGORIFICO Y MATADERO CHIVILCOY S.A.

Informa que por Acta de Asamblea del 12/08/2009 y Acta de Directorio Nº 126 del 12/08/2009, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Hermenegildo Vázquez Estévez, Leandro Santiago Vázquez y Benigno Vázquez respectivamente. Se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sr. Hermenegildo Vázquez Estévez, Vicepresidente: Sr. Leandro Santiago Vázquez, Directo Suplente: Sr. Hermes Nicolás Vázquez; todos con domicilio especial en Av. Gaona 3445, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Paulo Rubén Adorno, Contador Público, Tº 256 Fº 96, autorizado en Acta de Directorio Nº 126 del 12/08/2009.

Contador – Paulo Rubén Adorno

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2009. Número: 310690. Tomo: 0256. Folio: 096.

e. 16/10/2009 Nº 90087/09 v. 16/10/2009

“G”

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 3 de Agosto de 2009 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 340.000 (Pesos Trescientos cuarenta mil), representado por trescientos cuarenta mil acciones de $ 1.- (Un Peso) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Contador Dr. Eusebio Roberto Martínez. Carácter: Autoriza Acta de Asamblea Nº 33 del 3 de Agosto del año 2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 100382. Tomo: 0065. Folio: 210.

e. 16/10/2009 Nº 89856/09 v. 16/10/2009

GRET-ISLAS MINERALES S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 15/10/08 se elige Presidente a Yamila Nélida Ordoñez; Sindico Titular a Graciela Conte de Feijoó y Sindico Suplente Carlos H. Gregorini por dos ejercicios, constituyeron domicilio especial en la sede social y se cambia la sede social a la calle Gualeguaychú 531 Piso 1 CABA. Autorizada por Acta del 15/10/08.

Marisa E. Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 346.

e. 16/10/2009 Nº 89864/09 v. 16/10/2009

GRUPO CINCO S.A.

Por Transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/5/2009 y Acta de Directorio Nº 130 del 14/5/2009, se renovaron las autoridades: Presidente: Rafael Augusto Garfunkel, con domicilio especial en Avenida Córdoba 836, piso 4º C.A.B.A.; Vicepresidente: Pablo Marcelo Goldszier, con domicilio especial en Avenida Corrientes 5543, piso 4º, departamento “B”, C.A.B.A.; Directora Titular: Alejandra Paula Garfunkel, con domicilio especial en Avenida Córdoba 836, piso 4º, C.A.B.A.; Director Titular: Victor Jorge Goldszier, con domicilio especial en Avenida Corrientes 5543, piso 4º, departamento “B”, C.A.B.A.; Director Suplente: Diego Máximo Garfunkel con domicilio especial en Avenida Córdoba 836, piso 4º, C.A.B.A.; Síndico Titular: Jorge Hugo Marquis con domicilio especial en Rodriguez Peña 434, piso 7º, C.A.B.A.; Síndico Suplente: Mirta Judith Rothfeld, con domicilio especial en Avenida Córdoba 1318, C.A.B.A.. Federico Rodriguez Foster DNI. 14.742.221 Autorizado en la Escritura 227, Registro 391.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 3.

e. 16/10/2009 Nº 91234/09 v. 16/10/2009

GU HERRAJES S.A.

Por esc. 513 del 08/10/09, Reg. 61 Cap. Fed., dejó protocolizada la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 24/08/09, que Designó: Presidente: Julius Johann Edler von Resch. Vicepresidente: Rodolfo Koennecke. Director Titular: Juan Manuel Esposo. Director suplente: Sebastián Bernardo Bittner. Atento a que el Sr. von Resch reside en el extranjero, el Sr. Koennecke es designado Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Todos fijan domicilio especial: Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Oficina “A”, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2009. Número: 091009460925/3. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 16/10/2009 Nº 89834/09 v. 16/10/2009

GUILENIA S.A.

Expediente: 1.689.277. La asamblea ordinaria y la reunión de directorio, ambas del 30/06/07, resolvieron designar: Presidente: Esteban Horacio Guilenia; y Directora Suplente: Nélida Susana Pérez; ambos con domicilio especial en Montevideo 666, Piso 10º, Oficina “1011”, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 172, Fº 402, del 09/10/09, Registro 2044 de Capital Federal. Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana – Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014465240/3. Matrícula Profesional Nº: 4424.

e. 16/10/2009 Nº 91128/09 v. 16/10/2009

GUIMU S.A.

Por acta de Asamblea del 12/8/08 transcripta en escritura del 10/6/09 renuncia como presidente David Mesri LE 6.497.809 y se designa presidente Moisés Duek Bitton DNI número 93.308.739 y directora suplente Luisa Azal de Cohen Sabban C.I. 6496790 todo con domicilio especial en la sede social de Aguirre 88 piso 7 departamento 42 CABA José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 16/10/2009 Nº 89776/09 v. 16/10/2009

“H”

HIDECO S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 471 del 14/10/2009, Registro 137 de Capital, se protocolizaron las actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 19/06/2009, de Hideco S.A., que entre otras cosas resolvieron designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: Presidente: Alejandro Tomás Deutsch. Vicepresidente: Carlos Alberto Pérez Salvo.- Directores Titulares: Rubén Leo-nardo Steinberg y Andrés Tomás Strauss. Directores Suplentes.- Daniel De Giorgi y Susana Inés Deutsche de Madanes. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Tucumán 1748, piso 9º “18”, C.A.B.A. Ricardo Mihura Seeber, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 471 del 14/10/2009, folio 1208, Registro 137 a su cargo. Buenos Aires, 14 de Octubre de 2009. El Escribano.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014465559/2. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 16/10/2009 Nº 91260/09 v. 16/10/2009

HOSPITALITY TECHNOLOGIES S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2008 y Actas de Directorio del 11/11/2008 y del 7/11/2008 en escritura 94 del 1/10/2009, Registro 2013 Capital Federal: a) Se renueva Directorio: Presidente: Gabriel Emilio Pestalardo, DNI 16.009.841. Director Suplente: Bernard Jammet, Pasaporte francés; Nº 06AL87371, ambos constituyendo domicilio especial en C. Pellegrini 1023, piso 7, C.A.B.A. b) Cambio sede social: Sede social anterior: Alem 668, piso 7, C.A.B.A. Nueva sede social: C. Pellegrini 1023, piso 7, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Javier Molina en escritura 94 del 1/10/2009, Registro 2013 Capital Federal.

Escribano - Javier Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2009. Número: 091015468355/4. Matrícula Profesional Nº: 4700.

e. 16/10/2009 Nº 91367/09 v. 16/10/2009

“I”

INTERNACIONAL MULTI CARGA S.A.

Asamblea ordinaria unánime del 30/4/09 aprueba designación de Presidente: Rafael Angel Mattia, L.E. 4.574.173, y Director Suplente: Gonzalo Sergio Mattia, D.N.I. 22.990.764, quienes aceptan fijando domicilio especial en Av. Belgrano 634, Piso 4, Unidad G, C.A.B.A. Finaliza mandato Directorio anterior por expiración del término estatutario. Carmen Kena, Autorizada por Acta de Directorio del 6/10/2009.

Contadora – Carmen J. Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 411098. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 16/10/2009 Nº 90191/09 v. 16/10/2009

INVERSIONES ACCIONARIAS S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 26/2/2008 se designaron las autoridades por unanimidad y distribuyeron los cargos: Presidente Francisco Roberto Cañada Merino; Director Suplente: José Daniel Errecaborde, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada por acta del 26/2/2008.

Luciana Hernando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 96. Folio: 85.

e. 16/10/2009 Nº 89742/09 v. 16/10/2009

“J”

JET SERVICE INSTRUMENTS S.R.L.

Por Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 18/09/09 que me autoriza a publicar, por renuncia de Jorge Luis Lavergne se designa Gerente Titular a María Susana Barreto quien venía ejerciendo el cargo de Gerente Suplente, designándose en este cargo a Maximiliano Javier Lavergne. Los designados fijan domicilios especiales en Fitz Roy 2378, Planta Baja, Departamento “C”, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/10/2009 Nº 89734/09 v. 16/10/2009

“K”

KUME-CHE S.A.

Asamblea ordinaria unánime del 10/11/08 aprueba designación de Presidente: Enrique Romualdo Mauri, D.N.I. 7.366.759, y Director Suplente: Jorge Daniel Di Battista, D.N.I. 18.259.346, quienes aceptan fijando domicilio especial en Laprida 1385, Piso 17, Unidad B, C.A.B.A. Finaliza mandato Directorio anterior por expiración del término estatutario. Carmen Kena, Autorizada por Acta de Directorio del 6/10/2009.

Contadora – Carmen J. Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 411098. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 16/10/2009 Nº 90187/09 v. 16/10/2009

“L”

LEDESMA S.A.A.I.

Se comunica que la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2009, designó al directorio con mandato para los ejercicios sociales nonagésimo séptimo (97º) y nonagésimo octavo (98º), quedando integrado como se indica a continuación: Directores Titulares: Ignacio Blaquier, Javier Crotto, Federico Nicholson, Alberto Emilio de las Carreras y Alejandro Blaquier, cuyos mandatos terminan el 31 de mayo de 2010; María Elena Arrieta de Blaquier, María Elena Blaquier, Carlos Pedro Blaquier, Martín Carlos Pedro Blaquier, Carlos Herminio Blaquier, Santiago Blaquier y Jorge Otamendi, cuyos mandatos finalizan el 31 de mayo de 2011; Director Suplente: Juan Santiago Barros Moss, con mandato hasta el 31 de mayo de 2010. Constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 8º de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio. El firmante está facultado para la presentación y publicación de edictos por escritura de fecha 22/12/2008, pasada al folio 1.643 del Registro Notarial 49, por ante el Escribano Mariano de Bary.

Gerente - Federico Fernández Sasso

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 064. Libro Nº: 18.

e. 16/10/2009 Nº 89791/09 v. 16/10/2009

LEVI HERMANOS S.A. FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES

Por Asamblea del 5/5/2009, y Acta de directorio 1065 del 5/5/2009, testimoniadas el 7/10/2009, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Marcela Levi; Vicepresidente: Claudia María Levi; Directores Titulares: Elena Cantarell, Ernesto Alberto Levi, y Pablo Andrés Levi; Director Suplente: María Susana Vollenweider. Todos con domicilio especial en Sarmiento 309, 2º piso, Caba. Autorizada en Acta de Directorio 1065 del 5/5/2009: Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638 de Cap. Fed, Matrícula 4284.

Escribana – Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2009. Número: 091009461303/0. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 16/10/2009 Nº 89863/09 v. 16/10/2009

“M”

MARIANO BINAGHI

Nelida Adela Massolini por escritura del 31/10/2007, Reg. Notarial 1116, Emancipó por habilitación de edad a su hijo Mariano Binaghi, DNI 34.813.564, y por escritura del 28/8/2009, Reg. Notarial 1116, lo emancipó Comercialmente.- Autorizada por escritura del 28/8/2009, Reg. 1116.

Luciana Hernando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 96. Folio: 85.

e. 16/10/2009 Nº 89740/09 v. 16/10/2009

MORCOM S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea Ordinaria de Accionista de fecha 13/10/09 se designo directora suplente de la

sociedad a María Cristina Pérez, con domicilio real y especial en Virrey Loreto 2120, Piso 9º C.A.B.A. Autorizado Dr. Julio César Guardone (CPCECABA Fº 179) a publicar edictos según Asamblea de fecha 13/10/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 247650. Tomo: 0028. Folio: 179.
e. 16/10/2009 Nº 91206/09 v. 16/10/2009

MORCOM S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Reunión de Directorio de fecha 14/10/09 se resolvió inscribir el cese del directorio designado por Asamblea de fecha 10/04/04 con distribución de cargos por Reunión de Directorio de misma fecha, Presidente: José Miguel Pérez; Vicepresidente Beatriz Lewit de Pérez. Autorizado Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edictos según Reunión de Directorio de fecha 14/10/09.
Contador – Julio C. Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 247650. Tomo: 0028. Folio: 179.
e. 16/10/2009 Nº 91199/09 v. 16/10/2009

MURAT S.A.

En acta del 10/1/08 designó Presidente: Alejandra Mariela Villanueva. Suplente Susana Lylian Nuñez por renuncia del presidente Cristian Damián Aranda y Suplente Noemí Mabel Espinosa. Domicilio Especial Paraguay 2461 Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 10/1/08. Expediente 1573344.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 16/10/2009 Nº 89936/09 v. 16/10/2009

“N”

NUEVAS MANUFACTURAS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 28/04/06, se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y 1 suplente, quedando el Directorio integrado así: Presidente Juan Di Paolo, Vicepresidente Marcos Claudio Di Paolo; Director suplente Ana Santorelli, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Libertad 359, 2º piso, C.A.B.A.- Este Directorio cesó por designación de nuevo directorio por Asamblea de fecha 30/04/2008.- Juan Di Paolo Presidente designado en Asamblea de fecha 30/04/2008.-

Certificación emitida por: Isabel Martinez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 559.
e. 16/10/2009 Nº 91224/09 v. 16/10/2009

“O”

ORGANIZACION NORTE S.R.L.

Por acta del 30/5/08 se trasladó la sede a Avenida de los Incas 3145/7, Cap. Fed. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizado por escritura Nº 110 del 1/10/09 ante el registro 1862.

Certificación emitida por: Ángel Francisco Ceravolo. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 4538. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 5.
e. 16/10/2009 Nº 89759/09 v. 16/10/2009

“P”

PE.ME.COS. S.A.

Por asamblea y directorio del 30/11/2007 transcripta en esc. del 9/10/09, Registro 849. Esc. Rotmistrovsky, se designo nuevo directorio: Presidente: Julio César Pacini, domicilio real y especial: República Árabe Siria 3208 C.A.B.A.- Director suplente: María Julieta Grisolia, domicilio real y especial: Paunero 2865, 6º departamento “A” C.A.B.A.- Apoderada Gabriela Alejandra Ramos por poder Esc. del 9/10/09 y firma certificada acta 137 Lº 17, ambas registro 849, Esc Rotmistrovsky, matrícula 4367, CABA.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 17.
e. 16/10/2009 Nº 89762/09 v. 16/10/2009

PEDRAZA VIAJES Y TURISMO S.A.

Cambio Domicilio. Esc 398 del 09.10.09 Reg 91 CABA. Por Acta de Directorio del 22.07.2009, se trasladó el domicilio social a Florida 537 piso 23 CABA. La Escribana Autorizada por Esc 398 del 09.10.09 Reg 91 CABA.
Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013462804/A. Matrícula Profesional Nº: 4607.
e. 16/10/2009 Nº 90057/09 v. 16/10/2009

PERSONAL COLLECT S.A.

Instrumento: 8/10/09. Designacion de autoridades: Presidente: Horacio Parma; Titular: Héctor Pena y Suplente: Ricardo Villamonte, todos con domicilio especial en Pasaje Rivarola 111, 2º piso, departamento 6, CABA. Abogada autorizada por acto privado del 8/10/09.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 06. Folio: 213.
e. 16/10/2009 Nº 89951/09 v. 16/10/2009

PUERTO VARAS S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/04/2007 con quórum del 100% se resolvió por unanimidad designar directorio y distribuir cargos: Presidente: Bernabé Orlando Alarcón. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Rasjido, por el término de tres años. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1024, Capital Federal. Autorizado: Bernabé Orlando Alarcón, Presidente de la sociedad designado en la mencionada acta del 70/04/2007.

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 4.
e. 16/10/2009 Nº 91134/09 v. 16/10/2009

“S”

SCHUSTER MAQUINARIAS S.A.

Exp. 1.682.704. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 30-10-08, se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. El directorio integrado por José Mario Schuster, Enrique Martín Schuster y Jorge Luis Schuster como Directores Titulares y Stella Maris Silva como Directora Suplente. Por acta de Directorio del 30/10/08 se distribuyeron los cargos: Presidente: José Mario Schuster; Director Titular: Enrique Martín Schuster; Director Titular: Jorge Luis Schuster y Directora Suplente: Stella Maris Silva, todos con domicilio especial en Boedo 1334 - C.A.B.A. José Mario Schuster, Presidente con domicilio especial en la calle Boedo 1334 - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 30/10/08 por la cual se designan y distribuyen los cargos del Directorio respectivamente.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 111. Libro Nº: 89.
e. 16/10/2009 Nº 90608/09 v. 16/10/2009

SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL PUERTO S.A.

RPC 20.3.1998, Nº 3059, Libro 123, Tomo “A” de S.A. Comunica que según Asamblea del 14.11.2008, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Pedro Nicholson; Vicepresidente: Jordan Carter Malugen, y Director Titular: Kenneth Eduardo Simmons. Los Directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As.; y según Asamblea del 10.6.2009, se aceptó la renuncia de Jordan Carter Malugen como Vicepresidente y Director Titular y se designó a Marcelo Curvello como Director Titular, hasta completar el mandato. El Directorio queda así compuesto: Presidente: Pedro Nicholson; Vicepresidente: Kenneth Eduardo Simmons y Director Titular: Marcelo Curvello. El único director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 14.11.2008 y 10.6.2009.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 16/10/2009 Nº 89779/09 v. 16/10/2009

SOFTWARE A.G. ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 6 de octubre de 2009 se ha resuelto la designación del Gerente Titular, Sr. Rubén Juan González. El Gerente Titular ha constituido el domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por reunión de socios de fecha 6 de octubre de 2009.
Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 73. Folio: 342.
e. 16/10/2009 Nº 89867/09 v. 16/10/2009

SULLIVAN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/08 que me autoriza a publicar, por finalización de mandatos del Presidente Francisco Raúl Tellarini y de la Directora Suplente Ana María Rodríguez, se designaron Presidente: Jorge Cutini con domicilio especial en Nicaragua 838, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Carlos Alberto Ceballos con domicilio especial en Laprida 2573, Mar del Plata Provincia de Buenos Aires.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 16/10/2009 Nº 89733/09 v. 16/10/2009

“T”

TONKA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio ambas de fecha 03/08/2009, se designan y distribuyen los cargos de: Presidente: Sr. Arturo Conrado Werner Kind, Vicepresidente: Sra. Betina Kind de Friedrich y Director Suplente: Sr. Joaquín Pedro Helmut Zimmermann. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3º, C.A.B.A. Duración: hasta 31/03/2010, considerándose prorrogado hasta la próxima asamblea general ordinaria que trate los estados contables a esa fecha. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Asamblea de fecha 03/08/2009.
Abogada – Ángeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 96. Folio: 860.
e. 16/10/2009 Nº 89914/09 v. 16/10/2009

TREFOIL S.A.

Por asamblea extraordinaria de accionistas del 05/10/2009 se designo Presidente a Zumilda Agüero, DNI 14.112.434, y como director suplente al Sr. Enrique Villarreal y Della Rocca, ambos con domicilio especial en Talcahuano 1155 5to 10 C.A.B.A. Autorizado Juan Alfonso Kennedy por Acta de asamblea el 05/10/009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 100453. Tomo: 0266. Folio: 064.
e. 16/10/2009 Nº 89918/09 v. 16/10/2009

TRIVALER S.A.

Comunica que en la publicación 148713 del 23/9/09 deberá leerse Director Suplente: Graciela Mónica Crocco. Abogada autorizada por acta 1 del 15/9/09.-
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 16/10/2009 Nº 91197/09 v. 16/10/2009

“V”

VERIZON ARGENTINA S.R.L.

Por Asamblea General Ordinaria de Socios del 07/04/2009 se resolvió designar a la Sra. Vanina Marcela Galli como Gerente de la Sociedad, quien constituye domicilio en Maipú 1300, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gonzalo Sanchez Sorondo, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 07/04/2009.
Abogado – Gonzalo Sánchez Sorondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 40. Folio: 840.
e. 16/10/2009 Nº 89858/09 v. 16/10/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de banco Columbia S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el 29 de octubre 2009, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Peron 1233, CABA, a las 15:00 hs, 11 vehículos a saber: BIH 787, Renault Laguna RXE 1997; CDD 746, Renault Megane RXE 1998; CEI 576, Fiat Siena 1,6 EL 1998; BXZ 982, Fiat Duna SD 1.7 1998; AQA 781, Peugeot 405 1,9 GRTC 1996; ABM 079, Mercedes Benz MB180 Furgón 1995; AIM 361, Volkswagen Senda confort 1995; BRA 504, Toyota RAV4 2,0, 5 p., 4x4, 1997; AFD 289, Peugeot 405 1,9 GLD 1995; CME 141, Daewo Lanos S 1,5 4p. Autom. 1998; CPE 848, Peugeot 306 XL 1,8 4p. A/A 1999.Condiciones de subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 26, 27, 28 de octubre de 2009 de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 hs. Puesta en marcha 29 de octubre de 2009, a las 10.00. Todo ello en Solís 501 esquina Cazón, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.
Hernán Mariano Scalisi, martillero.
e. 16/10/2009 Nº 90527/09 v. 16/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil Nro. 6 cita a Mercedes Barmasz para que comparezca en los autos Bendersky de Barmasch Liba s/Sucesión Ab-Instestato. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89890/09 v. 19/10/2009

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 40, Secretaría Unica sito en calle Uruguay 714, piso 4 de Capital Federal cita por quince (15) días a eventuales herederos y/o sucesores de Autora Calviño de Pinal, a fin que comparezcan a estar a derecho y contestar demanda (Arts. 145, 146 y 343 del CPCCN) en los autos caratulados: Bernardez, Ricardo y Otro c/Gómez, José Camilo y Otros s/Simulación" Expte nro: 61.255/1997, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial… Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 09 de septiembre de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89716/09 v. 19/10/2009

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría única hace saber que en los autos caratulados: Fridman de Setton Fanny c/Stern Daniel y Otro s/Daños y Perjuicios", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría única, se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires, 15 de mayo de 2008.- Y Vistos: ... VIII. Por lo expuesto precedentemente, y disposiciones legales citadas, es que Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda iniciada por la actora, Sra. Fanny María Fridman de Setton y condenando al Sr. Daniel Stern, y al Sr. José María Caffaro Rossi y/o José María Roberto Caffaro Rossi a abonarle el primero a la actora la suma de $ 5.896,90 (pesos cinco mil ochocientos noventa y seis con noventa centavos), aclarándose que el codemandado Caffaro Rossi, responderá solidariamente hasta la suma que resulte de la liquidación definitiva que deberá practicarse oportunamente, de acuerdo a lo establecido en el considerando III, con más sus intereses en la forma dispuesta ut-supra, dentro del plazo de diez días de notificado el presente pronunciamiento. Costas a cargo de la accionada vencida (art. 68 del CPCC).- Atento el monto del proceso, etapas cumplidas, su naturaleza y complejidad, mérito de la labor profesional realizada y en base a las pautas de los arts. 7, 8, 9, 10, 19 y cctes. de la ley 24.432; regúlense los honorarios del Dr. José Setton, en su carácter de letrado apoderado de la parte actora en la suma de $ 1.150 (pesos mil ciento cincuenta); los del Dr. Luis del Valle Moreno, en su carácter de letrado patrocinante del codemandado Caffaro Rossi, en la suma de $ 200.- (pesos doscientos); y atento los rubros involucrados, el mérito y trascendencia de los mismos respecto de las conclusiones que aquí se arriban regúlanse honorarios al perito arquitecto, Eduardo J. Gabor, en la suma de $ 250.- (pesos doscientos cincuenta). Fíjanse los honorarios de la Mediadora, Dra. Diana S. Enser registro Nº 4323, en la suma de $ 600.- (pesos seiscientos (art. 21 del decr. 91/98, mod. por el decreto 1465/07). A los estipendios, deberá adicionarse el IVA, de acuerdo a la condición fiscal del beneficiario (CSJN en autos "Cía. Gral. de Combustibles S.A.", del 16/6/93) y la contribución con arreglo al contralor jurisdiccional contemplada por la Acordada Nº 6/05, del 18/02/2005. Denúnciense los números de C.U.I.T. o C.U.I.L. y condición frente al I.V.A. Hágase saber que la parte obligada al pago de los honorarios por la condena en costas deberá abonar el 1% sobre los honorarios regulados, que se encuentren a su cargo. Fíjese el plazo de diez días para el pago de dichos emonumentos. En caso de incumplimiento de la ley 1181, relacionada con Cassaba, infórmese y comuníquese el mismo mediante oficio por Secretaría.- Regístrese, notifíquese, comuníquese al Ministerio de Justicia —dirigido al Sr. Director de P.M.P. (Programa de Método de Participación) Dr. Mario Resnik —por oficio por Secretaría— y oportunamente archívese". Publíquese por un día en el Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89729/09 v. 16/10/2009

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes; sito en Lavalle 1212 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires; emplaza a Matías Stoliar para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención en los autos caratulados: "Sabah Deborah Camelia c/Stoliar Matías s/Divorcio"; bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense por 2 días.

Buenos Aires, 3 de Septiembre de 2009.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89822/09 v. 19/10/2009

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "NN o Joaquín s/Protección Especial" (Expte. Nº 80.041/09), cita a los representantes legales del niño NN o Joaquín, quien fuera hallado el 22 de septiembre de 2009 en el Hospital Elizalde, a fin de que comparezcan dentro de las 48 horas a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89902/09 v. 16/10/2009

N° 84

Cítese y emplácese al Sr. Fernando Leiva Reitich para que dentro del plazo de 5 (cinco) días comparezca a tomar intervención en los autos "Javkin Patricia Dora s/Exequatur y reconocimiento de sentencia extranjera", Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, bajo apercibimiento de designarse al Defensor oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por (2) dos días. Mónica C. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 90012/09 v. 19/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en: Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días el decrete de quiebra de Nexicom S.R.L. "Cuit Nro. 30-70707121-0", fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 2 de Noviembre de 2009. en el domicilio de la Síndica, Ana María López, sito en: José Cubas 3680, 3º "A", Capital, Fecha para impugnar los créditos 16 de Noviembre de 2009, para contestarlos ante la Sindica: 30 de Noviembre de 2009. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran el 23 de Diciembre de 2009 y 25 de Febrero de 2010 respectivamente. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89578/09 v. 22/10/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, 6º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "Tapizados Ramos S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Expte. Nº 99.324, se ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta recibida por la compra en block de los bienes de la fallida, incluida la deuda prendaria respecto a las 15 máquinas de coser de costura recta triple arrastre, industriales, usadas, marca Durkopp Adler, mod. 767-FA-373, además de bienes muebles de oficina, armarios, bibliotecas, sillas, estanterías, sillones, rezagos de tela, PC con teclado sin marca, Renault 18 Dominio SMZ059 y Mitsubishi Lancer Dominio SMZ057, ambos modelo 1993, sin funcionar, todo conforme a inventario y valorización obrante en autos. Las observaciones a la publicidad efectuada deberán realizarse fundadamente en autos, con 48 horas de antelación a la apertura de sobres, la que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2009 a las 10.30 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora en caso de que aquel resultara inhábil judicial. Las ofertas se presentarán en Secretaría hasta las 10:00 hs. del día 29 del mes de octubre de 2009, en sobre cerrado, y deberán contener el nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión y estado civil del oferente. Deben expresar el precio ofrecido. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. El oferente debe acompañar garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, en efectivo, en títulos públicos o fianza bancaria exigible a primera demanda. Los sobres serán recibidos por la Secretaria Actuante, quien dejará constancia en los mismos y en el expediente del día y hora de recepción, hecho lo cual serán depositados en la caja fuerte del Juzgado. Hácese saber que se implementará el sistema de puja, estableciéndose como condición que las sucesivas mejoras incrementen al menos en un 5% la anterior. El primer oferente Tapizados Voiture S.R.L. tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Dentro del plazo de 5 días desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el oferente deberá depositar el saldo de precio depositando el importe en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de perder su derecho y el depósito efectuado en garantía. La adjudicación en este caso, recaerá sobre la segunda mejor oferta. Base: $ 100.000. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 90083/09 v. 19/10/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Karolingya Investments S A s/ Quiebra", expte. Nº 055519, con fecha 23.09.09 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT Nº 30-68585008-3), siendo el síndico actuante el Contador Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, piso 4º, of. "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.11.09. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de octubre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89551/09 v. 22/10/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Justo Corrientes S.A." con fecha 21.9.2009. Que el Síndico es Ana María Varela con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 8 "25" (tel. 4371-3799) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.12.09. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2010 y 6.4.2010, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89495/09 v. 22/10/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Jose Rions S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. N 30-53021281-1, decretada con fecha 7 de octubre de 2009. El síndico actuante es el contador Francisco J. M. Costa con domicilio constituido en Reconquista 715, piso 4º of. "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-12-2009. Se deja constancia que el 1-3-2010 y el 15-4-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89493/09 v. 22/10/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de septiembre de 2009, en los autos caratulados "Sztryk Johanna s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Stryk Johanna (C.U.I.T. 27-30408645-4) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17/12/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 01/03/10 y el 13/04/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucumán 1567 Piso 10 Depto. 55 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
Karin Martín Ferrario, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89550/09 v. 22/10/2009

N° 19

Edicto Judicial Aclaratorio. Llamado a mejora de oferta. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Oddo Carlos A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes por la Sindicatura" (Expte 050996), hace saber que los inmuebles cuyo llamado a mejora de oferta para su realización se dispusiera en estos actuados, se encuentran situados en la localidad de Achupallas, Partido de Alberti, Pcia de Buenos Aires, y no en el Partido de Alberdi como se consignara en los edictos publicados los días 7 y 8 de octubre de 2009 en el Diario La Razón y en el Boletín Oficial.- Publíquese por un día en el Diario La Razón y en el Boletín Oficial. Fdo. Gerardo D. Santicchia. Juez.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 91388/09 v. 16/10/2009

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 —4º piso— Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 18.09.09 se ha ordenado la aplicación del procedimiento "Cramdown" normado por el Art. 48 de la Ley de Concursos y Quiebras, en los autos "Finca Marilia S.A. s/Concurso Preventivo", (antes Fofo S.A.) CUIT Nº 30-70711091-7, disponiéndose el 21.09.09 la apertura de un "Registro de Interesados", se trate de acreedores o terceros, a efectos de que se inscriban en el expediente, interesados en formular ofertas para la adquisición de la empresa en marcha, por el plazo de cinco días contados a partir del último día de publicación de los edictos en el Boletín Oficial, fijándose como importe a ingresar para edictos por quienes se inscriban, la suma de pesos ocho mil ($. 8.000). La actividad principal de la empresa es la exportación de frutas, hortalizas y legumbres congeladas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 89617/09 v. 16/10/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro 43 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "Finehide S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días, que con fecha 18 de septiembre de 2009 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "Finehide S.A." Nro de CUIT 33-69318968-9 con domicilio en calle Bernardo Irigoyen 190 piso 7º "50" de Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Cdor. Lisio Ricardo Jose con domicilio en Habana 4315 2º "I" TE 4642-3093 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2009. El síndico concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/02/10 y 26/03/10 respectivamente. Se fija el día 23/08/10 a las 9:00 horas para la celebracion de la audiencia informativa. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 89875/09 v. 22/10/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en la quiebra de Farmacia Nueva Barrancas S.C.S., ha sido designada síndico la Cdora. Susana Haydée Vacchelli, con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 5º "A", Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2009. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de marzo de 2010 y 15 de abril de 2010 respectivamente. Hácese saber a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercicibiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º LCQ; y a que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89552/09 v. 22/10/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24, Secretaría No. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "Fernández Rafael Manuel s/quiebra" (Expte. 50671), con fecha 07.09.2009 se han regulado honorarios y se ha presentado proyecto de distribución de fondo, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCQ). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89576/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, cita mediante el presente edicto al demandado Schmidt Atilio Esteban, L.E. 5.406.234,y a la demandada Minigutti Elba Inés, D.N.I. 10.070.990, a fin de que dentro del octavo día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso. Todo esto en los autos caratulados "Hsbc Bank Argentina S.A. c/Schmidt, Atilio Esteban s/Ejecutivo", (Expte. Nº 54812). El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de Julio de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 90111/09 v. 19/10/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Ambrosetti María Inés s/Quiebra", que con fecha 06 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Ambrosetti María Inés, LC. 4.641.292, domiciliada en Manuel Ugarte 3883, Piso 14°, F. Síndico: Estrada, Federico Gabriel, con domicilio en Lavalle 1718, Piso 7°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.03.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 26.04.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 16/10/2009 Nº 89905/09 v. 22/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Norberto Alejandro Muia y a Grisela Artola, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 9.729/2008 "N.N s/Falsificación de Documentos Públicos", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser Declarlos Rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 7 de octubre de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 16/10/2009 Nº 89587/09 v. 22/10/2009

N° 4

En los autos nro. 3.051/08, caratulada: "Deza Fernández, Cynthia y otro; s/inf. Ley 23.737, Emplácese a Cynthia Sughey Deza Fernández (de nacionalidad peruana, titular del pasaporte nro. 3346162) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificada, a los efectos de notificarse de lo resuelto con fecha 21 de octubre de 2008, ello bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 16/10/2009 Nº 89548/09 v. 22/10/2009

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martinez de Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 16.206/07, caratulada "Blanco Adrián Esteban y otros s/Estafa procesal", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a Adrián Esteban Blanco, Beatriz Esther Piñeiro, y Cristina Esther Piñeiro, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria.

Secretaría nro. 16, a los 6 días el mes de octubre de dos mil nueve.
Lucio Sebastián López, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89547/09 v. 22/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que Ivan Anderson Roncal Terrones —pasaporte peruano nro. 44.018.053— comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaría ad-hoc.
e. 16/10/2009 Nº 89634/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que Vicente Trigueros Ichuta —con C.I nro. 4.982.790— comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaría ad-hoc.
e. 16/10/2009 Nº 89635/09 v. 22/10/2009

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Gerardo Caruso (DNI 13.802.194), para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 15.941/09 del registro de esta sede que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (arts. 150, 294 y 288 del C.P.P.N). Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2009.
Sebastián J. Marasco, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89561/09 v. 20/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari Secretaría Nº 4 a mi cargo sito en la calle Tucumán Nº 1381 Piso 3 Capital Federal, ha dispuesto citar a la co demandada Marcelo Rene Taramasco a estar a derecho en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/Matoso Alejandro y Otro s/Ejecución fiscal" Expte Nº 4019/07 CD 40067/01/07 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 28 de agosto de 2009. Habiendose cumplido los recaudos del art. 145 del CPCC en atención al monto reclamado en autos y de conformidad a lo peticionado, publíquese edictos por una vez en el Boletín Oficial y La Gaceta de Paz emplazando a la demandada (Taramasco Marcelo Rene), para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial para que lo represente a él. Fdo. Esteba Carlos Furnari, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 16/10/2009 Nº 89897/09 v. 16/10/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María Jose Sarmiento Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Ines Rocca, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 4to. Piso, Capital Federal, se ha dispuesto en los autos caratulados: "Fisco Nacional (A.F.I.P-D.G.I.) c/Rojas Nivardo, Valentín s/Ejecución Fiscal", Expte.: 9371/06, citar al demandado Rojas Nivardo, Valentín, por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 4 de junio de 2.009. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. (Art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Ines Rocca, Secretaria Federal".

Buenos Aires, 18 de agosto de 2008.
e. 16/10/2009 Nº 89874/09 v. 19/10/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en Carlos Pellegrini 685, 5to. Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "Fisco Nacional (A.F.I.P.-D.G.I.) c/Ipako Industrias Petroquímicas Argentinas S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte.: 33072/06, citar a la demandada Ipako Industrias Petroquímicas Argentinas S.A., por cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 17 de abril de 2.009. Atento el estado de autos, las constancias acompañadas, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Ley... citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y Concordantes del Código Procesal). Fdo.: Dr. Guillermo Rossi, Juez Federal".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89884/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en Carlos Pellegrini 685, 5to. Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "Fisco Nacional (A.F.I.P.-D.G.I.) c/Barbaverde S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte.: 38469/05, citar al co-demandado Prats, Martín Pedro, por cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 16 de marzo de 2.009. Atento el estado de autos, las constancias acom-

pañadas, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Ley... citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y Concordantes del Código Procesal). Fdo.: Dr. Guillermo Rossi, Juez Federal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89901/09 v. 16/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

"///nos Aires, 2 de septiembre de 2009.- 1º) Por recibida y en virtud del resultado negativo de las diligencias practicadas por la fiscalía instructora a fs. ... con el fin de averiguar los domicilios donde podrían residir actualmente el Sr. Juan Manuel Alonso (D.N.I. Nº 21.090.413) y Onofrio Restuccia (CIPF 5.265.213), cítese a los nombrados a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. A tal fin. Líbrese oficio al Boletín Oficial y solcítese que tenga a bien remitir a este Tribunal las constancias de publicación del mismo. Fdo. Dr. Gustavo Meirovich, juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 89523/09 v. 22/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a María Elvira García, D.N.I. Nº 4.167.248, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 31.337, caratulada "Segovia Adriana Mónica s/Inf. Art. 292 C.P. (Chevrolet Corsa Dominio COA-795) - Tandil", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que presuntamente, el día 20 de octubre de 2006, habría presentado ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Tandil Nº 2 el formulario tipo "08" Nº 18728957, con las firmas del titular registral, de su cónyuge, y de la adquirente certificadas mediante Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales CAA02981922 del Notario Oscar A. Pandolfi, certificación apócrifa según constancias de autos, con el objeto de efectuar a favor de Adriana Mónica Segovia la transferencia del vehículo Chevrolet Corsa dominio COA-795; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 5 de octubre de 2009... cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 126, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Ricardo Francisco Somoza, Juez Federal Subrogante".

Secretaría Nº 3, 5 de octubre de 2009.
Enrique E. Loustau, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89606/09 v. 22/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 CIVIL Y COMERCIAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

(Art. 1º Ley 24951). El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, sito en calle Galarza Nº 614, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. Beatriz Estela Aranguren, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo M. Pirovani, hace saber por este medio, que la ciudadana Uruguaya Nelly Jaquelin Pereira, C.I. Uruguaya. Nº 3.513.853-5, ama de casa, de estado civil soltera, domiciliada en calle Henry Nº 1.184 de esta ciudad, por Expte. Nº 181/06 - Tº 11 - Fº 252, ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina, por lo que cualquier persona que tenga justa causa de oposición para su concesión, deberá presentarse a manifestarla en el término de (20) días hábiles a partir de la última publicación. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en el Boletín Oficial de la Nación, Art. 1º de la Ley Nº 24951. Secretaría Civil y Comercial Nº 2, Octubre 02 de 2009. Dr. Eduardo M. Pirovani, secretario.

Concepción del Uruguay, 02 de octubre de 2009.
Eduardo M. Pirovani, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89525/09 v. 16/10/2009

(Art. 1º Ley 24951). El Juzgado Federal de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Nº 2 a cargo de S.S. la Sra. Juez Federal Dra. Beatriz Estela Aranguren, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, a cargo de la suscripta, hace saber por este medio, que el ciudadano de nacionalidad uruguaya Ercilia Jacquelin Sosa Piriz, se identifica mediante Documento Nacional de Identidad para Extranjeros Nº 92.719.529 de estado civil casada, domiciliada en calle Piedras Nº 293, Concepción del Uruguay, Entre Ríos por Expte. Nº 291/09 Lº 10 Fº 032 caratulado: "Sosa Piriz Ercilia Jacquelin s/ Ciudadanía" ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina, por lo que cualquier persona que tenga justa causa de oposición para su concesión, deberá presentarse a manifestarla en el término de veinte (20) días hábiles a partir de la última publicación. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción, Art., 1º de la Ley Nº 24951.

Secretaría Civil y Comercial Nº 1, 05 de Octubre de 2009.
Silvia Neyra, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 89521/09 v. 16/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES -TUCUMAN

Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Galindez Guillermo Sebastian; Lo Re Gonzalo y Cappelli Leopoldo Primo s/Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 1.033/01, se ha dispuesto notificar a Leopoldo Primo Cappelli, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 22 de setiembre de 2005.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Iº.-) Sobreseer parcial y definitivamente a Leopoldo Primo Cappelli, argentino, soltero, de 21 años de edad, nacido el día 23/03/84, en San Miguel de Tucumán, estudiante, D.N.I. Nº 30.759.935, con domicilio en calle López y Planes Nº 349 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Juan Raúl Cappelli y de Norma Beatriz Mendoza, sin sobrenombres ni apodos, sin causa judicial en trámite; Alejandra Elizabeth Andrada, argentina, soltera, de 34 años de edad, nacida el día 7 de Noviembre del año 1.970 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, D.N.I. Nº 42.797.022, con domicilio en calle Balcarce Nº 2.268 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hija de Antonio Manuel Mendilarzu y de Adelaida Bartolina Andrada, sin sobrenombres ni apodos, sin causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 Inc. 4º del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C. Procesal Penal).- II.-) Notifíquese a los nombrados, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Felipe Federico Teran —Juez Federal— Ante mí: Dr. Facundo Zuviria Peñalba —Secretario por Subrogancia Legal.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 30 de junio de 2.006.- Atento el informe de fs. 173/174, practíquese la notificación de la resolución de fs. 166 y vta. por Edicto. Art. 150 Procesal.- Fdo: Dr. Agustin Repetto —Juez Federal Subrogante—.

San Miguel de Tucumán, 30 de setiembre de 2009.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89524/09 v. 22/10/2009

Por disposición del Juzgado Federal Nº II de Tucumán, a cargo del Dr. Mario Agustin Racedo, Juez Federal Subrogante, Secretaría de Leyes Especiales Nº II, a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "Jensen Cristian Federico - Maberto Arias Eduardo Manuel s/Estupefacientes - Ley 23737", Expte. Nº 126/02, se ha dispuesto notificar a Eduardo Manuel Mamberto Arias, D.N.I. Nº 21.333.218, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 13 de abril de 2007.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Disponer el sobreseimiento definitivo de Eduardo Manuel Mamberto Arias, argentino, soltero, de 36 años de edad, nacido el 18/05/70 en la localidad de El Bañado, Dpto. Tafí del Valle, San Miguel de Tucumán, con domicilio en calle La Rioja Nº 463 (accidentalmente) y en Calle Rivadavia Nº 153, Santa María, Pcia. de Catamarca, de profesión profesor de Inglés, D.N.I. Nº 21.333.218, hijo Eduardo Horacio Mamberto Arias, y de Teresita de Jesús Chico Freijo, dice no tener sobrenombre ni apodos, no tiene causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación y 59 inc. 3 del Código Penal. II.-) Ordenar destrucción total del secuestro producido en autos, por incineración, conforme lo normado por el art. 30 de la Ley 23737, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente. III.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal.- Hágase saber. Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo —Juez Federal Subrogante— Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya —Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2009. Atento las constancias de autos, y a lo normado por el art. 150 Procesal: practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo —Juez Federal Subrogante—.

San Miguel de Tucumán, 23 de setiembre de 2009.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89526/09 v. 22/10/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.910, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Héctor Alfredo Ozuna (D.N.I. Nº 13.674.872) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique, ... un peritaje de su especialidad... Notifíquese lo dispuesto precedentemente a Héctor Alfredo Ozuna mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... .- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla, Secretario.

Secretaría, 7 de octubre de 2009.
e. 16/10/2009 Nº 89618/09 v. 22/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS NRO. 2 SEC. 5

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 2, a cargo del Dr. Carlos Alejandro Faggi, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Defensa 135, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado: Lubrzycki, Miguel; en los autos caratulados: "Fisco Nacional (A.F.I.P.-D.G.I.) c/Lubrzycki, Miguel s/Ejecución Fiscal, Expte Nº 33836/07, (B.D. Nº 40431/2007) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 1º de julio de 2.009. … publíquense edictos en el Boletín Oficial …, por el término de dos días, a los fines solicitados. Carlos Alejandro Faggi, Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.
Pablo A. Lazzatti, secretario federal.
e. 16/10/2009 Nº 89894/09 v. 19/10/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2009	MARCELO GABRIEL ROMERO	89071/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/09/2009	CLELIA ESTHER OTERO	89103/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/10/2009	RICARDO ALBERTO RAPOSO	89404/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	06/10/2009	ACOSTA GARCIA NESTOR RUBEN	89113/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	01/10/2009	HECTOR ROSSELLO Y ALFREDO ROSSELLO	89072/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	18/08/2009	ROSINA ROCCO	89386/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/10/2009	MATSUDO FUJI	89106/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/10/2009	MARIA ESTHER FERRETTI	89204/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/08/2009	ANGELA FIGNA	89198/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	02/10/2009	AQUILES MISITI	89077/09
17	UNICA	MARIEL GIL	08/10/2009	CARLOS ALBERTO LOYEVNICOV	89292/09
17	UNICA	MARIEL GIL	20/06/2008	ROBERTO MICHEL	89385/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/10/2009	MARIA ANGELICA LENS	89091/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/09/2009	ALVAREZ PRIETO PASCUAL RAMIRO Y GONZALEZ CARMEN	89031/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/08/2009	MARIA LUISA ROMAN	88977/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2009	JOSE PEDRO TITO SMODLAKA O JOSE SMODLAKA Y LUISA ROSALIA TASSARA	89222/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/2009	CANTARELLI MARIA GRACIELA	89107/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/09/2009	NACHMAN FELENBOK	89053/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	18/08/2009	MARTIN SEGUNDO LIRA	89374/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/08/2009	MENDIETA HUGO JORGE	89247/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/10/2009	JULIO HORACIO MONTES y ELSA LIDIA AGÜERO	89205/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/10/2009	DI LAURO NICOLASA y GUASTADISEGNI SABINO	89036/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2009	MARIANA AURELIA BERTOLOTTO	89300/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2009	HECTOR JUAN DRANDICH	89039/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2009	NILDA PASCUALINA CAGNANI	89034/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2009	LEONOR PASCUAL	89017/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/10/2009	LEOPOLDO PEDRO PRESAS	89231/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/09/2009	HAYDEE NELIDA SAVINO	89101/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/09/2009	ELFRIDA REY PRAYONES	89044/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/10/2009	MOLINA MARIA RITA JOSEFINA	89014/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/09/2009	AROTCARENA ROBERTO ERNESTO Y TESEI HAYDEE MERCEDES	89076/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/09/2009	GONZALEZ, RICARDO ANTONIO	89027/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2009	FERNANDO BAÑOS	88975/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/10/2009	DE LA ENCARNACION MIGUEL	89129/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/09/2009	AMELIA LEONOR MARTINEZ	89155/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/09/2009	RUBI PLATAS	89058/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/09/2009	JOSE FERNANDEZ	89098/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/09/2009	ESPERANZA GALLARDO Y DORADO PENEDO TATO	88979/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/09/2009	MARIA ELENA FINKELBER	89225/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/09/2009	HUGO NORBERTO GONZALEZ	89090/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2009	EMILIA BALAS	88974/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2009	ANTONIETA SAMERDJI	89218/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	02/09/2009	ARMANDO MARCONI	89139/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	15/09/2009	JOSEFA VERSACE	89023/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/10/2009	FRANCISCA VENTURA YGNACIA GODOY Y/O FRANCISCA VENTURA IGNACIA GODOY	89200/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/10/2009	HECTOR GUSTAVO MICHERO, D.N.I. 11.198.922	89097/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	02/10/2009	JUAN HECTOR RIO	89319/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	10/09/2009	DOMINGA MACCARRONE	89128/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/10/2009	OSCAR ALBERTO CURBELO FEIJOO	89120/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/10/2009	HUGO MARCELO AZA	89262/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/10/2009	MARTINEZ ISABEL MARIA SUSANA	89276/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/10/2009	ROBERTO RUBEN AREVALO	89306/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/09/2009	DELFINA ROSA HERNANDEZ	89311/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/10/2009	DELIA MALIMOVKA Y MIGUEL FERNANDO GORENBERG	89365/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	28/09/2009	EZIO BATTISTONI	89169/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/10/2009	DINO LUIS FOGLIA	89321/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/10/2009	CAROLINA ISABEL TORRES	89070/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/10/2009	SUSANA ELISABET COURETT	89083/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/10/2009	MANUEL NOVOA RODRIGUEZ, EDITH ELSA NOVOA LOPEZ Y ENCARNACION LOPEZ	89315/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/10/2009	MARIA ELENA SAN MARTIN	89192/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/10/2009	ROBERTO PENAS	89194/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2009	SEXTO REY CONCEPCION	89348/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/10/2009	JOSE ANGEL ASPRES	89284/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/10/2009	NELIDA RAQUEL ANTONIO DIAZ	89124/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/10/2009	ALICIA HAYDEE VAZQUEZ	89029/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/09/2009	ANA MARIA LALO	89016/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/10/2009	PEDRO FERNANDEZ	89221/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	24/09/2009	PERIES PEDRO ARMANDO	89060/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	05/10/2009	CARLOS ALBERTO MONFORTE	89055/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/09/2009	JOAQUIN SANTIAGO PRIETO	89068/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/09/2009	ANGEL FABIANO, JUANA CONTARDO y OCTAVIO FABIANO	88411/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/10/2009	CARLOS OSCAR ECHEVARRIA	89040/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/10/2009	NILDA NOEMI GIRALDEZ	89345/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/09/2009	CATALINA BEATRIZ LOVECCHIO	89025/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/10/2009	JOSE PEDRO PINOLA	89050/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/09/2009	MARIA VICTORIA FURLONG	89137/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2009	SERGIO ZANONI	89264/09
108	UNICA	JUAN MATIN PONCE	31/08/2008	ROSA JUANA TURATI	89063/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/09/2009	JUAN IGNACIO BARUA y ELMA TILERIA	89285/09

e. 16/10/2009 Nº 1448 v. 20/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria Única, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Neumáticos Goodyear S.A. c/Tenerello Hugo Rubén y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 131.595/96 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 26 de Octubre de 2009 a las 10:00 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal los siguientes inmuebles: a) Lotes 14 y 15 Manzana S de Santo Tomé, distrito homónimo, Provincia de Santa Fe, inscriptos bajo el Nº 69195 al Fº 4712 Tº 476 par, en bloque, Base de $ 80.000. Se trata de dos lotes de terreno de 15 frente y 37,50 largo, sup. 562,50m2 cada uno, ubicados en Barrio Privado denominado "La Tatenguita", en esquina calle Los Eucaliptus y calle sin nombre. Deudas: Impuesto Inmobiliario: a fs 2012/3 $ 154,19 cada lote al 11/6/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2062 no presta servicio al 27/11/08. Expensas: a fs. 2120 $ 8.720 al 5/08/09. Valor alícuota del mes de Julio 2009 $160 y $ 190 del mes de junio de 2009 fs. 2118/9. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 14 a 16hs. b) Lote 8 y 9 de Villa Ojo de Agua al norte del pueblo de San José del Rincón, Departamento la Capital Pcia. de Santa Fé inscriptos bajo el Nº 24868 al Fº 3075 Tº 355 par y D.H. 63517 al Fº 3075 Tº 355 par y Nº 32054 al Fº 4108 Tº 357 Par y D.H. 63517 al Fº 4108 Tº 357 par, respectivamente, en bloque. Base de $ 70.000. Superficie Total: lote 8: a fs. 1.257,3421m2 y lote 9: 1.370,4337m2 Se trata de 2 lotes unidos por alambrado perimetral, correspondientes al lote Nº 8 y 9, que se ubican en la Comuna de Arroyo Leyes, fuera del radio urbano, por Ruta 1 a la altura del Km 20, calle 124, sobre arroyo sin defensas. Sobre el lote Nº 8 se encuentra un chalet denominado "El Ensueño", de dos plantas, con galería perimetral. En planta baja se ingresa a living comedor amplio, cocina sin artefactos y pequeño baño. En planta alta se encuentran dos dormitorios, baño y play room: Tiene quincho con techo de tejas y ladrillo a la vista, parrilla y pileta. El estado de conservación es muy malo. El mismo se encuentra desocupado, siendo usado solo en fin de semana. El lote Nº 9 se trata de un terreno baldío en zona inundable. Deudas: Aguas Santafesinas: a fs 2064 fuera del radio de servicio al 27/11/08. Lote 8: Impuesto Inmobiliario: a fs. 1127 $ 1.823,96 al 30/10/08. Municipalidad: a fs. 574/5 $ 952,97 al 20/03/06. Lote 9: Impuesto Inmobiliario: a fs 2056 $ 141,04 al 25/6/09. Municipalidad: a fs. 584/5 $ 2.258,48 al 20/03/06. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 10 a 12hs. c) Unidad 2 del inmueble sito en la calle Güemes 3290 y Avenida Ituzaingó 1293 del Departamento Capital, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe inscripta al dominio con el Nº 27288 Fº 334 Tº 111 par. Base de $ 30.000. Sup. Total: 42,67m2. Se trata de local en esquina, con baño, con ventanales con sus vidrios rotos y rejas. Se encuentra desocupado y en estado de abandono. Deudas: Impuesto Inmobiliario: a fs. 2041 $ 48,96 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2067 $ 588,71 al 27/11/08. Municipalidad: a fs. 2130/31 $ 1.626,80 al 25/08/09. Expensas: a fs. 2123 $ 1.265 al 10/08/09. Valor alícuota de expensas del mes de Agosto $ 60. Exhibición: días 19 y 20 Octubre de 9 a 11 hs. d) Unidad 10 del inmueble sito en la calle Güemes 3290 y Avenida Ituzaingó 1293, 1285 y 1283, del Departamento de la Capital, de la ciudad de Santa Fe, inscripta en dominio con el Nº 27288 Fº 334 Tº 111 par. Edificio Luar 7. Base $ 50.000. Sup. Total: 36,09m2. Corresponde al departamento del 3 piso "1", con entrada de ingreso por Ituzaingó 1285, por escalera. Se encuentra ocupado por inquilinos. Se trata de un departamento de dos ambientes con living comedor, cocina azulejada y pequeño lavadero. Dormitorio con pisos de parquet y baño completo. El estado del mismo es regular. Deudas: Impuesto inmobiliario: a fs 2039/40 $ 332,52 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs 2068 $ 475,63 al 27/11/09. Municipalidad: a fs. 2132/3 $ 1.626,80 al 25/08/09. Expensas a fs. 2123 $ 910 al 10/08/09. Valor alícuota del mes de Agosto $ 80. Exhibición: días 19 y 20 de Octubre de 9 a 11 hs. e) Lote 13, manzana 5807 con frente a la calle Amte. Brown 5841; entre las calles Llerena y Huergo, ubicado en el Norte de la ciudad de Santa Fé, Provincia de Santa Fe, inscripto bajo el Nº 40157 al Fº 3484 Tº 524 I. Base de $ 250.000. Sup. Total: 422,9491m2. Ocupado por quien invoca el carácter de propietaria junto a dos hijos. Se trata de un chalet de dos plantas con techo de tejas, sobre avenida costanera, frente a la Laguna Setúbal. En planta baja se encuentra un living amplio alfombrado, comedor y cocina azulejada. Por cocina, se accede a subsuelo, donde se encuentra lavadero y garage. En planta alta se encuentran cuatro dormitorios, alfombrados y paredes empapeladas, y baño completo, azulejado, con bañadera. Jardín trasero y quincho. El estado físico es regular. Deuda: Impuesto Inmobiliario: a fs. 2042 $ 5.325,65 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2071 $ 1503,55 al 27/11/08. Municipalidad: a fs. 643/7 $ 22.771,40 al 31/03/06. Exhibición: días 19 y 20 de Octubre de 15 a 17 hs. f) Lote ubicado en la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y que conforme título forma parte del lote N 11 de la manzana A y según plano de subdivisión como Lote B de la manzana 2339 inscripto bajo el Nº 48488 Fº 2296 Tº 187 P y D.H. 5513 y 63517, Base de $ 45.000. Sup. Total: 198m2. Se encuentra sobre calle Mendoza 3984 y se trata de una casa antigua, con techos parte de losa y parte de chapa. Consta de comedor, cocina y tres dormitorios. Altillo y garage. El estado general es muy malo, encontrándose en su interior bienes muebles sin valor, habiendo sido utilizado como deposito, siendo para refaccionar o demoler. Se encuentra desocupada. Deudas: Impuesto Inmobiliario: a fs. 2018 $ 224,31 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2074 $ 1.016,54 al 27/11/08. Municipalidad: a fs. 2126/7 $ 1.309,40 al 24/08/09. Exhibición: días 19 y 20 de Octubre de 12 a 14 hs. g) Parte proporcional proindivisa del terreno y bienes comunes y la unidad 05-03 integrante del Consorcio denominado Edificio Costanera Nº 2 con acceso por la calle Laprida 5000 de la ciudad de Santa Fé, Provincia de Santa Fe, de acuerdo al plano inscripto bajo el Nº 62477, encontrándose inscripto el dominio bajo el Nº 110602 Fº 2562 Tº 64 (PH), base de $ 80.000. Sup. Total: 124,51m2. Ocupado por su propietario. Se trata de departamento de cuatro ambientes, con ingreso por calle Laprida 5057 correspondiente al piso 5º dpto. "C". Consta de living comedor, tres dormitorios, con pisos de parquet y con placard empotrado, cocina, baño azulejados y lavadero. El estado general es bueno. Deuda: Impuesto Inmobiliario: a fs. 2026 $ 518,29 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2077 $ 529,71 al 27/11/08. Municipalidad: a fs. 2128/9 $ 1.492,30 al 25/08/09. Expensas: a fs. 2122 $ 17.630,10 al 15/08/09. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 9 a 11 hs. h) Fracción de terreno con frente a la calle Riobamba comprendida en la manzana 17, ubicada en el Pueblo de Guadalupe, Departamento Capital, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, inscripta bajo el Nº 10397 al Fº 918 Tº 468 I, Base de $ 250.000. Sup. Total: 526,38m2. Ocupado por sus propietarios y 3 hijos. Se trata de un chalet, en esquina calle Riobamba y Pavón, correspondiente al barrio residencial Guadalupe Norte. Consta de jardín delantero con pileta, entrada de garage y sobre él pequeña habitación. El interior de la vivienda consta de living comedor, con hogar, cocina, sala de estar, tres dormitorios y baño completo azulejado. Patio posterior con pequeño galpón. El estado de conservación es regular. Deuda: Impuesto Inmobiliario: a fs. 1137 $ 1.930,67 al 30/10/08. Aguas Santafesinas: a fs. 2080 sin deuda al 27/11/08. Municipalidad: a fs 2124/5 $ 4.811,30 al 24/08/09. Exhibición: días 19 y 20 de Octubre de 15 a 17 hs. Seña: 25% Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 0,5%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el Saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. No procederá la compra en comisión conforme a lo dispuesto en el art. 598, párr.7º del CPCC.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 91348/09 v. 19/10/2009

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos. "Sica Ricardo Héctor c/Gallardo Dora Gloria s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 19364/2003, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 22 de Octubre de 2009 a las 10:45hs, en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en la calle Luisito Cuter 4004, 1º piso, U.F. 76, Capital Federal, ubicado como cuerpo B, entrada 4, departamento 117, Barrio Piedrabuena.- Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Sec. 78, Man. 159 E, Par. 10, matrícula FR 1-80117/76.- Superficie total 69,97 m2; porcentual 1,20%.- Según constación efectuada (fs. 243) el bien se encuentra ocupado por Marisa Becco como inquilina; y se compone de living, dormitorio, cocina, baño y patio, todo en buen estado de conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 21 de Octubre próximos de 14:30 a 16:30 hs.- Base $ 25.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de doscientos pesos ($ 200.).- Deudas: ABL (fs. 168) por $ 605,04 al 17/03/06; Aguas Argentinas (fs. 136) por $ 664,80 al 26/10/05; expensas por $ 158 en concepto de expensas comunes ordinarias vencidas al 30/09/09; no registrando deudas en AySA al 5/10/09; ni en OSN (fs. 148) al 31/10/05.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2009.
Cecilia V. Caire, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 91370/09 v. 19/10/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 15, a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: "Eurofin de Inversiones S.A. c/Barrasa, Teresa Florentina s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 124.984/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 22 de Octubre del 2.009, a las 9,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, la UF. Nº 3, polígono 00-03 y 01-02, ubicada en la P.B y P. 1º de la finca sita en Villa Ballester, Pdo de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Calle 57, San Luis 3576 y s/n entre Intendente Casares y Pelagio B. Luna; NC: C. II, S. M, M. 58, P. 3, Subparc. 3, polígono 00 03 y 01-02, Sup: 68,84m2, que adeuda: AYSA $ 397,57 al 25/7/08 (fs. 259), Aguas Arg. 3.920,52 (fs. 204/205), Rentas $ 563,20 al 30/6/08 (fs. 248), OSN sin deuda al 7/8/08 (fs. 255). Del informe de Martillero surge que se encuentra ocupado por la Sra. Rosario Fuletti, DNI 93.406.536 y una nieta, Cintia Lucia Lopez, sin acreditar título alguno. Se trata del departamento "3" (timbre 3) con ingreso por un pasillo común a tras unidades con frente a la calle San Luis sin chapa municipal, entre la chapa 3576 y 3582, el que se compone en la planta baja de un patio con lavadero cubierto (28,68 m2), y desde allí, por una escalera de material se accede a la planta alta o primer piso (39,60 m2), donde hay una construcción de material que se compone de living y comedor o recepción (8x2 m) con cocina instalada tipo kichinett (3x2 m), un baño completo con ducha (2x2,50 m) y un dormitorio (3x3 m) con placard, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza en el estado en que se encuentra Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 60.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No se admitirán posturas inferiores a pesos ($ 500.-) No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 C.N. Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"), no procederá la compra en comisión ni tampoco la sesión de boleto.- Exhibición: los días hábiles del 19 al 21 de Octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 16/10/2009 Nº 89995/09 v. 19/10/2009

N° 54

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 54, Secretaría única, comunica por dos días en autos caratulados: "Librandi, Orlando Héctor s/Sucesión ab-intestato c/Rolón, Luis Alberto y otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 103.537/04, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 26 de Octubre de 2009, a las 12 horas en punto en el salón de la calle Tte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble de propiedad de los Sres. Luis Alberto Rolón, y Claudia Cristina Cross, sito en la calle Núñez Nº 5122/5124/5126 entre Pacheco y Díaz Colodrero, planta baja, primero y segundo piso de esta Ciudad, UF. Nº 2, Matrícula FR 16-29.023/2, N.C.: C. 16, S. 53, M. 11, P. 3, Sup. 211,72m2; porcentual 58,60%; que adeuda: GCBA $ 7.747,24 al 18/3/09 (fs. 717); AYSA $ 86,46 al 11/3/09 (fs. 723); y OSN no registra deuda al 3/10/07 (fs. 512), Aguas Argentinas $ 4.356,88 al 13/3/09 (fs. 706) las que se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Respecto a las expensas, por aplicación del apercibimiento contenido en el art. 598, inc. 3 del CPCC (modificado por el art. 79 de la Ley 24.441) se procede a subastar el inmueble de marras como si estuviere libre de deudas de expensas. De la constatación realizada por el Martillero surge que se encuentra ocupado por la co-demandada propietaria y su familia. Se trata de un departamento de 211,72 m2, que tiene ingreso exclusivo por Núñez 5122 a un pequeño hall en la planta baja, donde nace una escalera que conduce en el primer piso a un pasillo distribuidor. Sobre el lateral izquierdo de este, hay una cocina comedor con muebles en bajo y sobre mesada de mármol, pudiéndose acceder a una terraza descubierta con una parrilla de material y una habitación utilizada como deposito con un baño tipo toilette. Por el hall se accede a un living comedor con balcón corrido a la calle y a dos dormitorios, uno de ellos que da al balcón mencionado, y el otro a la terraza, y también a un baño completo con bañadera. En la cocina, por una escalera, se accede a un segundo piso donde hay un amplio living o estar con acceso a un dormitorio que se comunica con un lavadero cubierto, y también a un baño tipo toilette, y a una terraza descubierta. Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 80.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel 0,25% (Acordada 10/99) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, (la Exc. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria").- Exhibición: los días hábiles del 21 al 23 de Octubre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Julián Herrera, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89987/09 v. 19/10/2009

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodriguez, Secretaría única a mi cargo, Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1ro.-, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Banco Finansur S.A. c/Hermida, Osvaldo s/Ejecución Hipotecaria", expte. 36.745/00, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día Viernes 23 de Octubre de 2009 a las 10:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Padre Viera 712, entre Algarrobo y Diomedes, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., nomenclatura catastral: circ. II; secc. A; manzana 393; parcela 3; matrícula 43.303. Se trata de una casa de construcción humilde de material de aproximadamente unos 55 m2, con otra construcción al fondo sin terminar y entrada para

vehículos, sobre calle asfáltica aunque la mayoría de las aledañas son de tierra y en un barrio carenciado. Superficie según informe de dominio (Fs. 372) 324,40 m2 (10 mts. de frente por 32,44 mts. de fondo). Ocupado. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 48.950, para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario se lo tendrá por postor remiso, y abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del BCRA, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley objetiva. Deudas: Municipalidad de Alte. Brown: $ 2.618,06.- (fs. 342/3) al 28/05/08. OSN.: No registra deuda al 19/2/03 (fs. 208). A.A.: Sin prestación de servicio al 30/1/03 (fs. 194). ARBA.: $ 2.079,80 al 31/03/08 (fs. 312). AySA: No es usuario del servido de agua y cloacas al 09/04/08 (fs. 308). Expensas: No constan por no tratarse de un propiedad horizontal afectada a la ley de estilo. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doctrina plenaria de la Excma. Camara del Fuero, de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ Ejecución hipotecaria"). Exhibición: días 20 y 21 de Octubre de 9 a 10 hs.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre del año 2009.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 90116/09 v. 19/10/2009

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 68 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Zone Angel y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 8207/00, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 22 de Octubre de 2009, a las 10hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en Pasaje Burgos 1905/3, esquina Mario Bravo, Unidad Funcional 4 de planta baja, polígono 00-04, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II (dos), Sección K, Manzana 101, Parcela 10, matrícula 19715/4, Partida 103755.- Superficie total para el polígono y UF 56,98m2, porcentual 0,23%.- Este bien, según informe de constatación efectuado por el martillero, cuenta con living comedor, cocina, comedor, cochera, baño con ducha, por escalera interna se accede a un entre piso de madera donde hay dos habitaciones y un depósito.- En mal estado general de conservación; ocupado por una persona como cuidador.- Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 20 y 21 de Octubre próximos, de 10 a 12hs.- Base: $ 28.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y a mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: ARBA por $ 510,40 al 12/08/09; en Municipalidad de Avellaneda (fs. 274/5) por $ 1795,27 al 23/12/08; AySA (fs. 217) por $ 19,62 al 24/11/08; sin deudas en OSN (fs. 298) al 27/03/09.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2009.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 90689/09 v. 19/10/2009

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 – 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "García Alvarez, Edgardo Tomás y Otro C/Zárate Larrosa, José Ventura y Otros S/Ejecución de Alquileres" Expediente Nº 106.355/01, que el martillero Ernesto Ballvé Sardá, rematará el día jueves 22 de Octubre de 2009 a las 12,15 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón 1233, Capital. La mitad indivisa que corresponde a Osvaldo Hugo Perticarari del inmueble embargado, sito en Villa Adelina, Partido de San Isidro, Prov. De Buenos Aires, con frente a la calle La Calandria Nº 2087 entre Virrey Vértiz y Cánning, edificada en el lote 20 de la manzana 35, unidad funcional Nº 2, integrada por los polígonos 00-02 y 01-01, nomenclatura catastral: circunscripción V, sección D, manzana 259, parcela 20, subparcela 2, matrícula F-R N 33850/2. El martillero fue atendido por la Sra. Isabel Cecilia Catalina Malek, quien dice que vive con su hijo Federico Silveyra (20 años) y su hermana Carolina Susana con tres hijos: Carolina Malek (14), Nora (5) y Akila (4), alemán, en su carácter de propietarias, exhibiendo un Boleto y acta de posesión, del cual entregaron fotocopias. El inmueble está instalado en los fondos de un lote que presenta dos construcciones, una adelante y la otra, por un corredor ocupa la segunda mitad del terreno. Se encuentra en mal estado de conservación, en dos plantas, hall de entrada; con baño y cocina, (todo en planta baja) dos dormitorios y baño en la parte superior. Por tasas e impuestos se adeuda: O.S.N. fs. 323 no adeuda. Aguas Arg, fs. 332/335 $ 5.156,98 al 4-5-05, Municipal: fs. 569 $ 7.251,41 al 06/11/08. Rentas: fs. 551 $ 932,60 al 31/8/08. Superficie: 96,98 m2, según título a fs. 300/304. Que en virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos: "Servicios Eficientes S.A. c./Yabra, Roberto, I." con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Se deja constancia, según lo manifestado por el ejecutante, que en el inmueble no se pagan expensas y que no hay un consorcio constituido o la figura de administrador. Condiciones De Venta: Base: $ 60.000. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% - el 0,80%, en concepto de sellado del Boleto de Compra-Venta. Arancel: 0,25%. Todo en el acto del remate, en efectivo y al contado. En caso que fracase la subasta, se realizará una nueva, sin base y al mejor postor el día 30 de octubre de 2009 a las 11,45 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital, al momento de suscribir el Boleto de Compra-venta, bajo apercibimiento de darle por notificado las sucesivas providencias en los términos del art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y art. 584 del Código Procesal. Días de visita: 16 y 19 de Octubre de 2009, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2009.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 91266/09 v. 19/10/2009

N° 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 80 a cargo de la Dra. Viridiana Díaz Aloy, Secretaría a mi cargo, con asiento en Pte. Perón 990, piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos "Feliciotti Armando Norberto c/Grimaldi Horacio Arturo s/ Despido" (exp. 9725/00), que el Martillero Aldo Ignacio Denna (15-5377-2886 / aldodenna@hotmail.com) rematará el día 28 de octubre de 2009 a las 11:45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Aut. de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, un inmueble ubicado en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Prov. de Bs. As., con la base de $ 43.000, con frente a la calle Alberdi Nº 2214; Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. J, Manz. 110, Parc. 19, Part. 32148. Se trata de un galpón con techo de losa construido sobre un lote de 198 m2; consta de un local con frente vidriado y otro con cortina metálica; al fondo hay un sector descubierto; funciona como taller. Se encuentra ocupado por Roberto Sánchez. El inmueble se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 2009, de 10 a 12 horas. Deudas: Aguas Arg., AySA y OSN sin deuda a mayo de 2007 por no corresponder al área de prestación de servicios; Mun. de Merlo. $ 5.310,35 al 13/06/07; Rentas Prov. Bs. As. $ 19,40 + $ 579,70 al 30/04/07. No existen expensas comunes. Seña: 5%; Comisión: 3%; Arancel Acordada 24/00: 0,25%; Sellado de ley: 1%; todo a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Claudio César Campeotto, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89555/09 v. 20/10/2009

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría Única, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 1ro. de esta Ciudad, comunica por dos días, en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en los autos "Magariños Celestina c/López María del Carmen s/Ejecución de Alquileres" (Expte 38646/02) Reservado, que el Martillero Miguel Ángel Vaccaro Tel: (15) 5307-8739, rematará en la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el día 29 de Octubre de 2009, a las 10:30 horas En Punto, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Francisco Narciso de Laprida Nº 1463, entre las calles Medina y la Avda. Ratti, de la localidad de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre Lote Nº 2 de la Manzana Nº 24 Nomenclatura Catastral: Circ.: V; Secc.: F; Manz.: 494; Parc: 13; Matricula 24.827. Medidas del Lote 10 metros de frente y contrafrente al S.E y N.O, respectivamente y 28 metros 805 mm. al S.O y 28 metros 715 mm. al N.E. Superficie Total: 287.60 m2.- Descripción del Inmueble: Descripción del inmueble a subastarse: La Propiedad consta de Jardín al frente, Porch de Recepción, Comedor, dos dormitorios, Baño completo, Cocina instalada, Patio al contrafrente y gran fondo, posee entrada principal y entrada por Garaje pasante que se comunica con el fondo, ventilando todos sus ambientes al exterior la propiedad se encuentra en regular estado de uso y conservación y falto de pintura en todos sus ambientes, siendo su antigüedad aproximada de unos 40/45 años. Estado de Ocupación: La unidad se encuentra ocupada por la Srta. Maria Emilia López, en carácter de familiar de la titular.: Base: $ 90.000- Seña 20%, Comisión: 3%, y el 0.25% en concepto de Arancel según lo resuelto por la Acordada 10/99 C.S.J.N, a cargo del comprador y en dinero en efectivo en el acto del remate.- Deudas: Municipalidad de Ituzaingo: a fs. 419/424 al 04/03/2007 $ 12.389,26; A.R.B.A a fs. 441 al 16/04/2009 $ 1.553,80; Aysa a fs. 267 del 28/12/2006 fuera del radio de servicio de agua y cloaca, fs. 316 al punto II cabe ser extendido a O.S.N y Aguas Argentinas.- El saldo de precio deberá depositado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. (Conf. Fallo Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Visitar: Días 22, 23, 26 y 27 de Octubre de 2009 de 12:00 a 16:00 hs. En el Acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de Código Procesal. Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Hernán L. Coda, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89720/09 v. 19/10/2009

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Fraga María Gabriela c/Canosa Alejandra Marcela s/ejecución hipotecaria" (Expte Nº: 112.047/2006) —Reservado—, que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 23 de octubre de 2009 a las 11:30 horas en punto en la calle Tte Gral J. D. Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Manuel García 135/37/39 —entre Patagones y Uspallata—, Matrícula: 2-839; N.C: Circ: 2; Secc: 24; Manz: 62; Parc: 33, de Capital Federal. Superficie: s/tit 8,66 m. de fte. al E. por un fondo de 43,42 m. medidos sobre la linea de costado S. 42,70 m. en la del costado N. teniendo en su c/ fte. 8,68 m. y linda, por su fte. con la calle Manuel García, por el S. con parte del lote 41, por el O. con parte del lote 5 y por el N. con el lote 43 y c/ fte. del lote 4. El inmueble consta de 2 entradas, por el Nº 135 se accede a la vivienda por escalera a planta superior que posee 3 dormitorios, comedor, cocina, baño completo, toilette, patio cubierto y descubierto y otra escalera que da a la terraza con quincho cubierto, todo ello en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Silvana Patricia Canosa (DNI Nº: 14.102.277) y Alejandra Marcela Canosa (DNI Nº: 16.762.883), esta última manifiesta ser la propietaria del inmueble, viviendo en forma conjunta con la madre de ambas María Ester Sar (CI Nº: 3.448.477). Por el otro acceso número 139 se accede a un gran depósito, que en su frente posee persiana metálica. El depósito es cubierto y con techo de losa siendo en su parte posterior tinglado de chapa. Existe una pequeña recepción estando ocupado por el Sr. Raul Alvarez (DNI Nº: 4.634.932) quién manifiesta hacerlo en carácter de inquilino sin exhibir contrato alguno, siendo el estado de conservación bueno. Base: $ 350.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%. En Efectivo, Al Contado y Mejor Postor. Deudas: AySA: al 28/08/07 $ 92,79 (fs. 47/49); Gob de la Ciudad de Bs As (ABL): al 19/09/07 $ 1.725,14 y al 20/09/07 $ 445,57 (fs. 51/62). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Procesal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 2009 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Julio C. Borda, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89942/09 v. 19/10/2009

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 3er. piso, de esta Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista, en los autos "Cons. La Rioja 112/20/22/30/38/42/46 c/Guía Horacio Nicolás s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 57.639/2005 que el martillero Julio Eduardo Abella subastará el día 21 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle La Rioja 112/20/22/30/38/42/46, entre las de Hipólito Irigoyen y Adolfo Alsina, 10º piso, Dpto. "A", U.F. 168, de esta Capital Federal, Matrícula Nº 9-1291/168, Nomenclatura Catastral: C. 9, Sec. 8, Manz. 61, Parc. 10A, de acuerdo a título agregado a fs. 201/210 de autos. Según constatación de fs. 220: ocupado por la. Sra. Guía Gladys Ester Teresa, DNI. Nº 13.936.817, — quién manifiesta ser propietaria y vivir allí con su madre; e informe del martillero a fs. 221: consta de living, dormitorio con placard, otro dormitorio más chico, cocina, todos con aire natural, y un baño completo interno, en una superficie adcorpus de 45,51 m2. Deudas: A.B.L. $ 4.513,65 al 15/04/08 a fs. 183/4/5, O.S.N. sin deuda al 07/04/08 a fs. 174, AySA sin deuda fs. 302/303 al 17/9/2009, Expensas $ 24.331,24 por capital más intereses al 15/09/09 fs. 284/5, última $ 395,00 período Set/09. Venta en el estado en que se encuentra y exhibe los días 19 y 20 de Octubre de 2009; en el horario de 15:00 a 17:00 horas. Base: $ 90.000,00 (Pesos noventa mil). Seña: 30%. Co-

misión: 3%, y Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesiva providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 4687-9217. Fdo.: Dr. Juan Martin Ponce – secretario.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de Octubre de 2009.

e. 16/10/2009 Nº 89081/09 v. 19/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por un día en autos "Old Vetikar S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 092305, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), rematará el día 23 de octubre de 2009, a las 9:15 hs —en punto—, en la Corporación de Rematadores (Sede de la Oficina de Subastas Judiciales) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes de la fallida a saber: 18 máquinas de costura marcas Oxford, Henchi, Singer, Gardini, Zetina, Madex y otras sin marca visible; 2 cortadoras una marca Blue Streakll y otra sin marca visible; 1 máquina ensimadora marca Se Myeong Prresicion Co y 2 mesas de corte desarmadas. Los bienes son obsoletos y están fuera de uso. Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor, En Block y Sin Base, Comisión 10% + IVA; Arancel 0,25%; IVA sobre precio de venta, todo en el acto del remate. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, siendo el retiro a exclusivo cargo del comprador. Exhibición: los días 19 y 20 de Octubre de 2009 de 10:30 a 11,30 hs en la calle Luján 2551, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 90123/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Gonzalez Alberto s/Quiebra s/Incidente Subasta Luis Agote s/Inc. Subasta de Bien Inmueble" exp. 90469, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 29 de octubre de 2009 a las 10,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Luis Agote 2840, entre los nos. 2828 y 2852 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, matrícula 35459. NC. Circ. lote 11; Mz. 46; V-G-M 6 PC 6. Chalet de 2 plantas: en PB, living y comedor con cocina americana, cuarto de plancha, toilette con ducha y garage de 6ms. por 4ms. aproximadamente para dos autos. Amplio patio con parrilla cubierta a la derecha y continuando otro patio con construcción al fondo de gran ambiente de material, ladrillos a la vista y techo de tejas. Escalera a terraza por el patio y en el interior también por escalera en altos, hall amplio dos grandes dormitorios con balcón al frente y baño completo. En buen estado de conservación. Superficie 254,75 mc. Ad corpus. Fs. 139, ocupa Rosa Isabel Sacete en caráter de inquilina.- Al contado y mejor postor.- Base $ 120.000.- Si fracasa, inmediatamente sin esperar la media hora, se reduce un 25%.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Así también deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 mimso código.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriopres a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240). Las deudas posteriores a ésta fecha, serán carga del comprador.- Exhibición 26 y 27 de octubre de 2009, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89585/09 v. 19/10/2009

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 10 desempeñada por la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, C.A.B.A., comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos caratulados "Szwarcberg Hermanos S.A. s/Incidente de Realización de Inmueble Estancia Santa Teresa (La Reja)" Expte. Nº 64914/08, que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta, el día 23 de Octubre de 2009 a les 13:00 ha. (puntualmente) en la calle Tte. Gral. Perón 1233, C.A.B.A., un lote de terreno baldío, desocupado, con arboleda. Sito en la calle Santa Cruz Nº 3.997, sobre calle de tierra, Estancia Santa Teresa, La Reja, Pcia. de Buenos Aires. Como dato informativo, de la estación La Reja, tomar la calle Rubén Darío, hasta la Av. Boulevard Beato Escriva de Balaguer, tomando a mano derecha, en su esquina hay un eucalipto de grandes dimensiones. Superficie: 1.736,72 m2 aprox. Ad-Corpus. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. G, Parc. 5, Quinta 6, Matrícula FR 3973, Partida 074064742-3. Base $ 35.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de Ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar el Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Ciudad Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc., y deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial u Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem", y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212). Exhibición Se visita libremente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 91275/09 v. 20/10/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1.211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "Nemirovschi, Ricardo s/Quiebra" (Expte. 074.937), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día miércoles 28 de octubre del 2.009, a las 11,30 hs. (puntual), en la calle Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital: 1.-) El 50% indiviso del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Ferré Nº 931, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 21631, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. F, Manz. 15, Parcela 17. Superficie total 215,64 mts2. La propiedad se trata de una casa vivienda de una sola planta, en mampostería, que consta de tres cuartos, un baño, una cocina, un living comedor, un pasillo que comunica a un garaje, al fondo de la vivienda hay un patio con un galponcito para guardar herramientas. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación ocupada por el Sr. Romero, Ernesto Tomas (DNI 26.284.740) en carácter de inquilino con contrato vigente que vence en el año 2.009, conjuntamente con su esposa Sra. Marisa Lugieri (DNI 22.923.800) y un hijo de ambos de nombre Mariano Nicolás Romero. Base de la subasta $ 36.000. 2.-) El 100% del inmueble (cochera) de propiedad del fallido sito en la calle Margarita Wield, esquina calle O'Higgins, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 4349/39, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. K, Manz. 69, Parcela 10 a, Subparcela 39, Polígono 00-08, Unidad Funcional Nº 39. La propiedad se trata de una cochera fija, ubicada en la planta baja del edificio de cocheras sito en la calle Margarita Wield esquina calle O'Higgins Nº 2.125 de la Localidad y Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. La cochera se encuentra en buen estado de conservación y desocupada. Base de la subasta $ 14.000.- Condiciones de la Subasta. En efectivo, al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Gastos Salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to, día de la notificación por el ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. Respecto de la deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional, provincial o municipal devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia, las devengadas con posterioridad al decreto de falencia y hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso, encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Exhibición: 1.-) Inmueble calle Farré Nº 931 de la Ciudad y Partido de Lanús Pcia. de Bs. As., los días 26 y 27 de octubre del 2.009 de 12 a 14 hs. 2.-) Inmueble calle Margarita Wield esquina calle O'Higgins, de la Ciudad y Partido de Lanús Pcia. de Bs. As. los días 26 y 27 de octubre del 2.009 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 15-6-504.0062.

Buenos Aires, de octubre del 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89632/09 v. 22/10/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dra. Julia Villanueva, Secretaría 230 a mi cargo sito en la Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica por dos días en los autos caratulados "Citibank N.A. c/ Bosco Roberto José s/Ejecutivo" Expediente Nº 18950, que el Martillero Público D. Alfredo Antonio Bruno, CUIT. 23-04154606-9, rematará el día 23-10-2009 a las 10.45 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales Tte. Gral Juan D. Peron 1233, P. B. Ciudad Autonoma de Bs As., Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, el inmueble sito en Veinticinco de Mayo, Parcela 1, Manz. 71-g-, Chacra 7, Secc. A., plano - 109-1-82.- Datos Catastrales: 11 A, Manzana 71-g- Chacra 71, parcela I Matricula 13.745, propiedad de Bosco Roberto José. Acorde a constatación del Martillero actuante se trata de un terreno desocupado, cuya superficie total es de 1.000 mss. Y 06 cm2. Condiciones de venta: Base $ 15.750, al contado al mejor postor, 30% seña, comisión 3%, arancel CSJN 0.25%, sellado de ley, todo sobre precio de venta. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 580 CPCC. No se aceptará la compra en comisión ni cesión del Boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre atento al art. 570 CPCC y 162 Reglamento Fuero (modificado por Acordada 30/10/2002) y se recibirán en la Secretaría del Tribunal hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, y la apertura de sobres se realizará a las 12.30 hs, del mismo día Sala Audiencias Juzgado y la mayor oferta servirá como base para recibir nuevas posturas, y que será adjudicada en caso de no ser mejorada en el acto del remate. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Deudas del Inmueble: ARBA al 03/10/2008 $ 240.60 fs.147/50 municipalidad al 02/10/2008 $ 480.43 fs. 151/52.- La zona donde se encuentra el inmueble no presta servicios de agua, obteniéndose la misma a través de pozo.- Exhibición Inmueble 20 y 21/10/2009 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 90676/09 v. 19/10/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRACIA ACTIVA

Distrito: Santiago del Estero

El Señor Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Partido Democracia Activa s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº: 242 - Año 2008", ha dictado la siguiente Resolución: "Santiago del Estero, 24 de Septiembre de 2009.

Resuelvo:

1º) Otorgar la personalidad jurídico-política en el distrito Santiago del Estero al "Partido Democracia Activa",

2º) Tener por Apoderados a Adrián Ariel Torrens y María Elvira Olivera de Salto y por domicilio legal el de calle Libertad Nº 2.646 de esta ciudad capital.

3º) Asignarle el Número de Identidad: 194 (ciento noventa y cuatro) que es el que por ley le corresponde (art. 18 de la ley 23.298 y Acordada Nº 94/2002 C.N.E.).

4º) Hacer saber que deberán presentar dentro del plazo de dos (2) meses los libros que prevé el art. 37 y dentro de los seis (6) meses de la fecha del reconocimiento, convocar a elecciones internas partidarias para constituir las autoridades definitivas art. 7º inc. "e" (Ley Orgánica de los Partidos Políticos).

Notifíquese, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior y Resérvese por Secretaría la presente dejándose copia autenticada en autos.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal.- Ante mí: Dra. Miriam J. Nassif de Claps Landó - Secretaria Electoral Nacional.

Secretaría Electoral, 6 de Octubre de 2009.

e. 16/10/2009 Nº 89563/09 v. 16/10/2009

PARTIDO IZQUIERDA SOCIALISTA

Distrito: Santiago del Estero

El Señor Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Partido Izquierda Socialista —hoy Izquierda Socialista— s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº 315 - Año 2008", ha dictado la siguiente Resolución: "Santiago del Estero, 31 de Julio de 2009.

Resuelvo:

1º) Otorgar la personalidad jurídico-política en el distrito Santiago del Estero al "Partido Izquierda Socialista".

2º) Tener por Apoderados a Carlos Roberto Calo y Soledad Analía Padilla y por domicilio legal el de calle Santa Cruz Nº 843 - Bº Parque de esta ciudad capital.

3º) Asignarle el Número de Identidad: 193 (ciento noventa y tres) que es el que por ley le corresponde (art. 18 de la ley 23.298 y Acordada Nº 94/2002 C.N.E.).

4º) Hacer saber que deberán presentar dentro del plazo de dos (2) meses los libros que prevé el art. 37 y dentro de los seis (6) meses de la fecha del reconocimiento, convocar a elecciones internas partidarias para constituir las autoridades definitivas art. 7º inc. "e" (Ley Orgánica de los Partidos Políticos).

Notifíquese, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior y Resérvese por Secretaría la presente dejándose copia autenticada en autos.- Fdo. Guillermo Daniel Molinar i-Juez Federal.- Ante mí: Dra. Miriam J. Nassif de Claps Landó -Secretaria Electoral Nacional-.

Secretaría Electoral, 7 de Octubre de 2009.

Ampliando la resolución que antecede —que se glosa a fs. 142/142 vta. de estas actuaciones— aclárase que conforme a lo dispuesto en la Acordada Nº 60/2008 de la Excma. Cámara Nacional Electoral se ha ingresado a la base de datos del Registro General de Nombres de Partidos Políticos el 28 de Abril de 2009.- De los reportes agregados a fs. 128/137 resulta que la Izquierda Socialista es un partido nacional y, en tal carácter, corresponde asignarle el número de identidad 61 (cf. Fax de la Cámara Nacional Electoral de fs. 148) y dejar sin efecto el adjudicado Nº 193.- Notifíquese, hágase saber a la Excma. Cámara Nacional Electoral y archívese.

Guillermo Daniel Molinari, Juez Federal.

Dra. Miriam J. Nassif de Claps Landó, Secretaria Electoral Nacional.

e. 16/10/2009 Nº 89564/09 v. 16/10/2009

PARTIDO: "SOLIDARIDAD Y COMPROMISO SALTEÑO (SCS)"

Distrito: Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Solidaridad y Compromiso Salteño (SCS)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Solidaridad y Compromiso Salteño (SCS)", que adoptó en fecha 29 de agosto de 2009 (Expte. Nº 329/09).

En Salta al 1º día del mes de octubre del año 2009.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 16/10/2009 Nº 89556/09 v. 20/10/2009

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito: Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "Partido Solidario" habiendo adoptado dicho nombre el 2 diciembre del año dos mil ocho, conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe.

Santa Fe, 1 de octubre de 2009.

e. 16/10/2009 Nº 89582/09 v. 20/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.
9º) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.
10) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a. la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en. Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.

La firmante fue designada Director Titular y Vicepresidente por Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2008 y su cuarto intermedio del 28 de noviembre de 2008, obrante de fojas 179 a 181 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos Nº 769 del 28 de noviembre de 2008, obrante a foja 280 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 8.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Verónica Soledad Campos Peña

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: . Nº Matrícula: 4271. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 42.
e. 13/10/2009 Nº 88419/09 v. 19/10/2009

AGUAS DULCES S.A

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria en Avda. Leandro N. Alem 884 Piso 5 Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la inscripción del Directorio en la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/12/2008. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. Tº 57 Fº 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria.
Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 69. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 94. Libro Nº: 11.
e. 13/10/2009 Nº 87679/09 v. 19/10/2009

AIRCOM S.A.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Aircom S.A.A.C.I Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2009 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, piso 3º Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y elección Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
Buenos Aires, 05 de Octubre de 2009.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 415 del 31/10/2008 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 563 del 03/11/2008.
Presidenta - Ana Teresa Laplace

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 28.
e. 13/10/2009 Nº 87659/09 v. 19/10/2009

ALDEAX S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro I.G.J.: 1680292. Convocatoria: Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 2009 a las 09:00 horas, en la sede social sita en la calle Quesada 2615 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) consideración de un aumento de capital hasta el quíntuplo;
3º) autorizaciones. Federico Canepa, Vicepresidente designado por acta de Directorio de fecha 23-09-2008 pasada al folio 95 del libro respectivo, en ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 046. Libro Nº: 3.
e. 13/10/2009 Nº 89119/09 v. 19/10/2009

ARROYO HONDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2009 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Diaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2009; motivos del tratamiento de la misma fuera de término;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, Presidente, según surge de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 12-06-2009 inscripta en el Registro Público de comercio en fecha 23-6-2009 bajo el Nº 10321 del Libro 45 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 057. Libro Nº: 19.
e. 15/10/2009 Nº 89353/09 v. 21/10/2009

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 2009, a las 20.00 horas, en la sede social de la Asociación del Fútbol Argentino, sita en la calle Viamonte Nros. 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2009; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8º, inc. j), 14º y 22 inc. e) del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2009 y el 30 de junio del año 2010 (Arts.8º, inc. k), 14º y 22º, inc. e) del Estatuto).
4º) Reincorporación del Club Social y Deportivo Muñiz a la Primera Categoría "D" (Art. 22º, inc. e) del Estatuto).
5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Atlético Puerto Nuevo (Arts. 74º, inc. e), 75º, inc. b) y 22º, inc. e) del Estatuto).
6º) Proyecto de modificaciones al Estatuto: Artículo 9º, inc. b); Artículo 36º y Artículo 38º, inc. d) (Arts. 8º, inc. b) y 22º, inc. b) del Estatuto).
7º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2009 hasta el 25 de octubre del año 2010 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).

Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.
Presidente – Julio H. Grondona
Secretario Administrativo – Miguel A. Silva

Autoridades designadas según Actas de las Asambleas Ordinarias de fecha 19 de octubre de 2007 y 16 de octubre de 2008; y de la sesión del Comité Ejecutivo del 5 de mayo de 2009, respecto a la distribución de cargos (Artículo 27, inciso d, del Estatuto).

Presidente – Julio H. Grondona
Secretario Administrativo – Miguel A. Silva

Certificación emitida por: Carlos E. de Giacomi. Nº Registro: 1250. Fecha: 06/10/09. Nº Acta: 142. Nº Libro: 15.
e. 14/10/2009 Nº 88402/09 v. 16/10/2009

"B"

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 5292, Lº 117, Tº "A" de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2009, a las 11.00 hs. en Paraguay 610 5º piso B, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, en exceso del art. 261 de la ley 19550, si correspondiere.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Arnaldo Nobrega Chagas Silva, en carácter de director titular, según designación en la Asamblea del 24 de noviembre de 2008, en ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 2124.
e. 09/10/2009 Nº 87056/09 v. 16/10/2009

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 1672641. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, para realizarse el 31 de octubre de 2009, a las 11 horas en la Sede Social de la calle Reconquista Nº 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera Convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por La Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer termino, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 =Inciso 1º= de la Ley 19550 y sus modificatoria Ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.

4º) Consideración pago honorarios al Directorio de Brancal S.A.

Presidente Electo: Luis Alberto Barbería Oscariz acta de Asamblea Nº 12 del 29 de octubre de 2008 y Acta de Directorio Nº 83 del 29 de octubre de 2008.

Presidente – Luís Alberto Barberia Oscariz

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 22.
e. 14/10/2009 Nº 88360/09 v. 20/10/2009

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre de 2009 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1º, Of. 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio
Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 31/10/2008, Acta Nº 25.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 030.
e. 09/10/2009 Nº 86793/09 v. 16/10/2009

CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2009 a las 18.00 hs. en Parque Náutico San Fernando, sede Centro De Exposiciones en las calles Escalada y Almirante Martín, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/06/09
3º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 2009/2010.
4º) Elección de socios para cubrir los cargos vacantes por renovación en la Comisión Directiva.

De acuerdo al Art. 21 de nuestros estatutos, transcurridos treinta minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente constituida con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea el número.
Copia de la documentación contable puede ser retirada de la Institución los días hábiles de 10.00 a 16.00 hs. en la sede administrativa sita en la calle Escalada y Almirante Martín localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.
Designados Presidente y Secretario por Acta Nº 1032 del 22 de octubre de 2007.

Presidente – Jorge Farré
Secretario – Miguel Mooney

Certificación emitida por: Laura M. Patricio. Nº Registro: 14 – Partido de San Fernando. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 332. Nº Libro: 10.
e. 14/10/2009 Nº 89809/09 v. 16/10/2009

CAMPO LA DELIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.319. Se convoca a los Señores Accionistas de Campo La Delia S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Octubre de 2009 a las 13:00 horas, en el local de su sede social Maipú 746, Piso 7, 1er. Cuerpo, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al décimo sexto Ejercicio Económico de la sociedad finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Resultado del ejercicio. Su destino.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la Empresa. El Directorio.

Presidente – Cecilia Morea de Sassi

Presidente designado según acta Acta de Directorio del 21/10/2008.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 49.
e. 09/10/2009 Nº 88212/09 v. 16/10/2009

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Autorizaciones para inscribir la designación del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea Nº 27 del 11 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 59.
e. 09/10/2009 Nº 86987/09 v. 16/10/2009

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2009, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma - de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio Nº 44, cerrado el 30 de Junio de 2009.

El señor Emilio Polito elegido presidente según acta de asamblea gral. Ordinaria de fecha 26-11-2008 y con el acta de directorio Nº 925 de fecha 03-12-2008 autorizado a firmar el presente documento.

Presidente - Emilio Polito

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 70.
e. 09/10/2009 Nº 87016/09 v. 16/10/2009

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 4 de Noviembre de 2009 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 3069, piso 9 "D" — Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Retribución a los miembros del Directorio;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario.

Designado Presidente mediante Acta de Asamblea Nº 11 del 15 de Diciembre del 2008 obrante a folio 36 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica Nº 68583-03, y Acta de Directorio Nº 61 del 15 de Diciembre del 2008 obrante a folio 67 del libro de Actas de Directorio Nº 1 Rubrica Nº 68584-03.

NOTA: Se deja constancia que se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de la calle Perú 590, piso 7 "D", C.A.B.A. la documentación que será tratada en la Asamblea dentro del plazo que establece el artículo 67 de la Ley 19.550. Asimismo se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones y presentaciones efectuarán en la sede social, de lunes a jueves de 10 a 17hs.

Presidente - Tomás Eduardo Buchanan

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 25. Nº Libro: 42.
e. 13/10/2009 Nº 87672/09 v. 19/10/2009

CASA PESQUEIRA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de octubre de 2009 a las 18 hs., en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarios al Balance correspondiente al ejercicio económico Nº 38 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea del 2-07-2007 y Acta de Directorio del 3-07-2007 distribuyendo cargos.

Presidente – Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 033. Libro Nº: 11.
e. 13/10/2009 Nº 87790/09 v. 19/10/2009

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. Inscripción en la IGJ 1538547. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre de 2009 a celebrarse a las 18.00 hs. en 1º convocatoria y a las 19.00 hs. en 2º convocatoria, en Maipú 471, 1º piso Of. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente para la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc.1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 19 cerrado el 30 de junio 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6) Remuneración al Directorio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente - Luís A. Mazzini

Designado en acta de Directorio no. 182 del 10/11/2008.

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26, Partido de San Isidro. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 344. Nº Libro: 26.
e. 14/10/2009 Nº 88264/09 v. 20/10/2009

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS:

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 04 Noviembre del 2009, a las 15.00 horas en Av. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Abril del 2009.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Honorarios al directorio.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.

La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 12/01/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 146. Libro Nº: 8.
e. 15/10/2009 Nº 89121/09 v. 21/10/2009

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Talcahuano 638, 8vo. Piso, Dpto. B, CABA, el 27 de Octubre de 2009, a las 9 horas, en primera convocatoria; y a las 10.00 en 2da. Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el Art. 233, 2º párrafo, Art. 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en convocar a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por el ejercicio Nº 11 cerrado al 30/04/2008, y por el Ejercicio Nº 12 cerrado al 30/04/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados.

5º) Remuneración del Directorio. No distribución de Resultados.
6º) Designación de autoridades por un nuevo período de 3 Ejercicios.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según acta de Directorio del 06/12/2007.

Presidente - Rodolfo Zanettín

Certificación emitida por: Alberto Luis Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 28.

e. 09/10/2009 Nº 88294/09 v. 16/10/2009

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Ches S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2009, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14:00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
5º) Elección de nuevo Organo de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19550.

Presidente - Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2008, folios 69 y 70 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 18.

e. 14/10/2009 Nº 88590/09 v. 20/10/2009

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de "Club El Carmen S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 28 de Octubre de 2009.- a las 18:00 hs. en la calle Juncal 868 - Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del reordenamiento integral del Estatuto Societario. Tratamiento del Nuevo Texto Ordenado.
3º) Consideración del Cambio de Jurisdicción de la Sede Social, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. a Jurisdicción de la Provincia de Bs. As.
4º) Consideración de la necesidad de reforma y eventual adecuación integral del Reglamento Social en materia de Convivencia y Régimen Disciplinario.
5º) Consideración de la necesidad de la eventual modificación del Estatuto y Reglamento Sociales a fin de incorporar los requisitos para la admisión de socios nuevos.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 23-10-09 a las 17:00 hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Presidente: Elías Kaplan Halperín, designado por Acta de Directorio Nº 566 con fecha 15 de Agosto de 2009.

Presidente - Elías Kaplan Halperín

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 1243. Nº Libro: 90.

e. 09/10/2009 Nº 87189/09 v. 16/10/2009

CONSTRUTODO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2009 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Forest 550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de abril de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Alejandro Claudio Notarnicola

Designado según el Acta de Directorio Nº 28 del 10/09/2007.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 120.

e. 15/10/2009 Nº 89282/09 v. 21/10/2009

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 2009 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No.15 finalizado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Remuneración de los miembros del directorio.
4º) Distribución de utilidades por el ejercicio 2008/2009.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 2 de noviembre de 2007 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 5 de noviembre de 2007.

Presidente - Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 192. Libro Nº: 21.

e. 13/10/2009 Nº 87819/09 v. 19/10/2009

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Crero S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de Rivadavia 789, Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 47, cerrado el 30 de junio de 2009, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos y de sus honorarios.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/1999.

Socio Comanditario - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 22. Nº Libro: 112.

e. 09/10/2009 Nº 86809/09 v. 16/10/2009

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2009 a las 17:00 horas en su domicilio legal de. Rivadavia 789, Piso 13º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prescripta por el artículo 234 Ley 19550 por el ejercicio Nº 50 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración al Directorio por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un año. El Directorio.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 394 del 2/11/2007.

Presidente - Horacio L. Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 112.

e. 09/10/2009 Nº 87035/09 v. 16/10/2009

"D"

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Dimagraf SACIF a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Octubre de 2009, a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Diaz Colodrero 3127/35, de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 38 cerrado al 30/06/09.
3º) Determinación del numero de Directores titulares y suplentes y su designación por dos años.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 38 cerrado al 30/06/09 y su destino.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Diaz Colodrero 3127/35, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10:00 hs a 16:00 hs. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22-10-07 y Acta de Directorio del 22-10-07.

Presidente – Guillermo Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 20.

e. 13/10/2009 Nº 89082/09 v. 19/10/2009

"E"

EL FOCO PUNTO COM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Freire 932, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales establecidos.
3º) Devolución de Aporte Irrevocable.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marcelo Ripoll, en mi carácter de Presidente, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 20 de Febrero de 2006, obrante a folios 16-18 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de El Foco Punto Com Argentina S.A., rubrica Nº 104140-99 de fecha 15 de Diciembre de 1999. Conste.

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 16.

e. 14/10/2009 Nº 89837/09 v. 20/10/2009

"F"

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días convocatoria asamblea extraordinaria celebrarse 29 Octubre 2009 a 11 horas Belgrano 367 Piso 11º, Cap. Fed., para:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decidir distribución dividendos en efectivo por $ 29.000.000,00, de la cuenta reserva estatutaria, resultado de ganancias realizadas y líquidas de balances regularmente confeccionados y aprobados de ejercicios ordinarios;
2º) Resolver que la distribución se efectúe conforme tenencias accionarias cada socio y se paguen de inmediato;
3º) Ratificar decisión directorio reunión Nº 541 de 2 octubre 2009, en cuanto a distribución anticipada dichos dividendos hasta $ 8.000.000,00.

Virginia Canosa Iglesias, síndica titular, asamblea 70 de 12/06/09.

Síndica – Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 14.

e. 09/10/2009 Nº 86732/09 v. 16/10/2009

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2009 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Diaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2009; motivos del tratamiento de la misma fuera de término;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, presidente, según surge de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 10-09-2009 a fojas 27/31 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 42356-98 de fecha 28-5-98.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 056. Libro Nº: 19.

e. 15/10/2009 Nº 89351/09 v. 21/10/2009

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Octubre de 2009 en Avenida Estado de Israel 4749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores de la sociedad.
5º) Designación de Directores por el término de un (1) ejercicio.

Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 28 de Noviembre de 2008 y Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 20.

e. 14/10/2009 Nº 88524/09 v. 20/10/2009

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 2009 a las 15,00 hs. En la Calle 25 De Mayo 577 Piso 7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2009.
4º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2009.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
6º) Remuneración Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2009.
7º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio

El que suscribe lo hace en su carácter de presidente según Acta de Asamblea, del 6 de noviembre de 2008.

Presidente – Rodolfo Constantini

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 2.

e. 13/10/2009 Nº 87594/09 v. 19/10/2009

"G"

GA-TA S.A.C.I.I.Y F

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GA-TA S.A.C.I.I.F a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Tte. General Juan D. Perón 1314 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial de las reservas Res. IGJ 25/04 y art. 70 ley 19.550.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución al Directorio en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección. Designación de un Director Suplente.

Presidente – Inés Elsa Garreta

Señora Inés Elsa Garreta Presidente según acta de Asamblea del 7 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 12.

e. 13/10/2009 Nº 87615/09 v. 19/10/2009

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico número 10 finalizado el 31 de marzo de 2009. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios de Dirección.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 108 del 3 de noviembre de 2008 y Asamblea Ordinaria Nº 18 del 3 de noviembre de 2008.

Presidente – Carlos Saba

Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 3242. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 129.

e. 14/10/2009 Nº 88336/09 v. 20/10/2009

GOYENA 868 CONDOMINIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.741.895. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 237 de la ley de Sociedades Comerciales se convoca a los Señores Accionistas de Goyena 868 Condominio S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 2009, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Lima 369, piso 9º, oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la continuidad de la Sociedad o su disolución anticipada.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán preavisar su deseo de asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, al domicilio de realización de la Asamblea.

Presidente - Rubén Néstor Blotta

El Sr. Rubén Néstor Blotta ha sido designado presidente en la Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 2008, con mandato por tres ejercicios.

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 07.

e. 09/10/2009 Nº 86859/09 v. 16/10/2009

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Bioquimico S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2009 a las 17hs, en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Potosi 4072 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires A efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 15 finalizado el 30/06/2009.
2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del directorio por el término de 2 años.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 2009.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosi 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08. hs a 11 hs.

Amanda Ascione designada Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcán. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 41, Reg. 89570.

e. 13/10/2009 Nº 87532/09 v. 19/10/2009

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2009 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009
3º) Consideración del resultado del ejercicio
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550)
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 222 del 01/11/2007.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 364. Nº Libro: 8.

e. 14/10/2009 Nº 88431/09 v. 20/10/2009

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 29 de octubre de 2009, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración del destino del superávit acumulado hasta el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

Nota: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 26 de octubre de 2009 a las 15.30 hs.

Ricardo Chevallier Boutell. D.N.I. 4.289.657. Secretario Honorario Acta de Consejo de Administración del 30-10-08, Libro 16, f. 55.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 540.

e. 15/10/2009 Nº 86518/09 v. 28/10/2009

"I"

INDUSTRIAS OIKOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2009 a las 11:00 hrs. en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Campana 5390, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de disolución anticipada y liquidación de la Sociedad en los términos del art. 94, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley.

Presidente - Francisco Eduardo Monía

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 152. Nº Libro: 55.

e. 13/10/2009 Nº 89261/09 v. 19/10/2009

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.C.F.I. Y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 31/10/09, 12 horas en Av. Juan de Garay 2021 C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/09.
3º) Destino resultados ejercicio.
4º) Elección de directores y síndico. El Directorio.

Designado por Acta Asamblea Nº 41 de fecha 30/10/2006.
Presidente – Egle Polter de García

Certificación emitida por: María J. Adamo. Nº Registro: 91, Partido de Vicente López. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 19.
e. 14/10/2009 Nº 88381/09 v. 20/10/2009

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2009 a las 16:00 horas en Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de (a) la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, (b) destino de los resultados del mismo.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,

NOTA: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 26 de octubre de 2009 a las 16:00 horas.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 del 26.9.08. Por Acta de Directorio Nº 105 del 12.11.08.
Presidente - Gerardo Werthein

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 84. Nº Libro: 138.
e. 13/10/2009 Nº 89286/09 v. 19/10/2009

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria PARA el día 11 de noviembre de 2009 a las 15 hs. en la -Sede Social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-09.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 30/6/2009. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El abajo firmante fue designado Director de la sociedad por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/11/07 y Presidente por Acta de Directorio Nº 520 de la misma fecha.
Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 329.
e. 13/10/2009 Nº 87694/09 v. 19/10/2009

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Ister S.A. Asamblea General Ordinaria para 3-11-09 a las 11:00 hrs en 1º y 12 hrs en 2º convocatoria sede social Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, 4to. Piso A/B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1 ley 19.550, ejercicio vencido 30-6-2009,
2º) tratamiento resultado del ejercicio
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sergio Carlos Noval designado Acta Directorio y asamblea 31-10-08.
Presidente - Sergio Carlos Noval

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 99.
e. 09/10/2009 Nº 86767/09 v. 16/10/2009

“K”

KYOSHIN TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.720.235. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009 a las 21:00 hs en primera convocatoria y a las 21:30 hs en segunda en Av. San Juan 2651 piso 2º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio Nº 6 cerrado el 31/03/2009.
4º) Transferencia de acciones.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.

Vicepresidente: Ricardo Oshiro designado por acta de asamblea Nº 5 del 08 de Septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 04.
e. 13/10/2009 Nº 89108/09 v. 19/10/2009

“L”

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas —primera convocatoria— para el día 30 de Octubre de 2009 a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria a las 12,30 horas del mismo día, en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 E. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de las Inversiones de la Sociedad.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550).
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550).
8º) Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Presidente – Mario Guido Bissoni

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre de 2008 y Acta de directorio de fecha 27 de octubre de 2008.
Presidente – Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 006. Libro Nº: 23.
e. 13/10/2009 Nº 87812/09 v. 19/10/2009

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO CAPITALIZACION Y RENTAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2009 a las 17:30 hs. en la sede social de la calle Humberto 1º 3351 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, con sus correspondientes Notas, Cuadros y Anexos y el informe del Consejo de Vigilancia del 76º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el 76º Ejercicio Social.
5º) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio por sus funciones técnico administrativas.
6º) Remuneración de los miembros del Consejo de Vigilancia por el 76º Ejercicio Social.
7º) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia para el 77º Ejercicio Social.

Según el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán Cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 26 de octubre de 2009, en el horario de 9:30 a 18:00 hs. Pablo Miguel Caballero Álvarez – Presidente electo por Asamblea Nº 95 de fecha 24/10/08. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.
Presidente – Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 071.
e. 09/10/2009 Nº 88342/09 v. 16/10/2009

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 5 de noviembre de 2009, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de dos honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria Nº 64 y Acta de Directorio Nº 481 Del 08/11/2006.
Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 127.
e. 09/10/2009 Nº 87037/09 v. 16/10/2009

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Lab Plus S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2009 a las 14.00 hs en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Loyola 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 6 finalizado el 30/06/2009.
2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.00 a 11.00 hs.
Patricia Sorroche designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 31 de Octubre de 2008.
Presidente - Patricia Sorroche

Certificación emitida por: Haydeé R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 41, Reg. 89570.
e. 13/10/2009 Nº 87536/09 v. 19/10/2009

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de “Laboratorios Richet Sociedad Anónima”, Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 06 de Noviembre de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2009;
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados Acumulados;
3º) Distribución de Honorarios al Directorio;
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Sr. Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska, Presidente Designado por Acta Directorio Nº 493 de fecha 02/11/2007 y Ratificado por Acta Asamblea General Ordinaria Nº 73 de fecha 29/06/2009.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 59.
e. 15/10/2009 Nº 89018/09 v. 21/10/2009

LOS DOS CHINOS S.A., COMERCIAL, INSDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de octubre de 2009, en la calle Brasil 764 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11:00 horas —en primera convocatoria— y a las 12:00 horas —en segunda convocatoria—, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la ratificación de la aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2006 y el 31 de mayo de 2007;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008 y su tratamiento fuera del plazo legal;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008;
6º) Consideración del pago de honorarios al Directorio;
7º) Designación de miembros del Directorio;
8º) Consideración de la celebración del contrato con la FATLYF;
9º) Consideración de la operación de permuta propuesta por la FATLYF que involucra el inmueble ubicado, en la calle Brasil Nº 764/780/782; y
10) Autorización para realizar trámites e inscripciones.

Se informa a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Manuel Emilio Peiteado Duarte, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 06/02/2008.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 048. Libro Nº: 26.
e. 09/10/2009 Nº 87710/09 v. 16/10/2009

"M"

MARISUI S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 558, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Ratificación de la designación de director titular por la sindicatura;
3º) Ratificación o rectificación -en su caso- de los actos asamblearios celebrados con fecha 24.09.1998, 16.09.1999, 13.10.2000, 11.10.2001, 7.10.2002, 7.10.2003, 29.09.2004, 20.04.2005, 12.09.2005, 30.09.2005 y 15.09.2006;
4º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea;
5º) Consideración de balance general, memoria y estado de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007;
6º) Consideración del destino del estado de resultados;
7º) Consideración de balance general, memoria y estado de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008;
8º) Consideración del destino del estado de resultados;
9º) Consideración de balance general, memoria y estado de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2009;
10) Consideración del destino del estado de resultados;
11) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración;
12) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración;
13) Determinación del número de directores y su elección;
14) Designación de síndico titular y suplente;
15) Emisión de acciones liberadas;
16) Aumento de capital.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida a los temas a tratar en la asamblea. Dicha información está disponible en Reconquista 360, piso 6, Buenos Aires.
NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia. Fdo.: José Federico López.

Presidente designado por acta de asamblea de fecha 15 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 028. Nº Libro: 190.
e. 14/10/2009 Nº 88269/09 v. 20/10/2009

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2009, a las 09,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección del Directorio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Conversión de acciones cartulares en escriturales; reforma del artículo 4 y adaptación de los artículos 5, 6 y 14 del Estatuto Social.
8º) Aumento de Capital Social sin reforma de Estatuto.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 26/10/2007, libro Nº 2, folios 99 a 100, rúbrica Nº A33232 de fecha 25/08/1993 y libro Nº 3, folios 3 a 8 rúbrica Nº 68143-05 de fecha 13/10/2005.
Presidente - Horacio Forn

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Cerani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 075. Libro Nº: 29.
e. 15/10/2009 Nº 89166/09 v. 21/10/2009

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2009, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos, por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección del Directorio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Conversión de acciones cartulares en escriturales; reforma del artículo 4 y adaptación de los artículos 5, 6 y 14 del Estatuto Social.
8º) Aumento de Capital Social sin reforma de Estatuto.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 26/10/2007, libro Nº 2, folio Nº 100, rúbrica Nº A 33527 de fecha 26/08/1993 y libro Nº 3, folios 3 a 9 rúbrica Nº 68146-05 de fecha 13/10/2005.
Presidente - Horacio Forn

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César Cerani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 074. Libro Nº: 29.
e. 15/10/2009 Nº 89164/09 v. 21/10/2009

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria o a las 11 horas, en segunda convocatoria en la sede social de Ramón L. Falcón 6439, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de gestiones realizadas por miembros del Directorio con funciones ejecutivas.
4º) Designación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Firmante designado según Acta de Asamblea del 30-10-08.
Presidente - Mónica Ana Tadeo

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 12.
e. 09/10/2009 Nº 87071/09 v. 16/10/2009

MEJORSIL S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Mejorsil S.A.C.I.yF. Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria accionistas para 12/11/2009, 16 hs en 1º y 17 hs en 2º convocatoria Suipacha 1136, piso 2º of. "B" CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Consideración Estados Contables del Ej. cerrado el 31 de julio de 2009 y demás documentos Inc. 1º Art. 234, Ley 19550.- Aprobación en su caso.
3º) Fijación remuneración Directorio, exceso al art. 271.
4º) Consideración, destino de Resultados Ejercicio y Resultados Acumulados.
5º) adecuación estatuto ley 19.550 nuevo aumento y ratificación aumento capital asamblea 27-1-04.
6º) cambio sede social.

Designación Presidente firmante efectuada en acta de asamblea 4-11-08.

Presidente – Carlos Alberto Penalba

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 015. Nº Libro: 12.
e. 14/10/2009 Nº 88177/09 v. 20/10/2009

METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Sarmiento No 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/09. Consideración del resultado del ejercicio.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración y fijación de los honorarios de los miembros del Directorio. Aprobación de honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
f) Consideración y fijación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
g) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
h) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, en la sede social de 10 a 17 horas a fin de realizar la registración correspondiente en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales. El Directorio.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de asamblea del 3/09/08.
Presidente - Isaac Daniel Sznaiderman

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 92. Nº Libro: 10.
e. 09/10/2009 Nº 87174/09 v. 16/10/2009

"N"

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el Día 5 de noviembre de 2009 a las 18 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º ley 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y su comparativo al 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación y distribución de los resultados del ejercicio. Aprobación gestión del directorio. Remuneración al directorio.

Suscribe el presente edicto el presidente Ludovico Lem, electo por Acta de Asamblea número 23 y Acta de Directorio de distribución de cargos número 82, ambas de fecha 05 de noviembre de 2008.
Presidente - Ludovico Lem

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 24/10/2009. Nº Acta: 194. Libro Nº: 22.
e. 15/10/2009 Nº 89041/09 v. 21/10/2009

NEW JAPAN TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 1.515.820. Convocase a los Señores Accionistas de New Japan Travel S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009, en la calle Esmeralda Nº 740 Piso 15º, Departamento "1510", Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2008. El Directorio.
Presidente – Minoru Harada

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 56.

e. 13/10/2009 Nº 87722/09 v. 19/10/2009

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 12.737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 2009, a las 20 horas, en Echeverría Nº 2030, 2do. Piso, Depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.06.2009 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de retribuciones a los directores por todo concepto, por sobre el 25% del resultado. El Directorio.

Presidente Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 53 del 31/10/2008 al Fº 130 y 131 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A33709 y Acta de Directorio Nº 394 del 3/11/2008 a Fº 43 del libro de Actas de directorio Nº 4, rúbrica Nº 14746-03.

Presidente - Horacio R. Spelzini

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 45. Nº Libro: 29.

e. 09/10/2009 Nº 86786/09 v. 16/10/2009

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Papeles PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 02 de Noviembre de 2009 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria para el día 02 de Noviembre de 2009 a las 11:30 horas, a celebrarse en Paraná 567, Piso 10, Oficina 31, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 54 cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Destino de los Resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
5º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 06/11/2007.

Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Arnoldo Pedro Martínez. Nº Registro: 124, Partido General San Martín. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 279. Nº Libro: 35.

e. 09/10/2009 Nº 86918/09 v. 16/10/2009

PARKING NAUTICO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Parking Náutico SA a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de octubre de 2009 a desarrollarse en la calle Uruguay 750 9 Piso "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 hs en Primera Convocatoria y a las 12:00 hs en Segunda Convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio acerca de la demora en la consideración y tratamiento de los ejercicios económicos cerrados el 30/03/06, 30/03/07, 30/03/08 y 30/03/09.
3º) Consideración de la información prevista en el artículo 231 Inc 1º de Ley 19.550 respecto de los ejercicios económicos cerrados correspondiente a los ejercicios económicos el 30/03/06, 30/03/07, 30/03/08 y 30/03/09.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio desde 20/07/06 a la fecha.
5º) Consideración y aprobación de los profesionales intervinientes en representación judicial de la sociedad.
6º) Designación de nuevo Directorio.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Asimismo se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria para el 30 de octubre de 2009, a desarrollarse en Uruguay 750 Piso 9 "C", a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Sede Social.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo normado por el art. 238 ley 19.550. Saverio Daniel Marini, DNI 13.139.280 Presidente a mérito del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/02/2007, obrante a Fs 110/111 del libro de Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 04/08/1981 bajo en Nº B 18062.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 77.

e. 13/10/2009 Nº 89211/09 v. 19/10/2009

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Lavalle 407, 42 Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas del artículo 234º inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 2009.
3º) Causas por las cuales la presente se realiza fuera de los plazos legales.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de los resultados no asignados.

Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. El Directorio.

Presidente – Miguel Juan Holmberg

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2008.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 50.

e. 13/10/2009 Nº 88429/09 v. 19/10/2009

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de noviembre de 2009 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. Piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5º) Destino del resultado del ejercicio;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.

Presidente - Jorge Enrique Shaw

Designado por Acta nro. 736 del 06/11/2008.

Certificación emitida por: María Rosa Cordero. Nº Registro: 242, Partido de La Plata. Fecha: . Nº Acta: 300. Nº Libro: 14.

e. 14/10/2009 Nº 88406/09 v. 20/10/2009

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.684.181. Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550. correspondiente a los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2008 y 2009.
3º) Aceptación de la renuncia del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Fijación del número y designación de Directores y Síndicos.
6º) Consideración del resultado de los Ejercicios.
7º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 30 de Junio 2008 y 2009. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2009.

Presidente – Néstor Manuel Pousa

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 163. Libro Nº: 056.

e. 09/10/2009 Nº 88432/09 v. 16/10/2009

PPD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 930, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2009. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Octubre de 2009.

Francisco Deak –Vice – Presidente en ejercicio de la Presidencia, elegido por AGO Nº 8 del 02/11/2007

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 056.

e. 13/10/2009 Nº 87857/09 v. 19/10/2009

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Preserfar S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2009, a las 9:00hs. y 11:00hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 27, finalizado el 31 de mayo de 2009 y destino del resultado del período.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y el Gerente General correspondientes al ejercicio económico Nº 27.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2009.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16hs.y hasta el 21 de Octubre de 2009. El Síndico.
Sindico designado por Asamblea Ordinaria Nº 36 celebrada el 22 de octubre de 2008.

Síndico – Jorge A. Gutiérrez Carrillo

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 99.

e. 15/10/2009 Nº 89161/09 v. 21/10/2009

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Noviembre de 2009 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 29/10/2008 Acta Nº 20.

Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 030.

e. 09/10/2009 Nº 86977/09 v. 16/10/2009

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 04 Noviembre del 2009, a las 17.00 horas en Av. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por

el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio del 2009.

2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

3º) Honorarios al directorio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.

La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 42 del 12/04/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 147. Libro Nº: 8.

e. 15/10/2009 Nº 89116/09 v. 21/10/2009

PUMA TECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el 03/11/2009 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Balance General y Anexos cerrado 30/06/2009.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

4º) Asignación de honorarios para el Directorio.

5º) Consideración de distribución de dividendos.

Designada Presidente por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 28 de fecha 23/05/2008.

Presidente – Helga Steinhaug de Bohnsdalen

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 40.

e. 15/10/2009 Nº 89397/09 v. 21/10/2009

"Q"

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/10/2009, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 246, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2009.

3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.

4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

5º) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea.

Pedro A. Henseler: designación Director según Acta Nº 404 de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2007. Presidente por Acta de Directorio Nº 405 del 31/10/2007. Libro de Actas de Asambleas – Directorio Nº 3 - Rúbrica A Nº 24.333 del 19/09/1985.

Presidente - Pedro Alejandro Henseler

Certificación emitida por: Alejandro Diego Miguez. Nº Registro: 44, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 356. Nº Libro: 16.

e. 13/10/2009 Nº 88403/09 v. 19/10/2009

"R"

RAPONGUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Rapongui S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre del 2009 a las 10.00 horas en primera convocatoria, y conforme al Articulo Décimo Segundo del Estatuto Social, que remite al artículo 237 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, la segunda convocatoria para las 11.00 horas de la misma fecha. Ambas convocatorias de la misma Asamblea, se celebrarán en la calle Tinogasta 4238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A estos efectos, se comunica a los señores accionistas que deben cumplimentar con la normativa prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Artículos Séptimo, Octavo y Décimo del Estatuto Social.

2º) Elección de dos accionistas para firmar el presente Acta.

El Presidente electo por Asamblea del 5 de octubre de 2006, obrante a fojas 5 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número uno.

Gabriel F. Ferrer

Certificación emitida por: Ana Lía Díaz Prandi. Nº Registro: 1731. Nº Matrícula: 4132. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 5.

e. 09/10/2009 Nº 86892/09 v. 16/10/2009

RECHE,RECHE & ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 28-10-09 en primer convocatoria, a las 12 horas; en la sede de Deheza 1651, Piso 20, Departamento E, C.A.B.A.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la ley Nº 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de Junio de 2009;

3º) Aprobación de la gestión del Directorio;

4º) Consideración del resultado del ejercicio.- Presidente electo en Asamblea del 16-9-08.

Presidente – Ricardo Daniel Reche

Certificación emitida por: Carlos Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 096.

e. 09/10/2009 Nº 88737/09 v. 16/10/2009

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Octubre de 2009 a las 18.30 horas en 1º convocatoria y a las 20.30 horas en 2º convocatoria en Tte. Gral. Perón 3471 - 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta y el libro de Depósitos y Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea.

2º) Consideración de documentos Art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio económico Nº: 57.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Presidente - Antonio J. D'Agostino

Designado por Acta de Asamblea Nº 24 del 31/10/2008 y Acta de Directorio Nº 142 del 31/10/2008.

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. Nº Registro: 9, Partido de Morón. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 202. Nº Libro: 31.

e. 13/10/2009 Nº 87578/09 v. 19/10/2009

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Resplaco S.A. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 29 de Octubre de 2009 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1º de la Ley 19550 correspondientes al 26º ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009. Destino del Resultado del Período.

3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.

4º) Elección del Directorio para cumplir mandato por dos años.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

Carlos Raúl Martin: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 136 del 22 de Noviembre del ario 2007 y Acta de Asamblea Nº 28 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 19.

e. 09/10/2009 Nº 87021/09 v. 16/10/2009

"S"

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de Octubre de 2009 a las 8.30 y 9.30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Brasil Nº 780, piso 1, salón Diamante (Los dos chinos SACIFEI) ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 30 de Junio de 2009.

3º) Aprobación cuotas extraordinarias, fondos de reserva y fijación expensas comunes.

4º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio. Aprobación de la gestión del mismo. Renovación de autoridades.

5º) Aprobación proyecto de deportes

6º) Aprobación de las reformas efectuadas a los reglamentos internos de Construcción y de Convivencia.

7º) Tratamiento juicio con Saint Thomas Norte.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar.

Presidente - Roberto Graber

Según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22-11-2008.

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 260. Nº Libro: 18.

e. 13/10/2009 Nº 87558/09 v. 19/10/2009

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sanatorio San Lucas S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2009 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 51 finalizado el 30 de Junio de 2009.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de los honorarios al Directorio.

5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios. El Directorio.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2009.

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550.

Designado el Sr. Horacio Mario Bianchi presidente por Acta de Asamblea de fecha 25 de septiembre de 2006, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado A 4465 del 19 de marzo de 1984.

Presidente - Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 319. Nº Libro: 18.

e. 09/10/2009 Nº 86921/09 v. 16/10/2009

SEMILLAS MAGNA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizar el día 30 de Octubre de 2009, a las 10.30 horas, en la calle Paraguay 647, Piso 1º Oficina 5, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2º) Brindar las explicaciones de la convocatoria tardía, al tratamiento de los ejercicios económicos Nº 3 y Nº 4.

3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y su destino.

5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

6º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

7º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

8º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado, el 31 de Diciembre de 2008 y su destino.

9º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

10) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

11) Determinación del numero de Directores titulares y suplentes y la elección de los mismos por el término de 3 ejercicios.

El Sr. Pedro August Bridger quien suscribe, lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 09 de Marzo de 2007. El Directorio.

Presidente - August Bridger

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 2.

e. 09/10/2009 Nº 87111/09 v. 16/10/2009

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de noviembre de 2009, a las 17,00 hs. en la avenida -- Pedro de Mendoza 905, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.

2º) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Determinación del número de los miembros del Directorio, y designación de Directores, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Santoro
Designado por Acta de Asamblea de fecha 03/11/2006, Obrante en el Libro de Actas de Asambleas rubricado bajo el Nº A04990.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 61. Nº Libro: 95.
e. 13/10/2009 Nº 87714/09 v. 19/10/2009

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre del 2009, a las 12.30 hs, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y la gestión del director Sebastián Kouyoumdjian.
3º) Designación de un director titular y un director suplente para completar el mandato vacante por la renuncia del director Sebastián Kouyoumdjian.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2009.
Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Aída Ema Fernández. Nº Registro: 6, Partido de Berazategui. Fecha: 24/09/2009. Nº Acta: 396. Libro Nº: 24.
e. 09/10/2009 Nº 87652/09 v. 16/10/2009

"T"

TAL TRANSPORTADORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de Noviembre de 2009, en 25 de Mayo 583, 6to Piso, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en la convocatoria;
2º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de ley 19550, de los Ejercicios Económicos cerrados el 30-11-2006, 30-11-2007 y 30-11-2008 respectivamente;
3º) Aprobación del resultado de cada ejercicio;
4º) Gestión del Directorio actuante en los ejercicios bajo tratamiento;
5º) Fijación del número de integrantes y elección de miembros Titulares y Suplentes para componer el Directorio;
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Néstor Raúl Fittipaldi, (Presidente electo por Asamblea y Reunión de Directorio del 25-03-2005).

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 153.
e. 15/10/2009 Nº 90617/09 v. 21/10/2009

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tecniluz S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2009 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenábar 2190 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2009.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.

Firmado. Silvia Graciela Dinaro. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea Nº 24 del 30/09/2008, que obra a fojas 92/7 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el Nº A20156, Acta de Directorio Nº 92 del 1/10/2008, obrante a fojas 15/6 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12/06/2007, bajo el Nº 4914-07.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 348.
e. 14/10/2009 Nº 85352/09 v. 20/10/2009

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 27 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Cerrito 1216 9º "A" C.A.B.A., no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Distribución del Resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento de honorarios al Directorio.
6º) Renuncia presentada por la Sra. Presidente, su consideración. Designación del reemplazante en caso de corresponder.
7º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

NOTA 1: El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-06-2008 y del Acta de Directorio del 28-11-2008.
Presidente – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 16.
e. 09/10/2009 Nº 88314/09 v. 16/10/2009

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Telametal I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrase el 30 de octubre de 2009, a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, 9º piso, "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 45 finalizado el 30 de junio de 2009.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Remuneración del directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
5º) Destino de resultados.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2006 según acta de asamblea).
Presidente – Haydee N. López

Certificación emitida por: Juan Pablo Rivas. Nº Registro: 62, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 20. Nº Libro: 35.
e. 13/10/2009 Nº 87545/09 v. 19/10/2009

TELESMA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Telesma Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 2 de noviembre de 2009, a las 18 horas, en la sede social de Soldado de la Independencia 1130 6º piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) En los términos del art. 234 inc. 1 de la LS, considerar y resolver los asuntos relativos a: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Destino de las Utilidades, Honorarios del Directorio, aprobación de la gestión del Directorio, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2008 y el 31 de enero de 2009.-
4º) En los términos del art. 234 inc. 2 de la LS, proceder a la designación de un Director titular —Presidente— y de un Director suplente.

NOTA: Se hace saber que de no contarse con quorum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 19 horas. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Lo que acredita en los estatutos sociales otorgados por escritura 62 de fecha 2 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 80. Nº Libro: 105.
e. 14/10/2009 Nº 88455/09 v. 20/10/2009

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 2009 simultáneamente a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 634, 9no. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y del Auditor; Informes de Control Interno y de Contratos de Reaseguros, correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado el 30 de Junio 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de dividendos a los señores accionistas.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo periodo.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del Objeto Social - Reforma del Art. Tercero de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Antonio Gomez Muñoz, Presidente, designación según Acta de Directorio 241 del 30/10/08.
Presidente - Antonio Gómez Muñoz

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 97. Nº Libro: 89.
e. 09/10/2009 Nº 87075/09 v. 16/10/2009

TRAINMET SEGUROS S.A EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Trainmet Seguros S.A. "en liquidación" a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 29 de Octubre de 2009 a las 15:00 horas, en Av. Julio Argentino Roca 751, Piso 5º, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2009. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores Liquidadores.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores Liquidadores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2009, incluso en los términos del artículo 261, in fine de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2009.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

Dr. José Luis Cuerdo designado Presidente Liquidador del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 3-11-2008 y reunión de Directorio del 4-11-2008.
Presidente/Liquidador - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 135.
e. 09/10/2009 Nº 87033/09 v. 16/10/2009

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2009, a las 18 horas en primera convocatoria, en Sarmiento Nº 356 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/09 y consideración de su resultado.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
e) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
f) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar, comunicación para efectuar la inscripción en el Libró de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 31/10/08.
Presidente - Gustavo Marcos Balabanian

Certificación emitida por: Soledad Serrano Espelta. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4911. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 3.
e. 09/10/2009 Nº 87159/09 v. 16/10/2009

"V"

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el

día 6 de Noviembre de 2009 a las 18 hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3º Piso Oficina 3 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 al 30 de Junio de 2009 y tratamiento del resultado.
3º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio Nº 527 del 25/09/2009. convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 523 del 14/11/2008 Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 31404 Folio 251.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 44. Nº Libro: 69.

e. 09/10/2009 Nº 87000/09 v. 16/10/2009

VIEJO ROBLE S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo 909.746: Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 30 de octubre de 2009 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1176 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social nro. 25 cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Destino de las utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de registro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.

Firmado Luis Alberto Porzio. Presidente designado por asamblea del 26 de noviembre de 2007 y autorizado a suscribir el presente por Acta de Directorio Nro. 160 del 7 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 50. Nº Libro: 29.

e. 09/10/2009 Nº 88201/09 v. 16/10/2009

VILLA ADELINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general a celebrarse en Avenida Cabildo 1589 CABA el día 30 de octubre de 2009 a las 9 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de liquidación social;
2º) Designación de liquidador.
3º) Designación de dos accionistas para firmar acta que se levante.
Para concurrir a la asamblea se debe depositar las acciones con 5 días de anticipación en Avda Cabildo 1589 CABA.

Firmado Domingo Silvani Presidente designado asamblea del 29 de noviembre de 1.979.

Certificación emitida por: Zulema H. Arlandini. Nº Registro: 8, Partido de Vicente López. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 244. Nº Libro: 58.

e. 13/10/2009 Nº 88224/09 v. 19/10/2009

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/10/09 a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias, y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009. Destino del mismo;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009;
6º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A" y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
7º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A" y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
8º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso;
9º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 33 y acta de Directorio Nº 175, ambas de fecha 12/11/08.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 90.

e. 09/10/2009 Nº 86868/09 v. 16/10/2009

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2009 a las 16:00 horas en la sede social de la Entidad sita en Reconquista 609, 2do. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 62º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2008 y finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262).
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298.
El que suscribe José Nicolás Cuffia, como Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, lo hace según, Acta de Directorio Nº 1037 de fecha 2 de octubre de 2009.

Vicepresidente - José Nicolás Cuffia

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 227.

e. 13/10/2009 Nº 88319/09 v. 19/10/2009

"Z"

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2009 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.00 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el Art. 273, Ley 19.550.
10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. José María Orlando Pott, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 83, del 29/10/08 y Acta de Directorio Nº 1049 del 20/03/09.

Presidente - José María Orlando Pott

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Nº Matrícula: 3915. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 65.

e. 09/10/2009 Nº 86852/09 v. 16/10/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Angel Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Alicia Susana Fresno domicilio Arenales 2211 Cap. Fed. vende fondo comercio a Dabica S.R.L (en formacion) domicilio J. Marmol 1942 Cap. Fed. comercio minorista, despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches sin elaboracion, comercio minorista de helados, sin elaboracion, calle Arenales 2211 Cap. Fed. Reclamos ley mis oficinas.

e. 13/10/2009 Nº 87755/09 v. 19/10/2009

Angel Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Nancy Noemí Suarez domicilio Olavarria 628 Cap. Fed. vende fondo comercio a Leonardo Fabian Rotundo domicilio J. Marmol 1942 Cap. Fed. elaboración y venta de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, et. comercio minorista de productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) servicios casa de comidas, rotisería, Av. Almirante Brown 947 planta baja Cap. Fed. Reclamos ley mis oficinas.

e. 13/10/2009 Nº 87749/09 v. 19/10/2009

Se avisa al comercio que Juan Carlos Pace con domicilio en Helguera Nº 1776 Ciudad Autónoma de Buenos Aires transfiere el fondo de comercio del local de comercio minorista de helados (sin elaboración) café bar comercio minorista bar lácteo, despacho de bebidas, wisquería, cervecería por expediente 67484/1998 ubicado en la calle Chivilcoy 3405 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Chivilcoy 3405 S.A. con domicilio en Chivilcoy 3405 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en Chivilcoy 3405 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 15/10/2009 Nº 89160/09 v. 21/10/2009

José María Nullo, Contador Público (U.B.) Tomo 119 Folio 64 C.P.C.E.C.A.B.A., con domicilio en Díaz Vélez 4442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica y notifica que María Angélica Defensa domiciliada en Gavilán 772 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.U.I.T. 27-04786854-3 vende, cede y transfiere su fondo de comercio de rubro establecimiento geriátrico sito en Gavilán 772 y sus Anexos Boyacá y San Pedro sitos en Boyacá 279 y San Pedro 3958 ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de deudas y gravámenes a Instituto Geriátrico Gavilán S.R.L. domiciliado en Gavilán 772 de la C.A.B.A. Reclamos de la ley en Díaz Vélez 4442 C.A.B.A.

e. 13/10/2009 Nº 87731/09 v. 19/10/2009

Antonio Ferrari DNI 33.943.431 domiciliado en Joaquin V. Gonzalez 2448 C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio de carniceria y venta de frutas y verduras sito en la calle José E. Uriburu 1665 C.A.B.A. a Miguel Angel Ansaldo DNI 8.348.157 domiciliado en Juan Ramirez de Velazco 780 3º "8" C.A.B.A. domicilio de Ley Diagonal Norte 768 - 8º "R" C.A.B.A.

e. 09/10/2009 Nº 87039/09 v. 16/10/2009

Silvia Liliana Valenzuela, abogada, Tº 57, Fº 940, con oficinas en la Av. Coronel Niceto Vega 5880, C.A.B.A. Avisa que Miguel Angel Ojeda, domiciliado en Mansilla 4782, Villa Udaondo, Prov. de Bs. As., transfiere libre de todo gravamen su fondo de comercio del taller de reparación de automóviles, sito en Santos Dumont 3948, CABA a Marcelo Pereira, domiciliado en Mendoza 3124 (Piso 8º - Dto. C), CABA. Reclamos de Ley dentro del término en el local transferido.

e. 09/10/2009 Nº 86961/09 v. 16/10/2009

"Organizacion Lois S.R.L." (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Valeria Celeste Vommaro domicilio Viamonte 1380 Cap. Fed transfiere a La 1022 SRL domicilio en La Rioja 1813 Lanus Oeste Pcia Bs. As. su negocio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboracion) (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas, wisqueria Cerveceria (602040) Casa de Comidas Rotiseria (602060) Parrilla (602070) Confiteria sito en Viamonte 1380 PI, Planta Baja, Entrepiso y 1º Piso Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 09/10/2009 Nº 86984/09 v. 16/10/2009

El Dr. Diego Oyagawa, Tº LIII - Fº 317 CPACF, con estudio en calle: Paraguay 523 P. 1 "B" CABA,

avisa que el Sr. Ricardo Kato, DNI 4.136.789, con domicilio en la calle: Campos Salles 2386 P. 7 "C" CABA, transfiere el 100% del fondo de comercio, libre de deudas, habilitado por expte. 50.209-K-966 de la MCBA, Insp. Gral. Circ. 16ª Belgrano, Clasificación: Taller de Lavado, Limpieza y Planchado de Ropa (con instalaciones a vapor) del negocio ubicado en la calle: Vuelta de Obligado 4686 CABA, a la Sra. Kimiyo Nonaka, DNI 93.267.473, con domicilio en la calle: Vuelta de Obligado 4686 CABA. Reclamos de Ley en a mismo domicilio de referido negocio dentro del término legal.

e. 15/10/2009 Nº 89062/09 v. 21/10/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber que por reunión de directorio liquidador del 29.09.09, se resolvió realizar una partición y distribución parcial en los términos del art. 107 de la ley Nº 19.550 equivalente a $ 20.000.000 de Empresa de Cargas. Aéreas del Atlántico Sud S.A. en Liquidación, inscripta en el R.P.C. el 16 de mayo de 1989, bajo el Nº 2508, Lº 106 de S.A. con sede social en Av. Rafael Obligado S/N Aeroparque Jorge Newbery, espigón de cargas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El activo y el pasivo de la sociedad al 15.08.09 antes de la partición y distribución parcial era de $ 58.045.904 y $ 31.710.823 respectivamente. Luego de la partición y distribución parcial, el activo y el pasivo de la sociedad a la misma fecha es de $ 58.045.904 y $ 51.710.823 respectivamente. Oposiciones de ley (artículos 107, 204 y 83 inc. 3º de la ley Nº 19.550) en Av. Córdoba 1255, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-Designado por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 12 de junio de 2009, pasada a los folios 117 a 119 del libro de actas de asambleas Nº 1 y acta de directorio de fecha 18 de junio de 2009, pasada al folio 27 a 31 del libro de actas de directorio Nº 7.

Presidente del directorio liquidador - Jaime Héctor Saiegh

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 22.

e. 15/10/2009 Nº 90596/09 v. 19/10/2009

"I"

INTEGRAL CONTAINER LINE S.A.

Inscripta en IGJ el 16/5/2005, Nº 5803, Libro 28 de Sociedades por Acciones comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores que la Asamblea General Extraordinaria del 22 de septiembre de 2009, resolvió la Reducción Voluntaria del capital social de $ 1.000.000 a $ 150.000.- y modificar en consecuencia el Artículo 4 de su Estatuto.- Activo antes de la reducción: $ 3.503.374; post reducción: $ 2.653.374, Pasivo antes de la reducción: $ 1.739.843; post reducción: $ 1.739.843.- Patrimonio neto anterior a la reducción: $ 1.763.531; post reducción: $ 913.531.- A la vez, dicha Asamblea trasladó la sede social a la calle Perú 590, Piso 9, C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio de la sociedad, calle Perú 590, Piso 9, C.A.B.A., de 10 a 18 hs..- Oscar Alejandro Zingoni – Presidente. Designado en Asamblea Ordinaria del 7-05-2009.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 40.

e. 15/10/2009 Nº 89093/09 v. 19/10/2009

"T"

TARSHOP S.A.

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Bnaco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 07 de octubre de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Octubre de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada - María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 15/10/2009 Nº 89188/09 v. 16/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 188 vta., de la causa Nº 530/01 caratulada: "Icasatti Claudio F. - Uso Doc. Pco. Falso", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Claudio Fabián Icasatti, argentino, sin apodo, D.N.I. Nº 22.966.916, nacido el 20 de octubre de 1972 en Berazategui, provincia de Buenos Aires, soltero, con instrucción primaria completa, remisero, hijo de Ezequiel Icasatti y de Elisa Velázquez, con último domicilio en calle 112 s/nº, entre calles 25 y 26 de la ciudad de su nacimiento; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 18 de septiembre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Claudio Fabián Icasatti en el requerimiento fiscal de fs. 108/110 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs. 156 y sobreseer a Claudio Fabián Icasatti ... por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y a Claudio Fabián Icasatti por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Roberto López Arango —Juez de Cámara— Ante Mí Federico A. Martín – Secretario Interino."

Paraná, 30 de septiembre de 2009.

e. 09/10/2009 Nº 86546/09 v. 16/10/2009

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 117 vta., de la causa Nº 527/01 caratulada: "Pérez, Gustavo Javier s/Uso Doc. Pco. Adulterado", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Gustavo Javier Pérez, argentino, sin apodo, D.N.I. Nº 22.667.313, nacido el 4 de mayo de 1972 en Buenos Aires, soltero, con instrucción secundaria completa, comerciante, hijo de Ricardo Héctor Pérez y de Venerada Vera, con último domicilio denunciado en calle Curupaití Nº 3113 de José C. Paz, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 18 de septiembre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Gustavo Javier Pérez en el requerimiento fiscal de fs. 125/127, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs. 155 y Sobreseer a Gustavo Javier Pérez ... por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y a Gustavo Javier Pérez por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía – art. 109 R.J.N..- Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Roberto López Arango —Juez de Cámara— Ante Mí Federico A. Martín —Secretario Interino—."

e. 15/10/2009 Nº 88870/09 v. 21/10/2009

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 214 vta., de la causa Nº 338/99 caratulada: "Acevedo, Mirta Silvana s/Infracción Ley 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Mirta Silvana Acevedo, argentina, sin apodo, D.N.I. Nº 27.148.222, nacida el 29 de marzo de 1979 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, soltera, desocupada, hija de Emilio Acevedo y de Marta Ofelia Lescano, con último domicilio en calle Misiones Nº 6231 de la ciudad de su nacimiento; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 05 de octubre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Mirta Silvana Acevedo en el requerimiento fiscal de fs. 128/129, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs.195 y Sobreseer a Mirta Silvana Acevedo ..., por la supuesta comisión del delito de tenencia simple de estupefacientes, que prevé y reprime el art. 14, 1º parte de la Ley 23.737 (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y a Mirta Silvana Acevedo por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Edgardo Daniel Alonso —Juez de Cámara Subrogante— Ante Mí Federico A. Martín —Secretario Interino—."

e. 15/10/2009 Nº 88869/09 v. 21/10/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenando a Paulo César Rodríguez Soria, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previo y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: Remitir a Paulo César Rodríguez Soria al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la petición del nombrado de ser trasladado a un sitio donde pueda trabajar, y disponer el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintinueve de Abril del año dos mil trece, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Paulo César Rodríguez Soria, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Paulo César Rodríguez Soria, dispuesta a fs. 90/92 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85001/09 v. 21/10/2009

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy por mayoría

Falla:

I.- Condenar a Jorge Alberto Herrera, D.N.I. Nº 28.612.173, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefaciente, previsto y penado por el Art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme Art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad, en unidad carcelaria a su cargo.

II.- Cómputo de Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 12 de Febrero del 2011; y diez días para el pago de la multa y de las costas del juicio.

III.- Disponer la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Ordenar que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 30 de Junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85000/09 v. 21/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo de la Dra. Celia Angeles Pérez, Secretaría interina a cargo de la Dra. M. B. de Villa, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5º de esta ciudad en los autos caratulados "Alvarez, María del Carmen s/Ausencia por Desaparición Forzada" Expte.: 41634/2008 por disposición del art. 5to. de la ley 24.321, cita a María del Carmen Alvarez a fin a que en el término de sesenta días comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2009.

Mirta S. Bottallo de Villa, secretaria interina.

e. 14/10/2009 Nº 87822/09 v. 16/10/2009

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, sito en Lavalle 1212, 7mo. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Doña Dominga Allende de Navarro la sentencia recaída con fecha 03 de Octubre de 2008 en autos Allende de Navarro, Dominga y Navarro, Luis Domingo s/Divorcio Art. 67 bis. Ley Nº 2.393" (Expte. Nº 106809/83), la cual, en su parte pertinente, se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 03 de Octubre de 2008. Vistos y Considerando: (...) Resuelvo: decretar la conversión de la sentencia de fs.18, declarando disuelto el vínculo que unía a: Dominga de Jesús Allende y Luis Domingo Navarro, con los efectos previstos en las citadas disposiciones legales. (...)" Firma: Martha

B. Gómez Alsina. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de junio de 2009.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 89159/09 v. 16/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaria Nº 2 sito en Av. Roque Saenz Peña Nº 1211 PB C.A.B.A., hace saber por 2 (dos) días que en los autos caratulados: "Kabakian, María Elena s/Quiebra" (Expte. Nº 78.195)", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218: Ley 24.522) y se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (sólo serán admisibles aquellas que se refieran a: omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de los puntos). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 89052/09 v. 16/10/2009

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 — Edificio Anexo — Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de DBC Accesorios S.A. (CUIT 30-70957653-0) - (Expte. 095853), habiendo sido designado Síndico al Cr. Diego Maximiliano Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 1650 —2do cuerpo— Piso 5, de esta Capital, Tel: 4371-0872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2009.- A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 01-12-2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 15-12-2009. Fíjense los días 02-02-2010 y 16-03-2010 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado."
Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial a los 1 días del mes de octubre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 13/10/2009 Nº 87385/09 v. 19/10/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, piso sexto, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "Campomayo S.A.C.I.F.A s/Quiebra" (Expte. 080848), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88893/09 v. 16/10/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, hace saber que con fecha 05/10/2009 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Piap Vial S.A. CUIT. Nº 30-70884983-5, Expte. Nº 079061", habiéndose designado síndico al Ctdor. Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847 piso 7º "A", CABA, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 20/11/2009. Impugnaciones hasta el día 04/12/2009; presentación de informes art. 35 y 39 LCQ, hasta el 08/02/2010 y 22/03/2010 respectivamente. Audiencia informativa 07/09/2010, a las 10,00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 89015/09 v. 21/10/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Aluvan S.A. designándose como síndico al contador Roger Nora Cristina, con domicilio en Rivadavia 1210 Piso 1 "2" Tel: 4381-9597, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/02/2010 y 5/04/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 87703/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Burak Ignacio designándose como síndico al contador Blugerman Ana María, con domicilio en Paraná 774 Piso 2 "A" Tel: 4814-4004, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/2/2010 y 14/04/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 09/10/2009 Nº 86468/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº.: 9 mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días que en los autos caratulados "Chañar Corral S.R.L. s/Quiebra", que tramita por ante este Tribunal se ha decretado la quiebra de Chañar Corral S.R.L. con fecha 5/5/09, haciendo saber que los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán hacerlo hasta el 2/11/09, informando monto, causa y privilegios, en las oficinas de la síndico, María C. Agrelo, Viamonte 1365 7º "A", Cap. Fed., en el horario de 11.00 a 17.00 hs. La fecha de presentación del informe individual es el 15/12/09 y el del general el 26/2/10.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 09/10/2009 Nº 86596/09 v. 16/10/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Ed & Events SA s/Quiebra (Indirecta)", expte. Nº 059530, con fecha 1 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Ed & Events S.A. (CUIT 30-6944242946-3), siendo el síndico actuante el Contador Marcelo H. Liderman, con domicilio en Pinzón 1555 7º A. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.
María Elena Perazzo, secretaria interina.
e. 13/10/2009 Nº 87261/09 v. 19/10/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 22 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Establecimiento Metalúrgico Normetal SA". El síndico designado es Verónica Isabel Segovia con domicilio en la calle San Martín 662 Piso 3º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09/12/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 23/02/2010 y el previsto por el art. 39 el día 08/04/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.
e. 13/10/2009 Nº 87263/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Filiberto Mariano y Otro s/Cancelación de Pagaré (Expte. 85533/08)" ha dispuesto lo siguiente: "(...) II) 1.- Atento lo dispuesto por el decreto Ley 5965/63: 89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: pagaré, que contiene los siguientes datos: 1) la denominación "pagaré" inserta en su texto; 2) una promesa pura y simple de pagar la suma de $ 120.000 (pesos ciento veinte mil); 3) el plazo de pago de un año contado desde el día 19 de abril de 2008, que fue la fecha de entrada en vigencia del pagaré; 4) no se indica el lugar de pago; 5) no está indicado en el título el nombre de la persona a quien debe realizarse el pago (título "al portador"); 6) el pagaré fue firmado en la calle San Martín 170, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de febrero de 2008 y 7) el pagaré ha sido firmado por el Sr. Hugo Giganti. 2.- Atento lo expuesto y en mérito al monto del documento publíquense edictos por 15 y 5 días consecutivos en el Boletín Oficial y en diario Ambito Financiero respectivamente (…)". Fdo. Fernando G. D'Alessandro, Juez.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 89364/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 18/09/2009 se ha decretado la quiebra de "Imagen Gráfica Impresos SRL" CUIT 30-70810695-6. El síndico designado es Graciela Esther Palma con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 Piso 8º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 03/12/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 17/02/2010 y el previsto por el art. 39 el día 01/04/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.
e. 09/10/2009 Nº 86464/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 23 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra de "Trap Satelital SA" CUIT 30-70892377-6. El síndico designado es Patricia Beatriz Rovelli con domicilio en la calle Av. Córdoba 1540 Piso 10 Of. "B/C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/11/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 21/12/2009 y el previsto por el art. 39 el día 05/03/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.
e. 13/10/2009 Nº 87262/09 v. 19/10/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich; sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "Florcalde S.A. S/Su Propia Quiebra" Expte. Nº 66.741, comunica por dos días que se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución en los términos del art. 218 de la Ley 24.522, y asimismo la inexistencia de fondos para ser distribuidos entre los acreedores oportunamente verificados con excepción de aquellos con privilegio especial hipotecario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Adriana Milovich, secretaria interina.
e. 15/10/2009 Nº 88627/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8 Secr. Nº 16 sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB en autos "High Q Argentina S.A. s/Concurso preventivo" hace saber por 5 días que con fecha 14/9/09 se ha dictado auto de apertura del concurso, fijándose hasta el día 17/11/09 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico designada Contadora Dora Magdalena Paiva domiciliada en Rivadavia 986 Piso 12, CABA Te 4342-1162 la que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 29/12/09 y 12/3/10 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 8/7/10 a las 9.30 hs. en la sala de audiencia del Tribunal. Secr. Dra. María Gabriela Dall'Asta. Edicto para ser Publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
María Gabriela Dallasta, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 88309/09 v. 20/10/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, en autos "Inducuer S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 068164", ha resuelto con fecha 8 de septiembre de 2009

que rehaga saber la distribución complementaria presentada y los honorarios regulados precedentemente por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 01 de octubre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88614/09 v. 16/10/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Lizzo Estela Noemí, C.U.I.T. N 27-12291644-3, decretada con fecha 28-9-2009. El síndico actuante es el contador Borzone E. Carlos con domicilio constituido en la calle Cuenca 1464 PB de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4-12-09. Se deja constancia que el 19-02-2010 y el 7-04-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 09/10/2009 Nº 86590/09 v. 16/10/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Fagnilli Fuentes Hernán Vicente s/Quiebra" con fecha 2 de octubre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Hernán Vicente Fagnilli Fuentes, (D.N.I. 8.104.835), que el Síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio en la calle Belaustegui 4531 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de febrero de 2010. Fijanse hasta los días 19 de marzo de 2010 y 5 de mayo de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 88617/09 v. 21/10/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25-09-2009 fue decretada la quiebra de "Kony SA", en los autos caratulados "Kony SA S/Su propia quiebra, Expte. Nº 056693", siendo designado como síndico el Contador Nestor Omar Urrutia, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 Piso 8º y T.E.: 4812-3555, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-11-2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 6 de octubre de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 88622/09 v. 21/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez Juez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de mayo de 2009 se declaro la quiebra de "Martinez Gabriel Rodolfo"; en los autos caratulados: Martinez Gabriel Rodolfo S/ pedido de propia quiebra, DNI Nro. 16.747.537- El síndico designado en la causa es el contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en la calle Panamá 976 piso 8 "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de febrero del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 30 de marzo de 2010 y 13 de mayo de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 07 días del mes de octubre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 88623/09 v. 21/10/2009

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36, a mi cargo, comunica en autos "Barros Susana Virginia s/Concurso Preventivo", Expte. 54.020, que el día 15 de septiembre de 2009, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Susana Virginia Barros, (DNI 5.899.742), con domicilio en Víctor Hugo 2228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó Síndico al Cr. Enrique José Battellini, con domicilio en calle Lavalle 1718, 7º "A". Se ha establecido el día 07 de diciembre de 2009, como fecha límite para que los acreedores presenten pedidos verificatorios y títulos pertinentes ante el Síndico. Se fijó fecha para que el Síndico presente el informe previsto en el art. 35 de la LCQ, el día 22 de febrero de 2010. El día 08 de abril de 2010 para la presentación del informe del art. 39 LCQ. Fecha para realización de audiencia informativa, el día 23 de septiembre de 2010 a las 11 horas. El presente deberá publicarse por cinco días, en Boletín Oficial de la República Argentina.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 09/10/2009 Nº 86696/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Ecopet Planet SRL, con CUIT Nº 30-71057399-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Enrique José Battellini con domicilio en Lavalle 1718, 7º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 14 de diciembre de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 26 de febrero de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de abril de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Ecopet Planet SRL s/Quiebra" Expte. Nº 055502, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 87739/09 v. 20/10/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA comunica por cinco días en los autos caratulados "Sucesión de Iannone Felipe s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 53.032, que con fecha 08/09/2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico: contadora Irma Susana Aguilera, Luis Saenz Peña 1960 1º "B" CABA, 4306-7588. Verificación de créditos hasta el 02/11/09. Informe art. 35: 15/12/09. Informe art. 39 26/02/10. Audiencia informativa: 19/08/2010 a las 10:00 hs. Sala de Audiencias del Tribunal. Período de exclusividad vence el 26/08/2010. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/10/2009 Nº 87872/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 22 de setiembre de 2009 se decretó la quiebra de Lugano Toy's S.R.L., CUIT: 33-63271658-9, con domicilio en Pasaje La Facultad 1666/68, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados Lugano Toy's Pedido de Quiebra por Aguirre Eduardo Carmelo y Otros, Expte. Nº 052360, en la cual se designó síndico al Contador Juan Carlos Chaker con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 315, 5to. Piso "19", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/09. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/02/2010 y 31/03/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 13/10/2009 Nº 87265/09 v. 19/10/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo el Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º). Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica por cinco días que en los autos: "Barnizar S.A. s/ (Quiebra" Expte. 50.976, que con fecha 31 de agosto de 2009, se decretó la quiebra del fallido "Barnizar Sociedad Anónima": Inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de diciembre de 2001 bajo el Nº 16483, Libro 16 de Sociedades Por acciones, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio en Pasaje Don Segundo Sombra 1711 de la Ciudad Aut. De Buenos Aires.- Siendo su CUIT Nº 30-70784722-7.-, haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 30 de noviembre de 2009 ante el síndico designado Contador Franco BRindisi, con domicilio constituido en Perú 367, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 22 de febrero de 2010 y 19 de abril de 2010 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación- relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día de cumplimiento la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87270/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "Patagonia Real State S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 52.200, que el 11/09/2009 se ha decretado la quiebra de "Patagonia Real State S.A.", CUIT 30-70779447-6, con domicilio social en Uruguay 911, 4º piso, Depto. "A", CABA. Se pone en conocimiento de los administradores de la fallida que deberán entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presidente del directorio de la fallida deberá dentro del 5º día cumplimentar la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo del ente. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, hasta el 11/12/2009. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25/02/2010 y 13/04/2010, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88626/09 v. 21/10/2009

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 30 de septiembre de 2009 se decretó la quiebra de Intercom Editorial S.R.L. (CUIT 30-70831360-9). El sindico desinsaculado es el contador Jorge Omar Bermúdez con domicilio constituido en Belgrano 845 Piso 1 A, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 01.12.09 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18.02.10 y 05.04.10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos aires, 5 de octubre 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 87911/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Número 44, a cargo del Dr. Pablo Caro, hace saber que en los autos caratulados "Juárez, Ana María s/ Concurso Preventivo" y "Pisano José Roberto

s/Concurso Preventivo"' con fecha 21 de agosto de 2009 se han decretado las aperturas de los concursos preventivos de Ana Maria Juárez CUIT 23-06536403-4 y de José Roberto Pisano CUIT 20-04435522-2, en los términos del art 68 ley 24.522 y como garantes de Mi Cielo Azul SRL, cuyas fechas de presentación datan del 10 de junio de 2009 y que hasta el día 16 de Febrero de 2010 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico designado Gabriel Darío Kestelboim, con domicilio en la avenida Santa Fe 2534 - piso 11" "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30/03/10 y 11/05/10 respectivamente. Asimismo se fija el día 10 de setiembre de 2010 a las 10,00 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522. El vencimiento del período de exclusividad para que los deudores obtengan las conformidades de sus acreedores ocurrirá el 17 de septiembre de 2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87723/09 v. 19/10/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Bacho Manuel Luis s/Quiebra (por pedido de quiebra Bustinduy Adrián)" Expte. 55517, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 29 de septiembre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 09/10/2009 Nº 86474/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2009 y en virtud de lo dispuesto por el art. 160 de la L.C.Q. se ha decretado la quiebra de Leonardo Guillermo Antonio Olmedo D.N.I. 28.963.602. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Olmedo Leonardo Guillermo Antonio s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al primer día del mes de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/10/2009 Nº 86469/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 29 de septiembre de 2009 y en virtud de lo dispuesto por el art. 160 de la L.C.Q. se ha decretado la quiebra de Miguel Marcelo Percincula D.N.I. 21.366.922. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Percincula Miguel Marcelo s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al primer día del mes de octubre de 2004.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/10/2009 Nº 86470/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2009 y en virtud de lo dispuesto por el art. 160 de la L.C.Q. se ha decretado la quiebra de Carlos Alberto Picasso D.N.I. 12.084.188. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Picasso Carlos Alberto s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al primer día del mes de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/10/2009 Nº 86473/09 v. 16/10/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaria Nº 45 a cargo del Dr. Rafaell F. Bruno, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 26 de agosto de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Talleres Reunidos Italo Argentino S. A.", C.U.I.T. 30-56428560-5. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico Hercman y Asociados, en el domicilio sito en la calle Montevideo 496, Piso 2 oficina "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 30 de noviembre de 2009. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 15 de febrero de febrero 2010 y 30 de marzo de 2010, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El período de exclusividad finalizará el día 23 de septiembre de 2010. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 16 de septiembre de 2010 a las 10.00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/10/2009 Nº 87001/09 v. 16/10/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de Capital Federal hace saber por el término de 5 días que con fecha 16 de julio de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Mevaco Argentina S.R.L. (CUIT 30-51608161-5). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 20/11/09 podrán verificar sus acreencias ante la Sindicatura Pireni-Santorsola y Asoc., en la calle Paraguay 1560, 7º, "B", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 05/02/10 y 19/03/10 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 01/09/10 a las 12 hs., venciendo el período de exclusividad el 08/09/10. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87582/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Julia Villanueva Juez Subrogante, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1/9/2009, se decretó la quiebra de Top Cargo S.A., en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 P 6, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/2/2010 y 19/3/2010, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1º de setiembre de 2009... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 14/10/2009 Nº 87742/09 v. 20/10/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de septiembre de 2.009 se ha decretado la quiebra de Estela America Calleja de Guerriero, con DNI 11.106.123. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Carriquiry, Jose Luis (Tel. 4775-6054), con domicilio en Loyola 660 de Capital Federal, hasta el día 25 de noviembre de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de febrero de 2010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 25 de marzo de 2010. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 15/10/2009 Nº 88618/09 v. 21/10/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Pagola 57 SRL s/Quiebra", que con fecha 16 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Pagola 57 SRL, con domicilio en Av. Nazca 4169, Piso 1º, B. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martin 66, Piso 3º, 314, (15-57475656) a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.12.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22.02.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 08.04.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 09/10/2009 Nº 87395/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Roldán Hugo Marcelo S/Quiebra", que con fecha 5 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Roldán Hugo Marcelo, CUIL 20-18.490.803-5, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Peron 4059, Piso 3º, Depto. "24". Síndico: Margolis, Bernardino Ernesto, con domicilio en Paraná 426, Piso 13º, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.11.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.02.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.03.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
María E. Baca Paunero, secretaria.
e. 13/10/2009 Nº 88892/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52 a mi cargo, en autos caratulados "Smart Pump Business S.A. s/Concurso preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Smart Pump Business S.A. el cual se abrió con fecha 21/09/2009. Fijase hasta el día 14 de Diciembre de 2009 el plazo para que los acreedores, quienes deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico Estudio Palacio-Finocchio y Asociados, con domicilio en Montevideo 368, 1º piso, Oficina "E", Ciudad de Buenos Aires. Fecha para la presentación de los informes artículos 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de Febrero de 2010 y 14 de Abril de 2010, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 09 de Septiembre de 2010, a las 10:30 horas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.- Fdo. María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
e. 13/10/2009 Nº 87566/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52 a mi cargo, Comunica por dos días que en los autos Taruca S.A. s/Quiebra se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24522. María Elisa Baca Paunero Secretaria Interina El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 15/10/2009 Nº 88625/09 v. 21/10/2009

El Juz. Nac. 1ra. Inst. Com. Nº 26 Sec. Nº 52 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Callao 635 1º Cap. Fed. decreto en autos Transportes Barloqui SA s/Concurso Preventivo nueva fecha de audiencia informativa que se celebrara el dia 15 de Febrero de 2010 a las 10:30 hs. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 15/10/2009 Nº 89089/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. María E. B. Paunero, sito en Av. Callao 635, P. 1º, ciudad de Buenos Aires, en los autos: "Vázquez Saturnino s/Quiebra", Expte. Nº 028648, comunica por dos días y pone en conocimiento de los acreedores y del fallido, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulados honorarios, haciéndose saber que —en caso de creerlo necesario— deberán formular las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 15/10/2009 Nº 88493/09 v. 16/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Mercedes Ceniseros (D.N.I. 11.876.819, con último domicilio conocido en la calle Yrigoyen 850, Piso 5º ó Humberto I, 3016, piso 3º, Dpto. "10", ambos de esta Ciudad de esta Ciudad) en la causa Nº 9.758 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 245 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve".
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 87743/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional, en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Clara Gandy Gutiérrez Rodriguez (Pasaporte Nº 52873909, con último domicilio conocido en la calle Caseros Nº 656, hab. 21 de esta Ciudad) en la causa Nº 9.636 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88878/09 v. 21/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Cesar Augusto Parra Reyes (Pasaporte Nº 79656463, con último domicilio conocido en la calle Caseros Nº 656, hab. 21 de esta Ciudad) en la causa Nº 9.636 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88879/09 v. 21/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a John García Babativa (Pasaporte Nº 79638171, con último domicilio conocido en San Luis 2479, piso 4º, Dpto. "F", Cap. Fed.); en la causa Nº 9.636 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88882/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 9243 cita José Orlando Suárez (D.N.I Nº 7.809.132) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en autos acorde a lo normado en el art. 294 del C.P, bajo apercibimiento de declararla rebelde.- (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 24 de Setiembre de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 88012/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Gorbacho Marco Antonio Meza Pereda (Nacido el 17/10/79, en la República del Perú, hijo de Oscar Meza y de Rosa Petronina Pereda, con último domicilio conocido en la calle Pino 1251 de la localidad de Burzaco, Pcia. de Bs. As.) en la causa Nº 9.465 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88875/09 v. 21/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 8608 cita Sabina Juan Cristo (D.N.I Nº 18.244.774) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de que comparezca a los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde.- (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88877/09 v. 21/10/2009

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría ºn 74, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Jaqueline Arredondo para que comparezca ante este Tribunal, en la causa Nº 48.880, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, dentro del tercer día de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia no justificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
María Fernanda Galletti, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88890/09 v. 21/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº: 8, a mi cargo, sito en calle Libertad Nº: 731, Piso 5º, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Ludueña, Juan Carlos y Otro s/Cobro de Pesos", Expediente Nº: 13934/2002, citase a la demandada María Beatriz Flores (Documento Nacional de Identidad Nº 20.370.940) para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 343 del Código Procesal; a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días. Para ser publicado en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
Mariana Roger, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 86462/09 v. 16/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Ricardo Daniel De Multas para que comparezca ante este tribunal a los efectos que se le harán saber, en la causa Nº 14252/08 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre 2009.
Felipe Del Viso, secretario federal.
e. 09/10/2009 Nº 86463/09 v. 16/10/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 5580/09 caratulada "Babirecki Gustavo s/ Intimidación pública", notificar al ciudadano Sr. Gustavo Babirecki, DNI Nº 20.717.883, de que deberá comparecer dentro de las 72 horas de notificado, a fin de realizar, mediante la intervención del Cuerpo Médico Forense, un examen mental completo en los términos del art. 34, inciso primero del Código Penal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Gabriela Esteban, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 87740/09 v. 20/10/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza a el Sr. Juan Manuel Ernesto Kalmoukoff, argentino, nacido el 06 de noviembre de 1978, hijo de Raúl Alejandro y Rosa Patricia Castillo, con último domicilio conocido en la Av. Alavarez Jonte Nº 3967 de ésta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 17007/03 caratulados "Giamberardini Lidia y otros s/fals. doc. pub." en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 14/10/2009 Nº 87910/09 v. 20/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Pascual Guastaferro, para que comparezca a éste tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N..- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2.009.
Santiago Atucha, secretario.
e. 14/10/2009 Nº 88009/09 v. 20/10/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a José Manuel Barraza, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2.009.
Santiago Atucha, secretario.
e. 14/10/2009 Nº 87983/09 v. 20/10/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Muniru Hussein, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2.009.
Santiago Atucha, secretario.
e. 14/10/2009 Nº 87952/09 v. 20/10/2009

Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Víctor Osvaldo Datri para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3754/09 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día a partir de la última publicación. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los quince días del mes de septiembre de dos mil nueve.
Santiago Atucha, secretario.
e. 14/10/2009 Nº 87954/09 v. 20/10/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 17, Secretaría 153 de la Capital Federal cita y emplaza a Ezequiel Murray para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa 47.373/2004 que se le sigue por ante éste tribunal en el término de tres (3) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría 153, 29 de septiembre de 2009.
Gervasio Caviglione Fraga, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87387/09 v. 19/10/2009

Nº 18

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009. Toda vez que se desconoce el domicilio de Walter Maidana, cíteselo por edicto quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) bajo apercibimiento que por ley corresponda. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por cinco días, solicitándole a su Director se sirva remitir las constancias de la última publicación. Líbrese cédula urgente (art. 123 del CPCyC).- Fdo. Dr. Marcelo Conlazo Zavalía Juez Subrogante Ante mí: Roxana Maciocio, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88885/09 v. 21/10/2009

Nº 20

"Buenos Aires, 5 de octubre de 2009...Más allá de ello, verificándose respecto de Juan Manuel Vulgaris (D.N.I. Nº 28.042.625) la hipótesis descripta por el artículo 150 del rito penal, notifíqueselo por edictos, a publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial, de su deber de comparecer antes estos Estrados, dentro del tercer día hábil a contar a partir de la fecha de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese cédula de trámite urgente al Sr. Director del Boletín Oficial... Fdo.: Dra. Elizabeth Paisan - Juez de Instrucción Subrogante- Ante mí: Pablo Daniel Bebebino - Secretario.
e. 09/10/2009 Nº 87255/09 v. 16/10/2009

Nº 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Leonardo Ismael Frávega Moreno, DNI Nº 12.498.207, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.235/09 que se sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 13/10/2009 Nº 87375/09 v. 19/10/2009

Nº 28

Juzgado de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Andrés Urquiza Condemari, de nacionalidad peruana, de 57 años de edad, con últimos domicilios conocidos en la calle O'Brien 1234 habitación 1 y O'Brien 1225 Planta baja, ambos de esta ciudad. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Natalia de Laurentiis, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88872/09 v. 19/10/2009

Nº 31

"Buenos Aires, 5 de octubre de 2009...Atento al resultado de la convocatoria cursada a Roberto David Puebla Salimbeni, cíteselo por edictos y por el término de ley, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de que no comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de notificado a partir de la última publicación. (Art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese cédula urgente al Director del Boletín Oficial...". Fdo.: Susana M. Castañera, Juez; Ante mí: M. Lucrecia Sáenz Samaniego, Secretaría ad hoc.
e. 09/10/2009 Nº 87257/09 v. 16/10/2009

Nº 35

El Juzgado Nacional de Instrucción Nº 35, Secretaría 120, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Porfiria Ayala Reyes o para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Hurto Agravado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2009.
Guillermo Martínez Farre, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87386/09 v. 19/10/2009

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, a cargo del Dr. Ernesto R. Botto, Secretaría Nº 135, cita y emplaza a Karina Viviana Mellare (documento nacional de identidad Nº 22.873.388), a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa Nº 24.543/07, "Mellare, Karina Viviana s/ Defraudación por retención indebida; DAM: Iriarte, Carlos Martín", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia."

Secretaría Nº 135, 22 de septiembre de 2009.
Marcelo Muffatti, secretario.
e. 09/10/2009 Nº 86599/09 v. 16/10/2009

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106 Talcahuano 550, 5º piso oficina 5041, de esta ciudad. Cita a Enrique Horacio Castro Mendoza, por edictos durante tres días, con el objeto de hacerle saber que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa nro. 36.580/08 que se le sigue en orden al delito de amenazas, extorsión y daños, bajo apercibimiento, en caso

de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde —art. 150 del C.P.P.—

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.

e. 15/10/2009 Nº 88886/09 v. 19/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Jorge Estaban Locmanidis (DNI nro. 13.081.181) para que comparezca ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.
Graciela Guerscovici, secretaria.

e. 14/10/2009 Nº 87829/09 v. 20/10/2009

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3.- Notifíquese a Rosa Carmen Vargas (D.N.I. Nº 10.389.287), que con fecha 30 de septiembre de 2009, se resolvió: I.-) Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal, en la causa Nº 440/99/775 y respecto de Rosa Carmen Vargas.- II.-) Sobreseer a Rosa Carmen Vargas (D.N.I. Nº 10.389.287) en orden al libramiento de los cheques Nros. 10291983/2003/2026/202 9/1984/2002/2022; 10673899/3903/3906/3922; 10019505/9525; 10673913 y 29168611 pertenecientes a la cuenta corriente Nº 1533/4 del Banco Mercantil, Agencia Colegiales, titularidad de Rosa Carmen Vargas, que fueran rechazados por la causal "Sin fondos suficientes".- III.-) Sin Costas.- Notifíquese mediante Edicto el que se publicará en el Boletín Oficial por el termino de tres (3) días.

Secretaría, 1º de octubre de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 14/10/2009 Nº 87938/09 v. 16/10/2009

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, en causa Nº 11.535, caratulada: "Chincul SACAIFI s/Inf. ley 22.415" se resolvió con fecha 24 de setiembre de 2009: "... Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: I. Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal, en la presente causa Nº 11.535 con relación a Chincul S.A.C.A.I.F.I. (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 3º, 63, 67 párrafo 4º, del C.P y arts. 864 inc. b) y 865 inc. f) del Código Aduanero). II) Sobreseer totalmente por extinción de la Acción Penal por Prescripción respecto de Chincul S.A.C.A.I.F.I. con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) Sin costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2009.

e. 13/10/2009 Nº 87389/09 v. 19/10/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6, en la causa Nº 1.659/04 (1.529), caratulada: "Romboli de Lago, Ema; Alves de Assis, Luis E. s/ inf. ley 24.241" se resolvió con fecha 29 de setiembre de 2009: "...Autos y Vistos:... y Considerando:... Se resuelve: I) Sobreseer totalmente a Luisa Ema Romboli de Lago, Luis E. Alves de Assis, Christopher Levy, Cynthia Valko, Carlos M. Guevara y Diego Garrido en la presente causa Nº 1.659/04 (1.529), caratulada "Romboli de Lago, Ema; Alves de Assis, Luis s/Inf. Ley 24.241", con relación a las circunstancias fácticas descriptas en el considerando 1º de la presente, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 45 y 46 del C.P. y 334 y 336, inc. 3º del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 530 y css. del C.P.P.N.)". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.

e. 09/10/2009 Nº 87258/09 v. 16/10/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1173/08, caratulada: "Schiavone Gustavo s/Inf. Ley 24.21" notifica a Gustavo José Schiavone que con fecha 24 de setiembre de 2009 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo dispuesto fs. 106/107, de la causa de mención, el cual se transcribe a continuación "///nos Aires, 22 de setiembre de 2009... I) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa Nº 1173/08 con relación a Gustavo José Schiavone ... II) Sobreseer totalmente por extinción de la Acción Penal por Prescripción en la presente causa y respecto del imputado Gustavo José Schiavone, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente... III) Sin costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)." Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha L. Campos Tula, secretaría.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2009.

e. 13/10/2009 Nº 87390/09 v. 19/10/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1076/06 (1673), caratulada: "Luque, Miguel A. s/Inf. Art. 302 del C.P." notifica a Ricardo Pablo Riverso y Miguel Angel Luque que con fecha 21 de setiembre de 2009 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo dispuesto fs. 571/573, de la causa de mención, el cual se transcribe a continuación "///nos Aires, 17 de setiembre de 2009... I) Declarar la incompetencia de este juzgado para continuar entendiendo en las presentes actuaciones Nº 1076/06 (1673), caratuladas: "Luque, Miguel Angel s/Inf. Art. 302 del C.P., y en consecuencia, remitir aquellas actuaciones a conocimiento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta ciudad a fin de que sortee el juzgado de instrucción que deberá intervenir..." Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha L. Campos Tula, secretaria.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2009.

e. 13/10/2009 Nº 87388/09 v. 19/10/2009

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12. Se notifica a Colaillo, Clever Gabriel y a Pereyra, Patricia Edith lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo dispuesto en el expediente nro. 10.284: //nos Aires, 25 de septiembre de 2009.-... Resuelvo: I) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal emergente en autos seguida contra los Sres. Colaillo, Clever Gabriel (DNI 14.516.103) y Pereyra, Patricia Edith (DNI 13.809.854) conforme arts. 62, inc. 2º del Código Penal, y en consecuencia sobreseer total y definitivamente a los nombrados respecto el hecho mencionado en acápite I) (Art. 336, inc 1 del Código Procesal Penal). Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mi: Guillermo D. Brugo, secretario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 14/10/2009 Nº 87706/09 v. 20/10/2009

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE RIO GRANDE, SECRETARIA UNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Río Grande, sito en Ruta Nac. Nº 3 ex Campamento Y.P.F., Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e islas del Atlántico sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaría Unica, en los autos caratulados "Audinac S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 13.217) comunica que se ha dictado resolución de apertura del concurso preventivo de la firma Audinac S.A. CUIT 30-55351214-6 con domicilio legal en calle Esmeralda 923 Piso 4º Dpto. "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 04 de septiembre de 2009, designándose como Síndico a la CPN Nora Elsa Dragani con domicilio en Rosales Nº 256 de Río Grande. Asimismo se hace saber que se ha dispuesto: ... 4.- Fijar el día 11 de Noviembre del año 2.009 como fecha límite hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos...en calle O'Higgins Nº 156 de Río Grande, Tierra del Fuego,... de Lunes a Viernes de 15.00 a 18.00 horas. 5.- Fijar el día 05 de Febrero del año 2.010, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el Informe Individual (L.C.: art. 35) y el día 19 de Marzo del año 2.010 a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el Informe General (LC.: art 39). 6.- Ordenar la publicación de edictos conforme lo previsto por la L.C: 27 y 28 por (5) cinco días en el diario de publicaciones legales tanto de la Provincia de Tierra del Fuego como en el Boletín Oficial de la Nación....10.- Disponer la Radicación por ante este juzgado de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada, en los términos del artículo 21, 23 y cc. de la ley 24.522; así como la prohibición de iniciar nuevas acciones de contenido patrimonial, contra el mismo, por causa o título anterior a la presentación, excepto las que no son suceptibles de atracción conforme el art. 21 Ley 24.522. ... 18.- Dejar establecido que la Audiencia Informativa (LCQ: 14 inc. 10), se realizará con cinco (5) días de antelación al vencimiento del plazo de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ.

Río Grande, 02 de octubre de 2009.
Horacio D. Boccardo, secretario.

e. 13/10/2009 Nº 87685/09 v. 19/10/2009

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Río Grande, sito en Ruta Nac. Nº 3 ex Campamento Y.P.F., Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e islas del Atlántico sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaria Unica, en los autos caratulados "Audivic S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 13.218) comunica que se ha dictado resolución de apertura del concurso preventivo de la firma Audivic S.A. CUIT 30-59320856-3 con domicilio legal en Saavedra Lamas 1480 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, el día 04 de septiembre de 2009, designándose como Síndico a la CPN Nora Elsa Dragani con domicilio en Rosales Nº 256 de Río Grande. Asimismo se hace saber que se ha dispuesto: ... 4.- Fijar el día 11 de Noviembre del año 2.009 como fecha límite hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos...de acuerdo a la siguiente modalidad: los acreedores comprendidos entre las letras "A" a "I" inclusive, por ante el domicilio de Rosales Nº 256...entre las letras "J" a "Z" inclusive, por ante el domicilio sito en calle O'Higgins Nº 218,... ambos de Río Grande, Tierra del Fuego, de Lunes a Viernes de 15.00 a 18.00 horas. 5.- Fijar el día 05 de Febrero del año 2.010, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el Informe Individual (L.C.: art. 35) y el día 19 de Marzo del año 2.010 a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el Informe General (LC.: art 39). 6.- Ordenar la publicación de edictos conforme lo previsto por la L.C: 27 y 28 por (5) cinco días en el diario de publicaciones legales tanto de la Provincia de Tierra del Fuego como en el Boletín Oficial de la Nación. ... 10.- Disponer la radicación por ante este juzgado de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada, en los términos del artículo 21, 23 y cc. de la ley 24.522; así como la prohibición de iniciar nuevas acciones de contenido patrimonial, contra el mismo, por causa o título anterior a la presentación, excepto las que no son suceptibles de atracción conforme el art. 21 Ley 24.522. ... 18.- Dejar establecido que la Audiencia Informativa (LCQ: 14 inc. 10), se realizará con cinco (5) días de antelación al vencimiento del plazo de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ.

Río Grande, 02 de octubre de 2009.
Horacio D. Boccardo, secretario.

e. 13/10/2009 Nº 87696/09 v. 19/10/2009

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS NRO. 2 VILLA MERCEDES - SAN LUIS

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nro. 2 de la Ciudad de Villa Mercedes (Prov. de San Luis) a cargo de la Dra. Rosana Perez, Secretaría de a Dra. Marisa Catuogno con domicilio en calle Iquiza 74, 1º piso, hace saber la apertura del c.ncurso preventivo de la firma "Casa Dellepiane S.A.", con domicilio en calle Avda. Cabildo Nº 2426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en causa caratulada "Casa Dellepiane S.A. s/Concurso Pvo. Garante", Expte. Nro. 160531/9, intimando a los acreedores de la misma por cualquier título, a que soliciten la verificación de sus créditos dentro de los veinte días de la última publicación edictal ante el Síndico del concurso, Waldo Americo Perez con domicilio en Marconi 68 de Villa Mercedes. Se hace constar que está ordenada la publicación en el Boletín Oficial de la Nación según Sentencia Interlocutora Nº 272.

Villa Mercedes (San Luis) 5 de octubre de 2009.
El Secretario.

e. 15/10/2009 Nº 90488/09 v. 21/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES -TUCUMAN

Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustín Racedo, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Villagra Julio Alberto y Otro s/Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 1.308/04, se ha dispuesto notificar a David Antonio Serrano, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 19 de mayo de 2009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Iº.-) Sobreseer parcial y definitivamente a David Antonio Serrano, argentino, soltero, de 27 años de edad, nacido el 8/11/76 en Tucumán, con domicilio en calle Blas Parera Nº 939 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, D.N.I. Nº 25.240.354, hijo de Felipe Segundo Serrano (f) y de Julia Azucena Citerna (f), sin apodos ni sobrenombres, dice tener causa judicial en trámite por Robo Agravado, por la cual la Excma. Cámara en lo Penal, Sala II, de los Tribunales Provinciales lo condenó a seis años de prisión, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 inc. 2º del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (art. 336 in fine del C. Procesal Penal).- IIº.-) Notifíquese al nombrado, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal.- Hagase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo —Juez Federal Subrogante— Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya —Secretario—. La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 16 de setiembre de 2009.- Atento a las constancias de autos y no habiendo sido habido el imputado David Antonio Serrano, no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con su paradero, notifíquese al nombrado de la resolución de fecha 19 de Mayo de 2.009, obrante a fs. 104 y vta., por Edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo —Juez Federal Subrogante—.

San Miguel de Tucumán, 18 de Setiembre de 2009.
Mario Agustín Racedo, juez federal subrogante.

e. 15/10/2009 Nº 88888/09 v. 21/10/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.792, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Elvira López (D.N.I. Nº 4.605.248) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.- ... desígnase a la Señora Calígrafo Oficial Gabriela Noguera, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte ... .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla, Secretario.

Secretaría, 5 de octubre de 2009.

e. 13/10/2009 Nº 87412/09 v. 19/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/10/2009	CARLOS ALBERTO HENDERSON Y JULIA ELENA FIUMARA	87671/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	01/10/2009	MARTHA ELENA LOPEZ	87475/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/08/2009	MAXIMO ENELIDO SURACE	87479/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2009	EDUARDO ROBERTO CAMARA	87586/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2009	RICCI ELDA MARIA	87719/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/08/2009	JORGE OSCAR VIOTTI	87480/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/10/2009	ALBERTO FERNANDEZ	87559/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	22/09/2009	OSCAR ALBERTO FERNANDEZ	87677/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/10/2009	TERESA SEGUNDA REVILLA	87596/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/2009	ANTONIO JORGE RAGEL Y ODETTE OLGA PEREZ	87688/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/2009	ANA MARIA TANFERNA	87477/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	01/10/2009	JOSEFA GARCIA Y/O JOSEFA GARCIA DOMINGUEZ	87464/09
17	UNICA	MARIEL GIL	23/10/2009	ALVAREZ BRAULIO ENRIQUE	87648/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/09/2009	HERMENEGILDO MIGUEL SAGREDO SAINZAJA	87600/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/10/2009	VELAZQUEZ LUIS HORACIO	87467/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/09/2009	BAUTISTA CAMILO SAVAL	87813/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/10/2009	RODOLFO ISIDRO RUIZ	87604/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/08/2009	ARTURO SANCHEZ	87478/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/09/2009	ALICIA IRENE NANTES	87554/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/08/2009	CARLOS ALBERTO ORREGO	87518/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/09/2009	TEVEZ AURORA	87540/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/08/2009	PEDRO ANTONIO LAVARELLO	87546/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/09/2009	MIGUEL ANGEL PERCO	87733/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2009	ANA MARIA SPERONI	87550/09
31	UNICA	MARÃ A CRISTINA GARCIA	16/09/2009	GALVAN BENITO	87553/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/09/2009	BRUNA LEONOR ALBERA	87541/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/09/2009	DELSO ISMAEL JAUBET	87531/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/10/2009	ALEJANDREZ MARIO MARCELIANO	87495/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/10/2009	ADOLFO PEREYRA	87707/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2009	EUGENIO HARTMANN	87575/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	30/09/2009	CULLEN FEDERICO DALMIRO	87512/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/09/2009	MAQUINCE CARDINALE CARLOS JORGE Y MAQUINCE IVAN EDUARDO	87562/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/09/2009	HAYDEE EMILIA BACIGALUPPI Y GUILLERMO GLIZT	87481/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/09/2009	NORBERTO RAUL DONA	87524/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/09/2009	ROBERTO DANIEL GAVARINI	87521/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/09/2009	HECTOR OSVALDO PETRONACCI	87725/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/10/2009	VICENTE CAROLEO	87736/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	01/10/2009	MATILDE GALARZA	87667/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/10/2009	MAHMUD ASAAD RIMAN	87624/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/09/2009	JUAN CARLOS BERETTA	87635/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2009	GARCIA MERA, GUILLERMO ALBERTO	87544/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/10/2009	ROSA HILDA CALDAS	87470/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	14/08/2009	JORGE JOSE PEPA	87508/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/09/2009	ALICIA ZOFFOLI	87713/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	01/10/2009	SANTO ANGEL GONZALEZ	87709/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	30/09/2009	ENRIQUE GERONIMO VICTOR INGARGIOLA	87502/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/2009	MARIA TERESA TONINI	87702/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/09/2009	PABLO NOVICK	87623/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	02/10/2009	LIBRANDI ROSA EDIT	87690/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/10/2009	ROBERTO RICARDO Mc ALLISTER	87728/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/09/2009	ROSA MARULLO	87782/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/10/2009	PASTURA BEATRIZ SUSANA	87750/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/08/2009	IGLESIAS JORGE HECTOR	74355/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/09/2009	JUAN ORLANDO FERNANDES	87555/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/09/2009	MARIA TERESA ELVIRA LOPEZ	87556/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/09/2009	ARCADIO MORENO	87526/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/10/2009	VELAZQUEZ JOSE MARTIN	87466/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	31/08/2009	RAUL HECTOR CIOCCA	87661/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÃ‰REZ	07/10/2009	CARLOS NORBERTO PEREZ	87654/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/10/2009	GONZALEZ JORGE	87574/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/10/2009	VICTOR SCHVINDLERMAN	87510/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/10/2009	JOSE MARTINEZ Y MARGARITA VAZQUEZ	87529/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/10/2009	FRANCISCO D'ALOI	87504/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/09/2009	OLGA NOEMI VILLAVICENCIO	87547/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	30/09/2009	HIPOLITO ALFONSO	87522/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/09/2009	FERRI MARIANO GERONIMO	87716/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/09/2009	GIRALDO JUAN BORSATO	87700/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/05/2009	DORA BLANCA FERNANDEZ	87656/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2009	DARIO CABELLA	87463/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2009	RUFFATO RENATO	87462/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/10/2009	MARIA DEL CARMEN GUASCONI	87519/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/10/2009	BARTOLOME PIANTINO, REGINA SOLA Y IRIS BRUNA PIANTINO	87483/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/10/2009	JULIO CESAR DE NARDI	87793/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/10/2009	ANTONINA PAGANO	87515/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/10/2009	FRANCISCA MARIA PETITTO	87712/09
94	UNICA	GABRIELA PALÃ“POLI	07/08/2009	MIGUEL ANGEL FAMULARO	87490/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/10/2009	MARIA ROSA LO IACONO	87482/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	16/09/2009	CARDOZO CIRILO ELIAS	87567/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	16/09/2009	SIRNI LAURA CELIA	87570/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	30/09/2009	DELIA CAVALIERI	87789/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/10/2009	HUMBERTO ANTONIO RAMAYO	87657/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/09/2009	FEDERICO JUAN TEODORO SALVATORI, DNI 18.653.993	87683/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/09/2009	JORGE CARLOS MOGGIA	87705/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/09/2009	ALICIA ISABEL BELSUNCE	87660/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/06/2009	MIGUEL ANGEL DELLA TORRE	87588/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/09/2009	PALMIRA ALBINA GUALCO	87573/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/09/2009	BENIGNO CASIMIRO DOMINGUEZ	87487/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/10/2009	JUAN CARLOS CREIDI	87474/09

e. 14/10/2009 Nº 1446 v. 16/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/10/2009	ANA MARIA CARRIOLI	88171/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	01/10/2009	ALBERTO CHAMA	88417/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/10/2009	ISABEL ELENA TURSETA	88427/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/10/2009	LUIS ANGEL MARMO	88450/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/09/2009	BARZOLA JUAN CESAR	88457/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/09/2009	CANTERO AURORA RAFAELA	88405/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	10/09/2009	CAVANAGH JUAN PEDRO MARIA	88286/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	30/09/2009	FRANCISCO ZUCCARINO	88576/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/09/2009	JUAN SCAFATI	88606/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/08/2009	BERNARDINO MAXIMO POUSA	88209/09
17	UNICA	MARIEL GIL	21/09/2009	LASALA JUANA ANGELICA	88619/09
17	UNICA	MARIEL GIL	01/10/2009	AGUSTIN TOMAS LURASCHI	88584/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/09/2009	AIDA SOL DELMAR	88170/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/10/2009	MARTA BEATRIZ GANDINI	88345/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/09/2009	JOAQUINA JOSEFA ANA MARCH	88186/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2009	DE SOUZA PINTO CARLOS	88169/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2009	JUAN MALAGRINO Y LINDA FORCINITI	88318/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/09/2009	SUSANA GRACIELA JOZSA y CARLOS PEDRO LOMBARDI	88458/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/09/2009	MONTAÑA JOSEFA	88193/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/09/2009	PEDRO ALFREDO RANDAZZO	88244/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/09/2009	RAFAEL LORENZO MULTEDO	88203/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2009	HERNAN RODOLFO CERIANI CERNADAS	88267/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/09/2009	ELVIRA JUANA BLANCO	88305/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	10/09/2009	COPPA ALICIA CRISTINA	88160/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2009	CARLOS JUAN ZANOTTI	88220/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/09/2009	VICTORIO PEDRO PIERINI	88179/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	28/08/2009	MARCELO ALFREDO MESKE	88325/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/08/2009	JORGE MIGUEL MOSOTEGUY	88194/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/10/2009	MARIA LUCIA GARCIA	88223/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2009	HILDA CLELIA RUSSO	88192/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/09/2009	JUANA ANA BELTRAN	88304/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/09/2009	ZULEMA EULALIA CARLOCCHIA Y RAUL MARTINEZ	88159/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2009	TODARO RAUL HORACIO	88327/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	08/10/2009	CLARA MARIA SARDOY DE BEL	88407/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/09/2009	RAMON VALENTIN QUINCOSES	88163/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/09/2009	RAFAELA ROSAURA CORREDERA	88205/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/09/2009	ALICIA FURIASSE	88188/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2009	ELOY MOSQUERA	88461/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/09/2009	MARIA DEIDAMIA SALAZAR	88250/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009	MARIA ESTHER ANGELICA BURNENGO	88412/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/09/2009	ANALIA BACCIADONNE	88190/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/09/2009	NELIDA ROSA RUSSO	88481/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2009	JULIO CESAR QUINTAS	88483/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/09/2009	BAGGINI MARINA ITALINA	88418/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/10/2009	NELLY RAQUEL MANES	88460/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/2009	EDUARDO VICENTE REYES	88394/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/09/2009	LIGUORI LUIS	88243/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/09/2009	ALDO MARIO FEDRIZZI	88399/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/10/2009	RUPNIK ELVIRA MARIA Y BIZJAK LEONARDO	88235/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	17/09/2009	ROSA DEL CARMEN ROMERO GOMEZ	88167/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	02/10/2009	AMELIA NATIVIDAD SOUZA SURDO	88434/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	20/05/2009	ANTONIO ADRIAN VILLEGAS	88425/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/10/2009	PEDRO PABLO LOPEZ	88473/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/10/2009	JESUS MAÑEZ PEÑALVER	88315/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/10/2009	DIGNO MAURICIO BOGARIN	88168/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/10/2009	ZULEMA ABATTE DE CARDOZO, LC Nº 311.238	88239/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/10/2009	RODRIGUEZ CONDE EMILIO	88410/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/05/2009	CASTELLARI OSWALDO ANTONIO	88219/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/10/2009	MARIA DEL PILAR PARRUSSI	88404/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2009	JUAN DEMETRIO BAQUERO	88331/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/10/2009	CELIA GANDARAS Y JUAN COPPARONI	88295/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/09/2009	HECTOR HORACIO FIOTI	88276/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/09/2009	PEDRO CONCEPCION GOMEZ	88214/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	28/09/2009	MABEL SEIJO	88525/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/10/2009	OREL GONZALEZ	88174/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/10/2009	LAMA MARIA MILAGROS	88197/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/10/2009	SUAREZ CONSTANTINO	88199/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/08/2009	BASILIO LYTWYNIUK	88282/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/08/2009	RAUL JUAN CARLOS CADIROLA	88421/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/10/2009	PUCCETTI ANA MARIA	88415/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/09/2009	ANTONIO FELIPE SATURNINO BONAZZOLA	88306/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	17/09/2009	BALDINI ALFA NELIDA	88426/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/09/2009	DE ANGEL FABIANO, JUANA CONTARDO y OCTAVIO FABIANO	88411/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/09/2009	MARIA DELIA ZAPATA	88387/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/10/2009	ADOLFO CAHIAN	88196/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/09/2009	SUSANA ALICIA KUHN	88521/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/09/2009	EDELSTEIN PAUL	88204/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/10/2009	RODOLFO AUGUSTO UGALDE	88337/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	01/10/2009	AMALIA CRISTINA LIZARDO	88161/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/10/2009	AMADEO ALEJANDRO NEDER	88335/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/10/2009	ETHEL RODRIGUEZ	88568/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2009	ELIDA SILVIA QUINTANA	88237/09

e. 15/10/2009 Nº 1447 v. 19/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 4 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de los Dres. Leopoldo Bruglia, María Cristina San Martino y Jorge Gorini sito en Avda. Comodoro Py 2002, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" en causa Nro. 648 caratulada "Alsogaray, María Julia s/enriquecimiento ilícito", que la martillera Luisa Diana Safdie Kattah —mat. I.G.J Nro. 135, F 395, L 79—, rematará el 29 de octubre de 2009, a las 11:00 horas en punto, en Sala de Remates "Santa María de los Buenos Ayres" del Banco de la Ciudad de Buenos Aires sita en la calle Esmeralda 660, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en pública subasta el inmueble ubicado en la calle Junín 1435 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires - Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sección 11; manzana 58; parcela 19. Matrícula 19-3870-. De la pericia de fs. 199/200 y 62/69 de inc. embarg. Se trata de una excepcional residencia del tipo Petit Hotel, de estilo neoclásico, antig. 80 años aprox.: consta de subsuelo, P.B., cuatro pisos altos y entrepiso. Del plano municipal (fs. 10) —aprobación en trámite— el bien se halla en mitad de cuadra en un lote de 8,67 m. de frente y 34,57 de fondo. La vivienda posee cochera, ascensor, sala de máquinas, terraza, balcón, patio de fondo, cinco bauleras, dormitorios en suite, abarcando una superficie cubierta total de 930,76 m2 y semidescubierta de 31 m2. El bien se encuentra ocupado por su propietaria y familiares (cons. Fs. 406). Deudas: ABL ($ 99.837,36) con intereses al 3/8/2009 (fs. 217); AySA ($ 574,88) al 11/9/09. Venta: "ad corpus" y en el estado de conservación y ocupación en que se encuentre; exhibe los días 22 y 23 de octubre de 2009, en el horario de 15 a 18 hs. Base: ($ 3.584.000) al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acord 10/99 0,25%. Sellado 0,8%, todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del tercer día de aprobado el remate, fecha en la cual se rendirá cuentas, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Nro. 5 de Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden de este Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Si el comprador por cualquier causa no depositare el saldo en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicaran intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta su efectivo pago. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que no se admite la compra por poder otorgado el mismo día del remate, debiéndose encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondientes. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o de quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. A los fines de la transferencia del dominio, el adquirente podrá optar por la vía prevista en el art. 1185 del Código Civil, regulado por el art. 587 y siguientes del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, siendo en todos los casos a su cargo. Respecto de las deudas del inmueble registradas, se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas o contribuciones, devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos (cfr. doctrina plenaria de la CNAC de fecha 19/2/199, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución"). En el acto de subasta no se aceptarán posturas menores a pesos diez mil ($ 10.000) y no se admitirá la compra en comisión y la cesión de boleto. Los

interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las constancias referentes al inmueble y subasta y, deberán identificarse tanto en la exhibición y en el acto de remate. Para mayores informes ver el expediente (te. 4032-7268) o a la martillera Te. 156235-3144 Mail. luisakattah@hotmail.com.

Buenos Aires, a los 13 de octubre del mes de septiembre de 2009.

Andrea Possenti, secretaria.

e. 15/10/2009 Nº 89850/09 v. 16/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano Nº 490, Piso 5, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "Rebor SACIFIA c/Silva, Laura Mariana s/Ejecución de Alquileres" Exp. Nº 114044/04, que el Martillero David Fabián Yemha CUIT 20-20.685.787-1, (Tel: 15-5226-8100), subastará al contado y al mejor postor, el día 23 de Octubre de 2009, a las 09:30 horas en punto, en La Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores) sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el automotor embargado a fs. 163/164, de 5 puertas, marca Volkswagen, modelo Gol, año 2000, Naftero, dominio DKK 870, Motor Nº UNF155149, Chasis Nº 9BWA37311YP082872, color marrón borra vino, ambos marca Volkswagen, el cual se encuentra en regular estado de uso y conservación observándose golpes en el costado izquierdo, sin rueda de auxilio y sin estero, se encuentra sin funcionamiento, aparentemente por falta de carga en batería. El citado rodado saldrá a la venta sin base, la seña del 30%, la comisión del 10% y Aranceles Ac. 10/99, 0,25%. Exigirá a quienes resulten compradores, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, la constitución de domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN, se abstendrá de hacer entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate.- Exhibición: el día 22 de Octubre de 2009, de 13 a 15 horas, en Solís Nº 1660, de C.A.B.A.

Buenos Aires, 09 de octubre de 2009.

Sergio Darío Betchkdjian, secretario interino.

e. 15/10/2009 Nº 89346/09 v. 16/10/2009

N° 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 7 del Dr. Diego A. Iparraguirre Sec. única a mi cargo sita en Talcahuano 490 Piso 6º, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y diario "Clarin" en el Exp. Reservado Nº 57.549/94 "Daoud Hamesdouhi c/ Karadahian Norair s/alimentos" que el Martillero Arturo G. León (Monot. 20-00411306-4) rematará el 23 de octubre de 2009, 09.30 hs. en punto, en Perón 1233 C.F., el 50% indiviso del bien ubicado en Pasaje el Buen Orden 1237 entre Salas y Asamblea Unidad 9 piso 2º Mat. FR 6-1268/9 de Capital Federal. El informe del 25/03/2009 dice que está ocupado por Norair Karadahian que vive con sus hermanos Diana y Abraham y sus dos hijas María y Tamar. El depto. es de tres ambientes 2 dormitorios, cocina baño, lavadero y living comedor en regular estado. Deudas AySA Sin deuda al 03/2008 (Fs. 401). OSN s/deuda al 22/02/2008 (Fs. 382) G.C.B.A. $3.305,91 al 26/02/2008 (Fs. 387). Expensas $11.979 al 03/03/2008 (Fs. 379). Base $72.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art, 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme lo establece el Art. 580 del CPCC. Visitas 16 y 17 de octubre de 10 a 12 horas. Más datos en autos. Informes: tel. 02323-470036 de 16 a 21 hs., e-mail martilleroleon@ar.inter.net. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 13 de octubre de 2009.-

Marcela P. Somer, secretaria interina.

e. 15/10/2009 Nº 90683/09 v. 16/10/2009

N° 27

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 Secretaría única, sito Av. de los Inmibgrantes 1950, piso 6º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Brace Mariano c/Toscano Claudio Armando Dante y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. 61240/2001, el Martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 21 de octubre de 2009 a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gelly y Obes 171, esquina Zeballos, esquina San Pedro, Unidad Funcional Nº 234 de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con entrada por la calle San Pedro Nº 170, piso 3º "A", Torre 6. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. T, Manz. 35, Parc. 1, Partida Inmobiliaria 116.232, Matrícula 23.157/234. Desocupado. Consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina comedor y balcón. Base $ 110.000, al contador y mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado 1%, arancel 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente. Deuda expensas $ 31.286 al mes de junio de 2008; Municipalidad $ 2.312,78 al 1/10/09; ARBA $ 1.725,70 al 5/10/09; Ag. Arg. $ 194,95 al 27/05/08. La actora manifiesta que toma a su cargo toda deuda por servicio de AySA que no está incluida en las expensas comunes ya que se factura a través de ésta deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC en Capital Federal. Exhibición el 19 y 20 de octubre de 2009 de 15 a 16 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 15/10/2009 Nº 90679/09 v. 16/10/2009

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría única, a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basalvilbaso con domicilio en la calle Uruguay 714, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "Tauscher Elías c/Solano Juan Antonio s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 62096/2006 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 27 de Octubre de 2009 a las 11:30 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, del inmueble ubicado en el Consorcio de Copropietarios Miraflores country club. Ruta Panamericana, Ramal Pilar Km. 37,00 Partido de Escobar, próximo a estación Garín, de la Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 499, designado según titulo como parcela 1600-b, matricula 3835/499. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Sec. Rural; Parcela 1600-b; polígono 00-499. Superficie total de la Unidad Funcional Nº 499: (terreno) 1.465 m2, coeficiente 0,001495. Según constatación Fs. 407/8/408vta, la casa se encuentra construida en dos plantas; en planta baja el living y comedor, escritorio, toilette de recepción, tres dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor y baño con jacuzzi, un baño compartimentado, cocina comedor, quincho con parrilla y baño, anexado al garaje con espacio para dos coches, habitación y baño de servicio y un espacio para despensa. Por medio de una escalera revestida en madera se accede a la planta alta que consta de dos dormitorios, una sala de juegos con balcón aterrazado al jardín, un baño y un lavadero con salida a terraza. La casa posee calefacción central y aire acondicionado en casi todos los ambientes. Posee un jardín parquizado y una pileta de material de aproximadamente 11 mts de largo x 4 mts de ancho. Todo lo descripto se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación el Sr. Solano manifiesta que ocupa el inmueble con su madre y dos hijos menores sin ocupar ninguna otra persona el inmueble. Deuda informada en autos: Fs. 354/5 Municipalidad de Escobar Tasas servicios generales $ 4.450.67 (del año 2005 al año 2008); Derechos de construcción $ 943.50 Catastro no posee deudas con municipalidad por contribuciones de mejoras; las deudas se encuentran sujetas a recargos, multas e intereses que determine la normativa fiscal vigente.; Fs. 433/8 Rentas $ 32.203,50 (al 03/08/09); Fs. 371 Sudamericana de Aguas S.A: $ 1.355,50 (al 14/01/09); Fs. 341 Expensas $ 19.915,50 (a Octubre de 2008). Exhibición los días 22 y 23 de octubre de 2009 en el horario de 16:00 a 18:00 horas. Condiciones de Venta: Base: $ 1.216.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1% y Acordada Nº 24/00 0,25%; todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Se hace saber que el comprador según lo informado por la administración del Country y agregado al expediente a Fs. 345/345vta deberá abonar en concepto de cuota de ingreso para asociarse al Country Club Miraflores la suma de dólares billetes estadounidenses Dieciocho mil (U$S 18.000) asimismo deberá abonar como derecho a la trasferencia de inmueble por reglamento de copropiedad la suma de Pesos Veintisiete Mil Trescientos Siete con 50/100 ($ 27.307,50) en relación a la superficie total de 422 m2 (entre cubierta y Semi-cubierta aprox.). En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. No se acepta la compra en comisión, En cuanto a la cesión del boleto, (sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde el comprador por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (Conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (Art 579 CPC).- Para mayor información consultar el expediente o al martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre de 2009.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 15/10/2009 Nº 89355/09 v. 16/10/2009

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Consorcio de Propietarios edificio calle Sarmiento c/Muñecas, Carlos Javier s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 90.353/04 Reservado), que el martillero Miguel Eduardo Diforte subastará el día 21 de Octubre de 2009 a las 13 hs. en punto, en el Salón de Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, una cochera sita en la calle Sarmiento 2084/6, unidad 1, planta baja, matrícula 11-2137/1 de Capital Federal, que mide 2,70 mts. de ancho por 5,50 mts. de largo y adeuda en concepto de expensas, ABL (GCBA) y AySA S.A. $ 9.283,92 al 31/08/09 (fs. 331/332). Valor mensual de las expensas a Julio/09 $ 139, Exhibición: 18 y 19/10/09 de 18 a 19 hs. – Según Mdto. de Const. de fs. 314 el bien se encuentra desocupado. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 9.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acord. 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto mismo de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte la deuda que registra el inmueble, ya sea por impuestos, tasas y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el bien inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Fallo Plenario de la CNCiv. del 18/02/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otro s/Ejec. Hip."). Se deja constancia que dentro del 5º día de aprobado el remate el comprador deberá, sin necesidad de intimación alguna, depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de V.S., como perteneciente a estos autos, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.

Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 15/10/2009 Nº 89760/09 v. 16/10/2009

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Juez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "Consorcio De Copropietarios Edificio 51 – Barrio Gral. Manuel N. Savio c/Amengual Soñora Joaquín Felix y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. No. 25.628/05, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble individualizado según escritura agregada a fs. 256/259 y certificado de dominio de fs. 459/461 como "Avenida sin nombre oficial 5403/07/11/15/19 entre calle 7 y calle 9, unidad 40, piso 10, Matrícula 90992/40" y según certificado de deuda de fs 21/22, mandamiento de constatación como "Soldado de la Frontera Nº 5411 Ed. 51, piso 10, Depto. "C", U.F.: 40, Barrio Gral Manuel N. Savio, Ciudad de Buenos Aires. (Se aclara que el pulsador del portero eléctrico y también el tablero del ascensor, corresponde al piso noveno "C". Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 82; Mz. 73-G; Pc. 5. Superficie Total: 51,26 m2. Porcentual: 1,68. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 21 de octubre de 2009, a las 10:00 hs. en punto, por intermedio del martillero Juan Adolfo Fiori, en las siguientes condiciones, al contado y mejor postor. Base: $ 54.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% e Impuestos de Sellos de Ley, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos ($ 500). El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por el martillero conjuntamente con el Oficial de Justicia de la zona: inmueble de Soldado de la Frontera 5411, Ed. 51, Piso 10, Depto. "C", UF. 40, Barrio Gral. Manuel N. Savio, Capital Federal. Se trata de un departamento con una superficie de 51,26 m2, con cocina - living comedor -, a continuación un pasillo, donde está ocupado totalmente por un placard hasta el techo – dos habitaciones de 3 x 3 mts.- baño. Estado de conservación bueno. Se encuentra libre de ocupantes. Deudas: Rentas (fs. 215), al 15/12/06, $ 1.130,02; Aguas Argentinas (128) al 02/03/06 $ 6.813,63 OSN sin deuda al 15/10/08; Expensas: al 30/09/09 $ 18.100,72. El monto por mes de las expensas comunes, es de $ 150, septiembre 2009. Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/Ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99) que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en conceptos de impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas con excepción de las devengadas en cocnepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 41 y 517 del CPCC y de depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta bajo los términos del art. 584 del CPCCN. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 2009, el horario de 14:00 a 16:00 hs. Publíquese en el día.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 15/10/2009 Nº 90700/09 v. 16/10/2009

N° 61

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Adrían H. Elcuj Miranda (Subrrogante), Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Hugo Bustamante, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos días en el juicio "Esso S.A.P.A. c/Sánchez de Maydana, Susana Angela y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 121657/1998 Reservado), que el martillero Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 011-4326-7894) rematará el día 30 de Octubre de 2009 a las 09:30 hs. (en punto) en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el 100% del inmueble ubicado según título en el esquinero sur de la Colonia Margarita Belén, Departamento Primero de Mayo, Pcia. del Chaco, en el Paraje denominado "Reserva para estancia del Dr. Benítez", parcela 3, Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Chacra 28, parcela 3.- Este polígono, irregular, es descripto así: a partir del esquinero Sur de la Colonia Margarita Belén, sobre el costado Sur Este de la misma y con rumbo al Nor Este se medirán 825 m 663 cm que forman su costado Sur Este, por donde linda

con el lote 1 de la Colonia Benítez, cuyo ángulo interno de 90º rumbo al Nor Oeste 835 m, a lo que más o menos resulte hasta alcanzar el curso del riacho Quintana, lo que determina el costado Nor Este, donde linda con fracción restante del mencionado paraje; seguidamente se seguirá hacia el Sur del curso del riacho Quintana, que es su límite al Nor Oeste y que lo separa de más terreno de la Colonia Margarita Belén y hasta llegar al costado Sur Oeste de la misma Colonia, sobre cuyo costado y con rumbo Sur Este, se medirán por último 200 m. ó lo que más o menos resulte hasta llegar al punto de partida, con lo que se cierra la figura, con una superficie de 53 Hectareas, lindando en el último costado, al Sur Oeste, con el lote 4 de la Colonia Resistencia (hoy ciudad) incripto su dominio al FR Depto. 1º de Mayo Matrícula Nº 124.- Según constatación efectuada por el martillero el 28 de abril de 2008, el inmueble se encuentra ubicado con uno de sus vértices sobre la ruta Nacional Nº 11 Km. 1020 con ingreso directo desde la misma y sobre la mano izquierda en dirección a la localidad de Margarita Belén y a aprox. 14 km. de la ciudad de Resistencia y se trata de una fracción con una superficie aproximada de 53 hectáreas con portón de acceso, encontrándose construído dentro del mismo, una vivienda familiar de 3 dormitorios, living comedor, baño y cocina instalados en regular estado de conservación, una manga para carga de animales, alambrados interiores y perimetrales precarios, árboles y arbustos varios, un galpón de aprox. 12 m de frente por 35 m de fondo con techo parabólico y una construcción de hormigón con columnas de aprox. 30 m ancho por 50 m largo, con algunas paredes de mampostería sin terminar para montaje de galpón, encontrándose ocupados la vivienda y el predio de campo por la demandada propietaria doña Celestina Rotela conjuntamente con sus tres hijos mayores (uno de ellos discapacitado), en tanto que el galpón la mencionada lo alquila con contrato a Omar Aranda donde éste, conforme lo expusiera en el acto de la constatación, desarrolla su actividad comercial destinada a curtiembre siendo las maquinarias instaladas dentro del mismo de su propiedad, todo en regular estado de conservación.- Registra las siguientes deudas: Fs. 556 Rentas Impuesto Inmobiliario Rural al 27/3/07 $ 117,34; Fs. 559 Servicio de Aguas y mantenimiento del Chaco al 29/3/07 (SAMEEP) el inmueble se encuentra ubicado fuera de los radios servidos por la empresa.- Exhibición: días 26 y 27 de Octubre de 2009 de 10 a 12 hs.- La venta se efectuará "ad corpus", al contado y al mejor postor.- Base: U$S 25.000.-, seña 30% y comisión 3% más IVA sobre ésta que deberán ser abonados por el comprador en el acto de la subasta, en efectivo y en dólares billete estadounidense y el impuesto de sellos del boleto 0,1% (Ley tarifaria 2071 de Rentas Pcia. del Chaco) y arancel del 0,25% (Acordada CSJN 10/99 y 24/00) también serán abonadas por el comprador en el acto en efectivo y en pesos, resultante de aplicar la cotización vendedor para el dólar billete del día anterior al de la fecha de la subasta publicado en diario Ambito Financiero.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstos por el art. 133 del CPCC y para el caso que no depositara el comprador el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin prejuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 de CPCC).- No se admitirá la compra en comisión ni la transferencia del boleto de compraventa.- No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 (CNCiv en pleno 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - ejecutivo").

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Juan Hugo Bustamente, secretario.

e. 15/10/2009 Nº 89465/09 v. 16/10/2009

N° 93

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 93, Secret. Unica, sito en Talcahuano 490, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Consorcio de Propietarios Paraguay 775/83 c/Ahumada, Blanca Rosa y Otra s/Ejec. de Expensas", Expte. Nº 70558/2006, que el martillero Horacio Nahuel Onganía rematará el día Miercoles 4 de Noviembre de 2009, a las 10;45 hs, en punto, en la sede de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en Paraguay 783/85/89, 7º "D", unidad funcional Nº 30, matric. 20-1048/30, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C. Circ. 20, Secc. 3, Mza. 35, Parc. 20, ocupado por la Sra. Ahumada, Blanca Rosa en carácter de propietaria. Que se trata de un departamento de consta de living comedor, un dormitorio, baño completo y cocina, al contrafrente y cuyo estado de conservación es regular. Deudas: ABL al 14/07/08 a fs. 192 $ 1.558,04, a AySA al 08/07/08 a fs. 179 $ 517,07, a A. Argentinas al 3/3/09 a fs. 232 $ 1.012,31, a OSN al 02/06/08 a fs. 161 sin deuda y en concepto de Expensas a 07/09 $ 14.491,35 - Monto de Expensas del mes de Julio de 2009 a fs. 255 $ 207.- Condiciones de venta: Base $ 123.500.-, Seña 20%, Comisión 3%; Arancel 0,25% a cargo comprador, conf. Acordada 10/99 y 24/00 de la CSJN, al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.). El comprador deberá denunciar a viva voz el nombre del poderante en caso de invocar un poder. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 según plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo" Se puede visitar Lunes 2 y Martes 3 de Noviembre 2009 de 10 a 12 horas – Informes 4583-9652 y 4584-0707.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Alejandra Tello, secretaria.

e. 15/10/2009 Nº 89193/09 v. 16/10/2009

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º, hace saber en autos "Voget María Elena del Valle c/Simonit Jorge Ramón s/ejecución hipotecaria" (expte. 40.700/04), cuya subasta se efectuará el 20 de octubre de 2009 a las 11 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad, que la base correspondiente al inmueble de la calle Del Bañado (hoy Juan José Valle) 2937/39 es de $ 140.000.

Buenos Aires, octubre 14 de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 15/10/2009 Nº 90757/09 v. 19/10/2009

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "HSBC Bank Argentina SA c/Díaz Pablo Alberto s/Ejecución Hipotecaria "Reservado" exp Nº 98831/00, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg Te: 4382-4948, subastará el día 22 de octubre de 2009 a las 10:15 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bolívar 1058, Unidad Funcional: Uno - Polígono 00-01, entre Córdoba y Salta, Matrícula: 39.654/1, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: I, sec: H, manzana: 499, Parcela: 33, sub-parcela: 1, Matrícula: 39654/1 polígono: 00-01 con una superficie total para el polígono y uf de 86,86 m2 y que según constatación de fs. 363 el bien se encuentra ocupado por González, Gabriel Aniceto con su esposa Verónica Beatriz Aguilar y un hijo menor de edad Cristian Leonel González, y según informe de fs. 378 se compone de cocina, baño, dormitorio, living y pasillos de comunicación entre ellos, lavadero, patio y entrada. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 19 de octubre de 2009 de 10:30 a 12:30 hs. Base: $ 105.000, Seña: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. El adquirente no deberá hacerse cargo del monto de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes en el caso de corresponder. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deudas: ARBA fs 407/8 al 18/8/09 $ 1378,90, Aguas del Gran Buenos Aires al 26/2/04 $ 622,70, Mun Merlo fs. 400/3 $ 2000,12 al 1/7/09, Expensas fs. 384 el martillero informa que no ha podido localizarse administración del consorcio del bien a subastar y quienes ocupan el inmueble manifestaron que no se abona expensas.

Buenos Aires, 09 de octubre de 2009.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 15/10/2009 Nº 89209/09 v. 16/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos: "Mercado Luis Hipólito (CUIT 20-07972811-0) s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", expte. Nº 095494, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9 Tel. 4375-5590) rematará el martes 27 de octubre de 2009 a las 12 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en Av. Gaona 747, hoy 3851, entre las calles 25 de Mayo y Chacabuco, Ciudadela, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. La propiedad consiste en un galpón con entrepiso y patio. Tiene oficinas en tabiques divisorios en ambas plantas y dos baños. Todo ello en buen estado. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Fioriti, en calidad de inquilino con contrato de alquiler vigente hasta el día 1º de Junio de 2012. Asimismo se le hizo saber a la sindicatura que podrá tramitar el desalojo por falta de pago por la vía pertinente. Venta al contado y mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado 0,5%, Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Mayores informes podrán ser requeridos en Secretaría. Exhibición días 21 y 22 de octubre de 2009 de 11 a 13 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/10/2009 Nº 87376/09 v. 19/10/2009

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 6º piso Cap. Fed., comunica por Cinco días en los autos "Rosati Raimundo Leonardo s/Quiebra", exp. Nº 068870 que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el jueves 5 de noviembre de 2009 a las 10,30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% de un lote de terreno ubicado en el Country "Mapuche", Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. N, Quinta 15a, Parcela 3a. Superficie 836,01 m2. Se trata de una casa tipo chalet en esquina con jardín y quincho, esta construida en dos plantas. Esta compuesta por living con chimenea, comedor en desnivel, cocina y lavadero en la planta inferior, en la planta superior dos dormitorios dos baños y playroom. El estado de conservación es bueno con evidentes signos de falta de mantenimiento. Ocupado, en forma esporádica, por el fallido. Exhibición días 30 y 31 de octubre de 14 a 16 horas. Condiciones de venta: Sin Base - Al contado y mejor postor - Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00, el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), como asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del cuerpo legal mencionado. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/10/2009 Nº 88828/09 v. 21/10/2009

N° 6

El Juzgado Nacional Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 a mi cargo, con asiento en la calle Av. R. S. Peña 1211, P: 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos: "Cintoplom S.A. s/Quiebra s/inc. de realización bienes inmuebles, muebles y marcas s/Inc. de Subasta", expediente Nº 052374 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará en pública subasta del 100% de los inmuebles sitos en Jujuy 1802/38, esq. Rivadavia 3382, departamento "e" del sexto piso, cub. 23,88m balcón 4,37m total uf 28,25m y cochera 12 del subsuelo, unidades funcionales 124 y 3 matriculas Nº 139812/124 y Nº 139812/3 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 28 de octubre de 2009, a las 12 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233. Condiciones de la Subasta: Adcorpus, base en block, $ 53.800.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 1%. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12:00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate art. 162 del Regl. Just. Com. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar los inmuebles a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Asimismo deberán materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicárseles una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo y deberá hacerse cargo del 0,25% del precio de compra, en concepto del arancel previsto por la Ac. 10/99 C.S.J.N. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece la ley 23905:7 será a cargo del comprador/es, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Exhibición los días 22 y 23 de octubre de 2009, de 13 a 15 horas. Informes al martillero: 155-6665000 - luiscentenari@hotmail.com

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 15/10/2009 Nº 88826/09 v. 21/10/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chómer, Secretaría 20 —sito en Callao 635 PB— comunica por tres días en autos "Mercado Cristina Elizabeth s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expediente Nº 090358 (CUIT 27-24170272-9) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) Te: 4812-8487 procederá a rematar el día 28 de octubre de 2009 a las 09:15 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes bienes de la fallida, destacándose 4 heladeras industriales de 6 y 4 puertas, mostrador, heladera vitrina, 3 hornos de acero, 6 freidoras, cámara frigorífica, 11 mesadas acero y madera, 12 guardarropas, bicicleta de reparto, 9 sillas, caja registradora, computadora, estanterías, ollas, cacerolas, bolsas con baldes y bandejas de tergopol; todo en el estado en que se encuentra y en block con la base de: $ 10.000. Comisión: 10%.

IVA s/Precio. IVA s/Comisión. 0,25% (Acordada 24/00 C.S.J.N.). Todo en dinero en efectivo y al contado. El martillero deberá hacer entrega al comprador los bienes dentro de los diez días de aprobada la subasta. Habiéndose exhibido adecuadamente el comprador no tendrá derecho a reclamar por los bienes y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: en Yerbal 2713 Capital Federal, el 26 de octubre de 15:00 a 17:00 horas. Otro horario concretar con la martillera.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre del año 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88830/09 v. 19/10/2009

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 10, secretaría 20, sito en la Av. Callao 635, P.B., comunica por dos días en el juicio "Pisani Graciela Mónica c/Cuellar Luis Osvaldo y otro s/ejecutivo" (Expte. Nº 077854), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Martes 27 de octubre del año 2009 a las 12:30 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Constanzo 2141, de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 23.863, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. J, Mza. 104, Parc. 16, ocupado por el demandado y su familia en carácter de titular y consta de pequeño patio al frente, comedor, cocina, tres habitaciones y un baño, todo edificado sobre un lote que mide 10 mts. de fte. por 20,96 mts. de fdo., Sup. 209,60. Se trata de una construcción muy precaria con evidente falta de mantenimiento, siendo su antigüedad de aproximadamente 20 años. Base $ 12.000, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 9.064,06 al 1º/04/08 (fs. 267); AySA s/servicio (fs. 294); O.S.N. s/deuda (fs. 284); ARBA $ 706,90 al 12/06/09 (fs. 278). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., debiendo indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 2009 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 89468/09 v. 16/10/2009

N° 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en el "Facchino Juan Carlos s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", exp, Nº 087151, que la martillera Magdalena Lopez Malbran, rematará el día miércoles 28 de octubre de 2009 a las 10,30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los inmuebles propiedad del fallido en la ciudad de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, a saber: a) el 100% del inmueble ubicado en la Av. Colón esquina C. Pellegrini designado como lote 10 de la manzana 181 h, N. Catas.: Circ. I, Sec. D, quinta 181, manz. 181 h, parcela 10, partida 50.863, Superficie 250,10 m2 Desocupado, Base $ 60.000 b) las 3/48 ayas partes del inmueble ubicado en la Av. Avellaneda entre las calles Alsina y Lavalle Nom. Cat: Circ. I, Secc. C, quinta 79, manz. 79 d, parcela 15, Superficie 351 m2, en el mismo se encuentra edificada una casa tipo "chalet" de dos plantas. Esta compuesta en planta baja living comedor, cocina un dormitorio y un baño, en la planta alta dos dormitorios y un baño. Tiene jardín en el fondo con pileta de natación y el estado de conservación es muy bueno. Se encuentra ocupada por la condomina. Base $ 17.000.- y c) el 50% indiviso del inmueble correspondiente al fallido por sucesión de sus padres, conforme se desprende de la copia certificada de la declaratoria de herederos que obran agregadas en autos, el cual se encuentra ubicado en Lamadrid 1155, de la Ciudad de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, NC: I, B-, Manz: 77 P:11, matrícula 53.013, Superficie según Titulo y Plano 447,20 m2 según Mensura 435,79 m2 en el mismo se encuentra edificada una casa de material que se encuentra desocupada y en estado aparente de abandono, se encuentra en regular estado y esta compuesta por hall de entrada, living, comedor, dos dormitorios, sala de estar, patio y garaje. Base $ 120.000. Exhibición días días 17, 18 y 19 de octubre de 10 a 13 horas. Condiciones de venta: Ad - Corpus al contado y mejor postor Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00. Está prohibida la compra en comisión o la ulterior cesión de boleto. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores y no estará incluído en el precio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin intimación previa, bajo apercibimiento del art. 584 Cód. Proc. Para el caso de que el adquirente fuera quien planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Se admiten ofertas bajo sobre —artículo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del artículo 570 del Código Procesal— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días antes a la fecha que se fije para la subasta las 12:00 horas, en el horario de atención del Tribunal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Se deja constancia que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Alberto Pérez, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 88433/09 v. 19/10/2009

N° 14

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 14; Secretaria 27, comunica por dos días en autos "Rodríguez Caeiro Gonzalo s/Incidente de Subasta de Automotor (Antes era Volkswagen c/Rodríguez)" Expte. Nº 103042, CUIT del Fallido Nº 20-25131199-5, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno, CUIT Nº 20-04526202-3, Teléfono: 4816-1292, rematará el 03 de noviembre de 2009 a las 11:45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal: Un Automotor Dominio BTV. 627, Marca Volkswagen, Modelo Gol G.L. 1,6 MI/1998, Al Contado y Mejor Postor, Base $ 12.000 + IVA, Comisión 10% + IVA, Arancel CSJN 0,25%, a cargo del Comprador.- Queda Prohibida la venta en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Exhibición: 29 y 30 de Octubre de 2.009 de 10:00 a 12:00 hs en la calle Homero 1329, Capital Federal.-

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 89464/09 v. 16/10/2009

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840, 3º piso, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos:" Agropecuaria San Antonio de Areco S. ac/ Wood Paul s/Ordinario"; Exp. Nº 54643; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el 27 de Octubre del 2009 a las 13 hs en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, dos ejemplares pura sangre de carrera denominados "Richi" hijo de Pure Prize y Rich N'Shameless por Slew O'Gold, nacido el 10/8/07 alazán y "Palixena "hija de Pure Prize y Primrose Path, por Strawberry Road, nacida el 23/9/07., alazana.- Condiones de Venta: Sin base.- Al Contado.- Comisión 6%.- IVA 21%.- Arancel CSJN 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se reciben ofertas bajo sobre de conformidad a lo establecido por el art. 570 del CPCC y 162 del Reglamento del Fuero, las que deberán cumplir los recaudos señalados por la última norma. Los ejemplares serán exhibidos los días 22 y 23 de Octubre del 2009 de 10 a 12 hs y de 15 a 17 en el Haras Carampangue en la localidad de San Antonio de Areco, o combinando una entrevista en otro momento con el rematador al 154-1443400.-

Buenos Aires, 7 de octubre del 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 89457/09 v. 16/10/2009

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3 Capital Federal hace saber por cinco días en los autos: "Wajnstok, Ariel León s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes") Expte. 044687 que los martilleros Gustavo L. Pernice (CUIT 20-12588820-9) y O. A. Bózzola (CUIT 20-04063092-2) el día 22 de octubre de 2.009 a las 9:00hs. (en punto) en Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, venderan "en block" en pública subasta el 20% indiviso que en condominio le corresponde al fallido comprensivo de 30 lotes de terreno sitos en el partido de Gral Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, en proximidad de la estación Roosvelt, localidad de Juan Vucetich, según plano 49-91-78 cuya Nomenclatura Catastral es Cir. III; Secc. W; Manz. 80; Parc. 1 a 30. Plano 49-91-78. Nro. de partida inmobiliaria 231-478 a 587. Exhibicion 20 y 21 de octubre de 2.009 de 11:30 a 12:30 hs. Según constatación de fs. 462 (02-05-08): "el bien se encuentra delimitado por la calle L. M. Drago e intersección con las calles M. Angel y B. Thetis y calle 3 de Febrero, dicha manzana se encuentra desocupada y allí se puede observar una cancha de fútbol en mal estado" Al contado y al mejor postor Base: $ 30.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada: 0,25%. Sellado de ley, en caso de no haber ofertas a la media hora siguiente sale con una retasa del 25% de la base. No está permitida la compra en Comisión ni la cesión del Boleto y se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y síndico a las 17:30hs del mismo día. El saldo de precio deberá ser ingresado dentro del 5to día de la notificación por ministerio de la ley de la providencia que aprueba el presente. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones de servicios de obras sanitarias etc, serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra: los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar ante el sindico. b) Los devengados a partir de la quiebra: deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el Síndico. c) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble: a cargo de éste último. El comprador deberá: Tomar posesión del bien dentro de las 48hs. para ello se designa al martillero oficial de justicia "ad hoc". Materializar la transferencia del dominio en un plazo no mayor de 30 dias. Constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 13/10/2009 Nº 87377/09 v. 19/10/2009

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito M. T. de Alvear 1840 Piso 3 Capital Federal en los autos: "Infico S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes (Miramar)" Expte. 045285 que los martilleros Gustavo L. Pernice (CUIT 20-12588820-9) y O. A. Bózzola (CUIT 20-04063082-2) rematarán el 22 de octubre de 2.009 a las 9:45 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, Exhibición: 20 y 21 de octubre de 2.009 de 11,30 a 12,30hs: las 7/11 de la U.F.46 Poligono I-12 y 00-15 Sup. Total: 421,78M2. perteneciente al inmueble con frente calle 21 esquina calle 20 Nro. 1066, Miramar, Pdo. de Gral Alvarado, Pcia. de Bs. As. según fs. 6/19. Corresponde a espacios guardacoches.- Al contado y al mejor postor Base: $ 22.500 para el acso de no existir ofertas luego del transcurso de la media hora, saldrá a la venta sin limite de precio. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada: 0,25%. Sellado de ley. Se deja constancia que el art. 2 del Reglamento de Copropiedad glosado en autos establece lo siguiente: "Nota: Las unidades complementarias detalladas en esta planilla no podrán ser objeto de dominio exclusivo sino por titulares de alguna de las unidades funcionales del edificio. Esta circunstancia deberá constar obligatoriamente en el reglamento de copropiedad y administración y ser transcripta en todas las escrituras traslativas de dominio" No está permitida la compra en Comisión ni la cesión del Boleto y se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 11:00 horas del día anterior a la subastar los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. El saldo de precio deberá ser ingresado dentro del 5to día de la notificación por ministerio de la ley de la providencia que aprueba el presente. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones de servicios de obras sanitarias etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar ante el sindico. b) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el Síndico y c) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de éste último. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y 3 días en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 09/10/2009 Nº 87144/09 v. 16/10/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Piñero, Marta Susana s/Quiebra" (Expte. Nº 36.715), que el martillero Alberto Daniel Quinteros C.U.I.T. 20-07800775-4 rematará el día 29 de octubre 2.009 a las 12,15hs —en punto—, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Avda. Independencia 3270/74, "Torre 2", piso 13, depto "C", U.F. 216, entre las calles Sánchez de Loria y 24 de noviembre, de la Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Secc. 30, Manz. 41, Parc. 5f; Matrícula: FRE Nº 8-5778/216 ocupado y ad-corpus (fs. 521/2). Base $ 123.520.- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Impuesto de Sellos C.A.B.A. 0,8%. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Exhibición: los días viernes 22 y 27 de octubre de 10,00 a 12,00 hs.. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 15/10/2009 Nº 88824/09 v. 21/10/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Chubut

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo Sastre, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Propuesta Republicana, se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el derecho al nombre partidario, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, Propuesta Republicana que adopto en fecha 30 de octubre de 2008 - (Expte Nº 15 - Fº 84 - Año 2008).

En Rawson (Ch), a los 02 días del mes de octubre de 2009.

Dra. Adriana Betina Grosman, Secretaria Electoral del Distrito Chubut.
e. 14/10/2009 Nº 87918/09 v. 16/10/2009